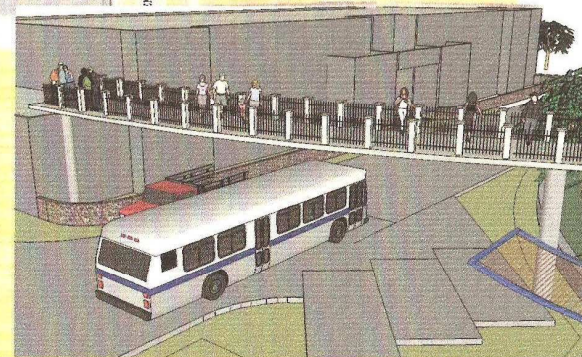
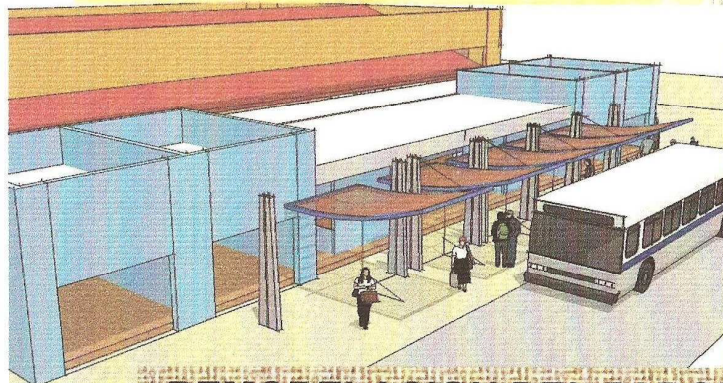
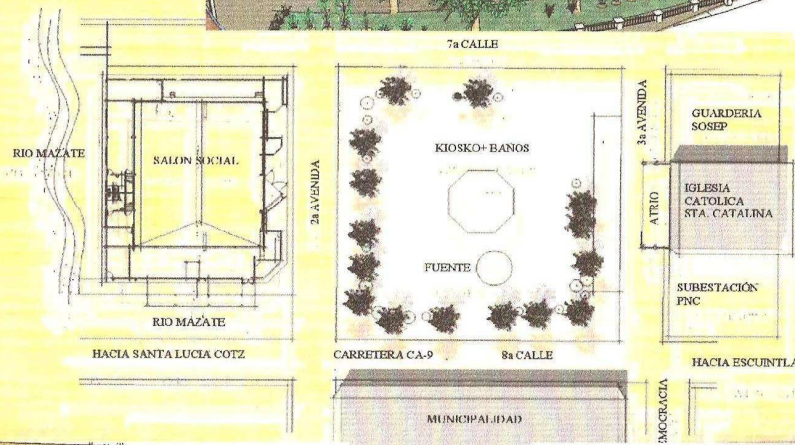
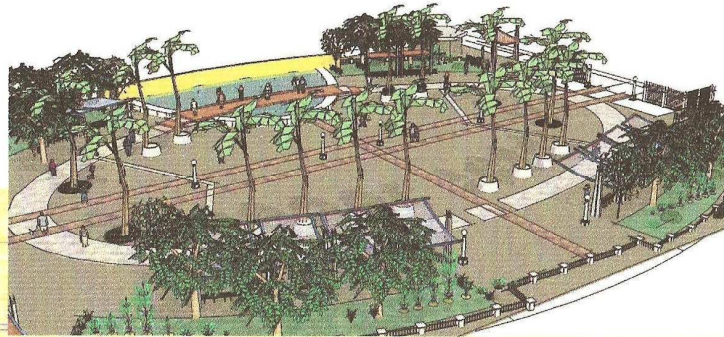


BRUNO PABLO VELASQUEZ LAM

GUATEMALA JUNIO, 2008



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

REMODELACION DEL PARQUE CENTRAL Y EDIFICIOS DE USO PÚBLICO DEL CASCO URBANO

SIQUINALA, ESCUINTLA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

**REMODELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL Y EDIFICIOS DE USO PÚBLICO
DEL CASCO URBANO DE SIQUINALÁ, ESCUINTLA.**

**TESIS
PRESENTADA A LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA POR:**

BRUNO PABLO VELÁSQUEZ LAM

**AL CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE
ARQUITECTO**

GUATEMALA, JUNIO DEL 2008.

**Junta Directa de la Facultad de Arquitectura
Universidad de San Carlos de Guatemala**

Decano	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Vocal I	Arq. Sergio Mohamed Estrada Ruiz
Vocal II	Arq. Efraín De Jesús Amaya Caravantes
Vocal III	Arq. Carlos Enrique Martini Herrera
Vocal IV	Br. Javier Alberto Girón Díaz
Vocal V	Br. Omar Alexander Serrano De La Vega
Secretario	Arq. Alejandro Muñoz Calderón

Tribunal Examinador

Decano	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Secretario	Arq. Alejandro Muñoz Calderón
Asesor	Arq. Edgar Armando López Pazos
Consultor	Arqta. Martha Yolanda Santos
Consultor	Arq. Oscar Henry Leiva

Acto que dedico a

A Dios, agradeciéndole me haya permitido culminar una fase más en mi vida.

A mis Padres: **Victor Manuel Velásquez Juárez**

Thelma Edith Lam de Velásquez

Gracias por su apoyo y esfuerzo incondicional.

A mi Prometida: **Ana Beatriz Chinchilla García**

Gracias por tu apoyo, comprensión y amor fiel.

A mis hermanos: **Jeanet, Manuel, Xiomara, Hugo, Aracely.**

A mis abuelos, tios, primos y sobrinos.

A la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

INDICE

INTRODUCCION	1
CAPITULO I	
GENERALIDADES	
1.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA	3
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
1.3 DETERMINACION DEL PROBLEMA	4
1.4 DELIMITACION DEL TEMA	4
1.4.1 Delimitacion Geografica	5
1.4.2 Delimitacion temporal	6
1.5 OBJETIVOS	
1.5.1 Objetivo General	6
1.5.2 Objetivos Especificos	6
CAPITULO II	
MARCO METODOLOGICO	
2.1 PROCESO METODOLOGICO	
2.2 DESCRIPCION DE LAS FASES	
2.2.1 Investigacion teorica y análisis	7
2.2.2 Definicion del Programa de Necesidades y Premisas	7
2.2.3 Propuesta de diseño	7
2.2.4 Planificacion técnica	8
2.2.5 Presupuesto por edificio	8
2.2.6 Cronograma de ejecución de cada edificación	8
CAPITULO III	
MARCO TEORICO CONCEPTUAL	
3.1 Marco teorico	9
3.2 Conceptos y definiciones	9
3.3 Propiedades visuales de la forma	9
3.4 EL ESPACIO URBANO	10
3.4.1 Espacios cerrados	10
3.4.2 Espacios abiertos	10
3.4.3 Evolucion de los espacios urbanos	10
3.4.4 Funciones de los espacios urbanos abiertos	10

REMDELACIÓN DE PARQUE CENTRAL Y EDIFICIOS DE USO PÚBLICO DEL CASCO URBANO DE SIQUINALÁ

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

3.4.5 formas de los espacios urbanos abiertos	11
3.5 TIPOLOGIA DE LOS ESPACIOS ABIERTOS	12
3.5.1 Espacios libres	12
3.5.2 Espacios arbolados	12
3.5.3 Espacios verdes	12
3.5.4 Espacios abiertos espontaneos	12
3.5.5 Espacios abiertos planificados	13
3.6 EL ESPACIO ABIERTO COMO RECURSO URBANO	
3.7 EL ESPACIO ABIERTO Y LA RECREACION	
3.8 RECREACION	13
3.8.1 Caracteristicas	13
3.8.2 Formas de recreación	13
3.8.3 Tipos de recreación	13
3.8.4 Los parques	13
3.8.5 Tipos de parque	13
3.8.6 La plaza	14
3.8.7 Tipos de plaza	14
3.8.8 El Jardín	15
3.8.9 Tipos de jardín	16
3.9 PLANIFICACION URBANA	16
3.10 IMAGEN URBANA	16
3.10.1 Imagen urbana física	17
3.11 FITOTECTURA	17
3.12 ELEMENTOS DE MOBILIARIO Y DE COMPLEMENTO	17
3.13 CRITERIOS LEGALES SOBRE RESTAURACION	18
3.14 ASPECTOS CULTURALES CONCEPTUALES	19
3.13 ANTECEDENTES HISTORICOS DE PARQUES Y JARDINES	19
<u>CAPITULO IV</u>	
MARCO REFERENCIAL	
4.1 LOCALIZACION GEOGRAFICA A NIVEL REPUBLICA	21
4.1.1 A nivel departamental	22
4.1.2 A nivel municipal	23
4.1.3 Division politico administrativa del Municipio	24
4.1.4 Limites y extensiones	24
1.4.5 Casco Urbano e Infraestructura vial	24
4.1.6 Antecedentes históricos	30

REMDELACIÓN DE PARQUE CENTRAL Y EDIFICIOS DE USO PÚBLICO DEL CASCO URBANO DE SIQUINALÁ

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

4.1.7 Costumbres y tradiciones	30
4.1.8 Religion	30
4.1.9 Idioma	32
4.1.10 Economia	32
4.1.11 Clima	32
4.1.12 Temperatura	32
4.1.13 Vegetacion típica	32
4.1.14 Hidrografia	32
4.1.15 Demografia	33
4.2 INFRAESTRUCTURA Y TIPOLOGIA DEL LUGAR	
4.2.1 Infraestructura de servicios	33
4.2.2 Infraestructura de conducción	34
4.2.3 Agua potable	34
4.2.4 Drenajes	34
4.2.5 Energia eléctrica	35
4.2.6 Correos telégrafos y teléfonos	37
4.2.7 Recoleccion y disposición de basuras	37
4.3 USO DEL SUELO URBANO	
4.3.1 Comercio	37
4.3.2 Industria	37
4.3.3 Actividad agrícola	37
4.3.4 Actividad pecuaria	37
4.3.5 Servicios personales	37
4.3.6 Servicios profesionales	37
4.4 EQUIPAMIENTO URBANO	
4.4.1 Municipalidad	38
4.4.2 Propiedades municipales	39
4.4.3 Mercado	39
4.4.4 Rastro	39
4.4.5 Iglesia	39
4.4.6 Seguridad	39
4.4.7 Cementerio	40
4.4.8 Centros asistenciales	40
4.4.9 Educacion	40
4.4.10 Area urbana	40
4.4.11 Area rural	40
4.4.12 Terminal de autobuses extraurbanos	40

4.4.13 Estacion de bomberos	40
4.4.14 Recreacion y turismo	41
CAPITULO V	
ANALISIS DE LA IMAGEN URBANA	42
5.1 Arquitectura de la región	42
5.2 Equipamiento y uso del suelo del sector	42
5.3 Levantamiento Fotografico	43
5.4 Analisis de deterioro y alteraciones	44
5.5 Diagnostico general	44
CAPITULO VI	
ANALISIS DE LAS AREAS A REMODELAR EXISTENTES	
6.1 SALON DE USOS MULTIPLES	
6.1.1 Estado actual	47
6.1.2 Caracteristicas físicas	47
6.2 PARQUE CENTRAL	
6.2.1 Estado actual	48
6.2.2 Caracteristicas físicas	48
6.3 PARADA DE BUSES URBANOS	
6.3.1 Estado actual	53
6.4 VIALIDAD Y SEGURIDAD PEATONAL	53
6.5 CASOS ANALOGOS	54
CAPITULO VII	
PROCESO DE DISEÑO	
7.1 Premisas de diseño para edificaciones	56
7.2 Premisas generales de diseño para area de parque	56
7.3 Descripcion conceptual de términos	56
7.3.1 Vestibulo	56
7.3.2 Secuencia	57
7.3.3 Simetria	57
7.3.4 Frecuencia	57
7.3.5 Jerarquia	57
7.3.6 Forma	58
7.3.7 Entorno	58
7.3.8 Dimension	59
7.3.9 Escala antropométrica	59

**REMODELACIÓN DE PARQUE CENTRAL Y EDIFICIOS DE USO PÚBLICO
DEL CASCO URBANO DE SIQUINALÁ**

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

7.3.10 Orientacion	59
7.4 Criterios y especificaciones de un edificio	60
7.5 Premisas tecnológicas	61
7.6 Criterios generales de diseño	62
7.7 Definicion de programa de necesidades y matriz de diagnostico	63
CAPITULO VIII	
PROPUESTA DE PROYECTO ARQUITECTONICO	65
8.1 PROPUESTA PARQUE CENTRAL	65
8.2 PROPUESTA SALON PLURIFUNCIONAL	72
8.3 PROPUESTA PARADA DE BUSES URBANOS	74
8.4 PROPUESTA PASARELA PEATONAL	75
8.5 MOBILIARIO URBANO PROPUESTO	78
8.6 PRESUPUESTO ESTIMADO DE LA PROPUESTA	80
8.7 CRONOGRAMA DE EJECUCION	81
ANEXOS:	
VEGETACION PROPUESTA PARA AREA DEL PARQUE CENTRAL	83
CONCLUSIONES	86
RECOMENDACIONES	87
BIBLIOGRAFIA	88

REMODELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL Y EDIFICIOS DE USO PÚBLICO DEL CASCO URBANO DE SIQUINALÁ

UNIVERSIDAD DE "SAN CARLOS DE GUATEMALA"
FACULTAD DE ARQUITECTURA

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto de graduación tiene como fin exponer el proyecto urbano-arquitectónico denominado; REMODELACIÓN DE PARQUE CENTRAL Y EDIFICIOS PÚBLICOS DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SIQUINALÁ. Dicho proyecto surge inicialmente como requerimiento de la municipalidad y seguidamente en base a la vivencia adquirida en el transcurrir del EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS.) en el municipio de Siquinalá, Escuintla.

El proyecto está orientado a crear una Propuesta de Remodelación urbana del centro del casco urbano del municipio de Siquinalá, que busca lograr un alto grado de racionalidad en el buen uso y planificación de espacios abiertos y espacios cerrados de uso público, así como facilitar una correcta toma de decisiones, ya que la realización del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) nos acerca a la realidad económica del país por lo tanto los proyectos tienen que ser factibles para quien pretende desarrollar el Proyecto (Municipalidad de Siquinalá).

Esto no quiere decir que la creatividad pueda ser limitada en dicho proyecto urbano-arquitectónico. Además el proyecto que se propone tendrá dentro de sus finalidades la creación de nuevos espacios públicos como **Plazas, Parque Central, Mobiliario urbano, Pasarela peatonal, Equipamiento cultural (Salón Plurifuncional)**, así como una **integración arquitectónica del aspecto formal (fachadas) de la parada de buses urbanos**, se proponen estos espacios donde podrán interactuar los habitantes del municipio así como también turistas nacionales y extranjeros. Por otro lado, el aumento de la atractividad del municipio por medio de la nueva Imagen Urbana, así como un **reordenamiento vial en las vías que rodean el Parque Central** y que interrelacionan a los Edificios de uso Público. Aquí se hará una breve descripción de los capítulos que encontraremos mas adelante, **CAPITULO I;** Investigación de los Antecedentes referidos al problema, Planteamiento del problema, Delimitación dentro del tema

Urbano Arquitectónico, Delimitación Geográfica, Delimitación Temporal, Planteamiento de Objetivo General y Específicos.

CAPITULO II; este abarca el marco metodológico el cual esta subdividido en 5 fases; Fase I: Investigación y Análisis, Fase II: Síntesis, definición Programa de Necesidades, Premisas Generales y Particulares de diseño, Fase III: Propuesta del Objeto Arquitectónico, Fase IV: Elaboración de Planos Constructivos, Fase V: Elaboración de Presupuesto y Cronograma de Ejecución del proyecto. **CAPITULO III:** marco metodológico, en este se definen los Conceptos, Términos, y Criterios Legales, Aspectos Culturales conceptuales.

CAPITULO IV: Marco Referencial, División Político Administrativo de la República de Guatemala, Departamento de Escuintla, División Político Administrativa del Municipio de Siquinalá, Límites y extensión territorial, Infraestructura Vial, Antecedentes históricos, Idioma, Clima, Temperatura, Vegetación, Hidrografía, Demografía, Infraestructura de Servicios, Uso del suelo Urbano, Equipamiento Urbano.

CAPITULO V: Análisis de la Imagen Urbana, Arquitectura de la Región, Materiales Predominantes en las construcciones de la región, Análisis de Deterioro y Alteraciones específicamente en los Edificios de uso Público, Levantamiento Fotográfico de los edificios y entorno inmediato.

CAPITULO VI: Análisis Áreas Existentes a Remodelar, Salón Usos Múltiples, Parque Central, Vialidad y Seguridad Peatonal, Casos Análogos.

CAPITULO VII: Proceso de diseño, Premisas Generales de Diseño, Descripción conceptual de Términos, Premisas Ambientales, Criterios y Especificaciones Generales de un edificio, Premisas Tecnológicas, Definición Programa de Necesidades, Matriz de diagnóstico.

CAPITULO VIII: Propuesta Proyecto Arquitectónico, Remodelación del Parque Central, Proyecto Remodelación Salón Plurifuncional, Parada de buses Urbanos, Implementación de Pasarela Peatonal, Mobiliario Urbano, Presupuesto Estimado de cada proyecto Remodelado, Cronograma de Ejecución Estimado para la construcción de cada proyecto. Conclusiones y Recomendaciones, bibliografía.

GENERALIDADES

Bruno Pablo Velásquez

CAPITULO I

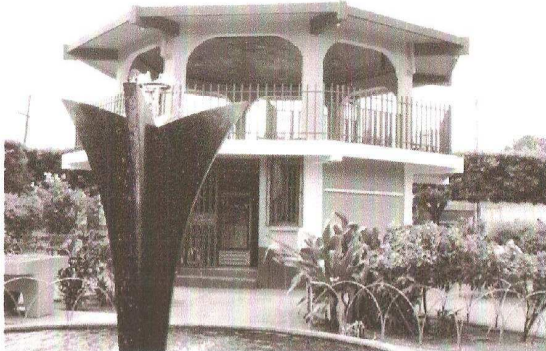
REMDELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL Y EDIFICIOS DE USO PÚBLICO DEL CASCO URBANO DE SIQUINALÁ

UNIVERSIDAD DE "SAN CARLOS DE GUATEMALA"
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANTECEDENTES

Referidos al Problema

El proyecto surge por un requerimiento directo de la Municipalidad de Siquinalá, conjuntamente con la vivencia adquirida en el transcurrir del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en dicha comunidad, quienes plantean la realización del proyecto Urbano-arquitectónico **REMDELACIÓN DE PARQUE CENTRAL Y EDIFICIOS DE USO PÚBLICO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SIQUINALÁ** como uno de los proyectos a realizar a mediano plazo de la actual gestión edil.



En la actualidad en el Municipio del Siquinalá se evidencia una clara falta de espacios de esparcimiento al aire libre, de uso público, así también no cuenta con la Infraestructura necesaria de protección peatonal a la población y Equipamiento cultural, Mobiliario urbano, debidamente planificados, para ser utilizada por parte de toda la población en general.

Los estudios previos que se han realizado en cuanto al tema en mención son bastante escasos, una tesis con el tema "Esquema de Ordenamiento urbano", únicamente a nivel de anteproyecto el cual

no se llevó a la realidad; en dicho estudio se aborda el tema del parque central en un segundo plano y muy a nivel macro.

El otro estudio que se ha realizado por parte de Epesistas en la comunidad es el diseño de; Municipalidad y Mercado Municipal (aun en proceso de planificación) con los cuales se pretende darle un seguimiento e **iniciar con "LA REMDELACIÓN URBANA DEL CENTRO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO"**.

Razón por la cual se propone **continuar y reforzar los estudios para dar inicio a la Remdelación Urbana y cambio de Imagen Urbana, debidamente Planificada**, el cual se llegará a concluir en un **Proyecto Urbano-Arquitectónico** en el cual se desarrollará el juego completo de planos constructivos, así como el costo total y cronograma de ejecución de dicho proyecto.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Establecer un **proyecto Urbano-Arquitectónico** que sea factible de realizar, como lo es **"REMDELACION DE PARQUE CENTRAL Y EDIFICIOS DE USO PÚBLICO DEL CASCO URBANO"**, con dicho proyecto se tendrá un **aumento de la atractividad del municipio**, se propone una **nueva imagen urbana**; pues se hace necesario la **recuperación de espacios públicos**, así también rescatar la **perdida de Identidad Urbana**, y satisfacer la necesidad de un mejor Equipamiento Urbano y Cultural.

Se crearan espacios públicos como; **Plazas, Parque Central, Mobiliario urbano, una Pasarela peatonal, Equipamiento cultural (Salón Plurifuncional)**, una **Integración arquitectónica del aspecto formal (fachadas) de la actual Parada de buses urbanos**, se propone la remodelación de estos espacios públicos, pues la actividad religiosa, comercial, que se genera sin control, provoca un cruce de actividades y un congestionamiento urbano de grandes proporciones, a esto hay que agregar que los

REMODELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL Y EDIFICIOS DE USO PÚBLICO DEL CASCO URBANO DE SIQUINALÁ

UNIVERSIDAD DE "SAN CARLOS DE GUATEMALA"
FACULTAD DE ARQUITECTURA

turistas y pobladores no cuentan con áreas adecuadas de servicios públicos e infraestructura.

Tanto el Parque Central, Salón Municipal, parada de buses urbanos, mobiliario e infraestructura urbana, se encuentran en total estado de abandono y ponen en riesgo la seguridad de la población del lugar, presentando con esto muestras de deterioro urbano, lo cual ha modificado el entorno y los aspectos históricos del municipio, restándole el valor que se merece el municipio pues constituye un centro de intercambio comercial regional.

El proyecto que se propone vendría a dar solución a la problemática y carencia de estos espacios públicos en el centro del casco urbano, así también se tendría otra alternativa de recreación e intercambio social y comercial, para los habitantes del municipio, así como una **Recuperación de los valores e Integración Urbano-Arquitectónica del Centro del Casco Urbano del municipio de Siquinalá.**

DETERMINACIÓN DEL PROBLEMA

La evidente carencia de Espacios Abiertos;

(Plazas, parques, etc.)

Y la falta de Infraestructura y Equipamiento Urbano, Cultural y de confort;

(Mobiliario urbano, espacios de reunión socio cultural, pasarela peatonal), todos estos destinados para mejorar la calidad de los espacios y así garantizar un mayor confort de los usuarios potenciales.

DELIMITACIÓN DEL TEMA

El tema se encuentra enmarcado dentro del tema Urbano Arquitectónico, el cual involucra la **Imagen Urbana**, el

reordenamiento vial del área de influencia inmediata, la recreación, así como el interactuar sociocultural y la protección a la población en general del municipio.

El alcance del desarrollo del tema se concluirá con el Diseño y Planificación, el cual contempla;

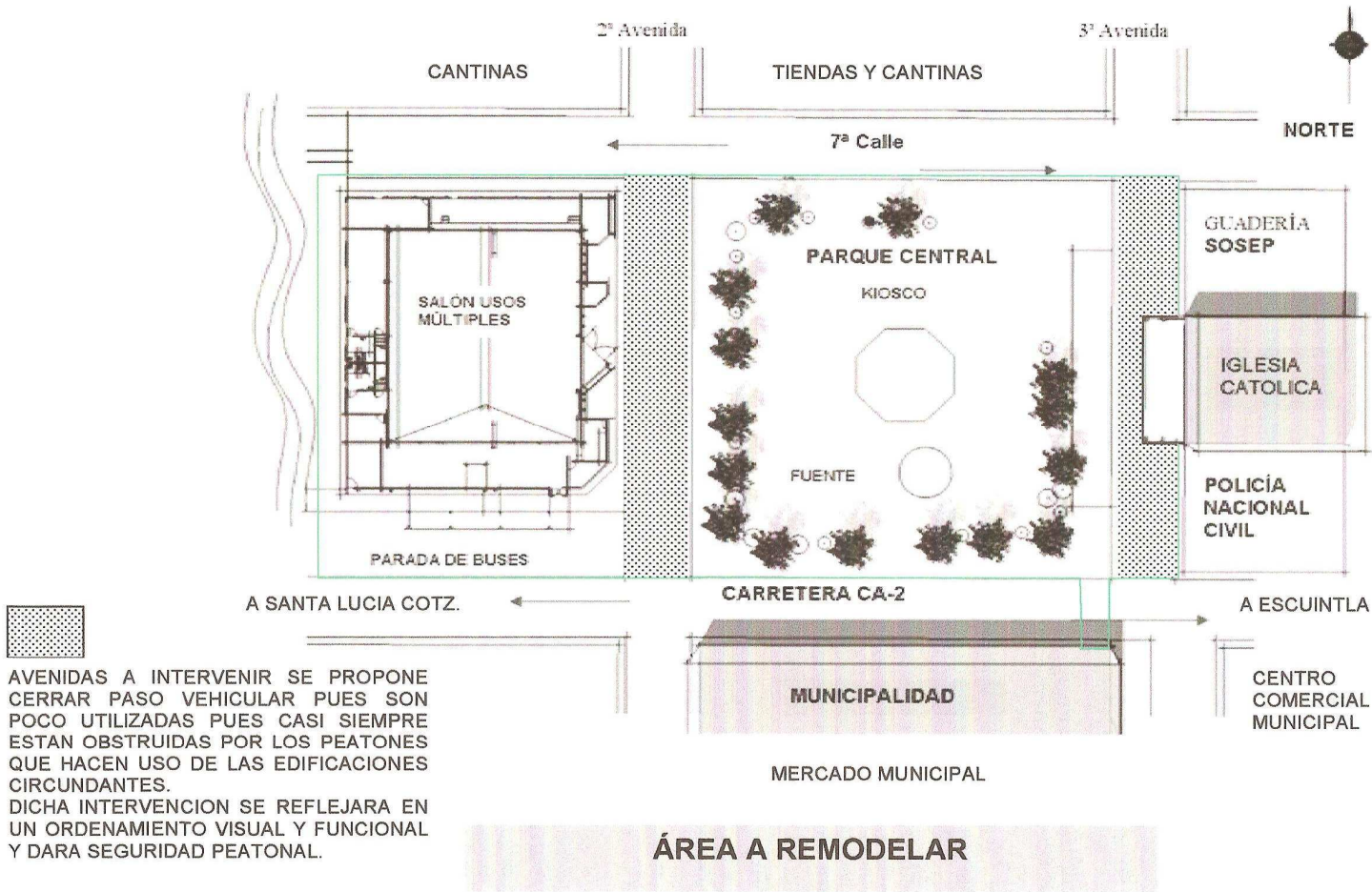
- ✦ Investigación Documental y de campo,
- ✦ Elaboración de Diseño Arquitectónico y planos básicos.
- ✦ Presupuesto de cada edificación así como del conjunto,
- ✦ Cronograma de ejecución,
- ✦ Especificaciones técnicas.

El cálculo estructural será abordado únicamente hasta el pre-dimensionamiento de los elementos estructurales, así mismo el cálculo de las instalaciones que requieran de un estudio mas específico, se deberá contratar los servicios técnicos de un ingeniero especialista en el tema.

REMODELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL Y EDIFICIOS DE USO PÚBLICO DEL CASCO URBANO DE SIQUINALÁ

DELIMITACION GEOGRÁFICA:

El proyecto se realizará en El Municipio de Siquinalá, del departamento de Escuintla ubicándose específicamente en la parte central del casco urbano, el cual cuenta con los servicios de; energía eléctrica, agua potable, red de drenajes, canalización de aguas pluviales. Donde actualmente se iniciaran los trabajos de reconstrucción del Edificio Municipal. Con el cual se pretende iniciar dicha Remodelación Urbana posteriormente se busca darle seguimiento por medio del proyecto que se está proponiendo.



DELIMITACIÓN TEMPORAL:

El proyecto abarcara desde el mes de marzo del año 2,006 tiempo en cual se desarrollara el EPS, y se recolectara la mayor cantidad de información posible en la comunidad, y por las características físicas y técnicas de los materiales se proyectará para un periodo de 25 a 30 años de vida útil del proyecto propuesto. Así mismo se pretende iniciar la ejecución del proyecto a partir del año 2,008, por la actual gestión edil.

OBJETIVOS

General.

Establecer Lineamientos Técnicos para el equipamiento urbano y del casco urbano de Siquinalá, Escuintla.

Específicos:

- ✚ Realizar una propuesta a nivel de Anteproyecto arquitectónico de la Remodelación del parque Central Y Edificios de uso Publico del Casco Urbano de Siquinalá, Escuintla.
- ✚ Desarrollar una propuesta de realización del **PROYECTO POR ETAPAS:** Remodelación de Parque Central infraestructura y mobiliario urbano, Remodelación Salón Municipal, Integración de Fachadas, Ordenamiento de vías que rodean el parque con circulación controlada.
- ✚ Generar un documento, que sirva de apoyo a las gestiones municipales, para el ordenamiento urbano del municipio de Siquinalá, **que aumente**

la atractividad del municipio, por medio de espacios Urbanos Planificados; tanto espacios abiertos públicos, como espacios cerrados de uso público.

- ✚ Realizar una propuesta de Recuperación del entorno inmediato y nueva Imagen Urbana del Parque Central de Siquinalá.

MARCO METODOLÓGICO

Bruno Pablo Velásquez

CAPITULO II

METODOLOGÍA

Para el tema que se desarrollara se planteara la metodología de la siguiente manera:

Se desarrollara un análisis y diagnostico de la problemática urbana, a través de la investigación documental y de campo.

Fase 1:

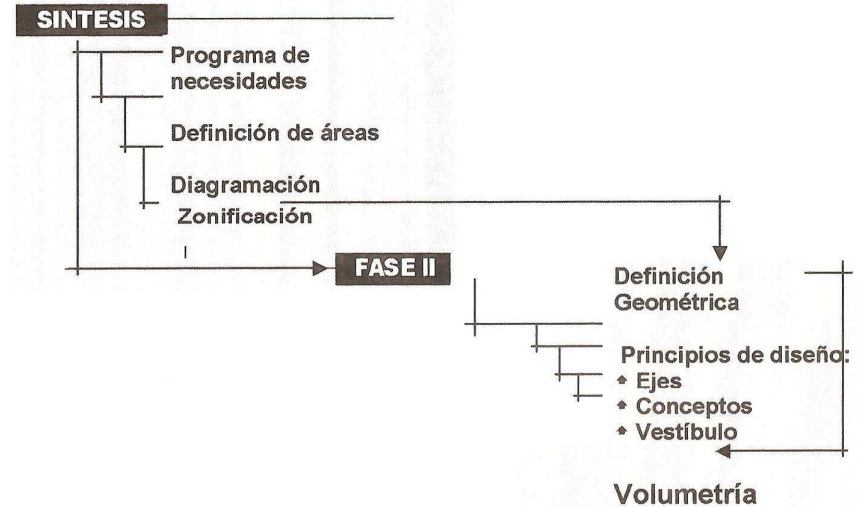
Este nivel comprende la **etapa de investigación y análisis** en donde se determinaran las necesidades ha satisfacer. En este nivel nos introduciremos al tema a través de la investigación de conceptos y reglamentos que afectan y se procederá al análisis de las necesidades y al estudio del área y su contexto en donde se desarrolla el proyecto.



Fase 2:

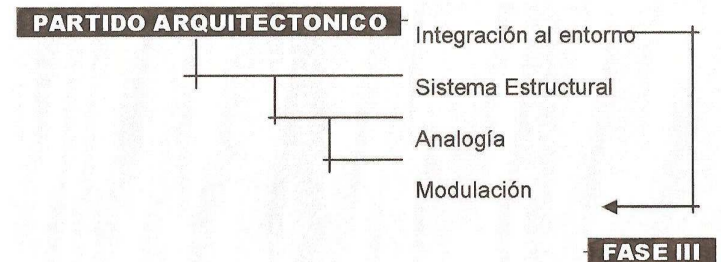
En esta fase se definirá el programa de necesidades y se plantean las premisas generales y particulares de diseño. Este nivel comprende la **fase de prefiguración del proyecto arquitectónico** el cual será determinado a través de un proceso de diseño que estará definido por principios de diseño (programa y topología arquitectónica) y por los factores culturales, históricos y

naturales del lugar, basándose en los mismos, se generara el ordenamiento espacial.



Fase 3:

En este nivel se desarrolla la propuesta del objeto arquitectónico el cual será concebido a través de un proceso de diseño. Finalmente se presenta un ante presupuesto, así como la propuesta de fases para la ejecución del proyecto.



REMODELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL Y EDIFICIOS DE USO PÚBLICO DEL CASCO URBANO DE SIQUINALÁ

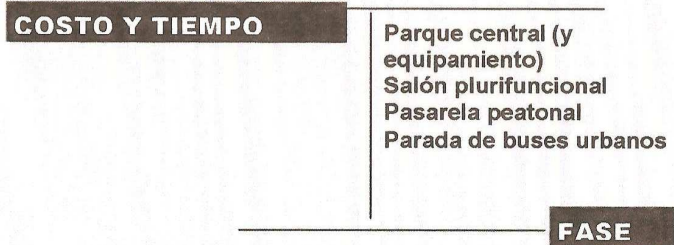
Fase 4:

En este nivel se desarrolla la ELABORACIÓN DE PLANOS CONSTRUCTIVOS, los cuales darán vida a la realización de esta propuesta.



Fase 5:

En este nivel se desarrolla la elaboración del presupuesto de cada uno de los espacios públicos propuestos, así como también la realización del cronograma de ejecución del proyecto.



MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

Bruno Pablo Velásquez

CAPITULO III

MARCO TEÓRICO

CONCEPTOS Y DEFINICIONES

FORMA

Es el elemento fundamental para establecer símbolos y signos.

La unidad formal y de proporción integra los diseños complejos de elementos múltiples. La forma es el factor más importante en la composición artística-arquitectónica.

PROPIEDADES VISUALES DE LA FORMA

La forma sugiere la referencia de la estructura interna, al contorno exterior y al principio que confiere unidad al todo. Frecuentemente, la forma incluye un sentido de más o de volumen tridimensional, mientras que el contorno apunta más en concreto al aspecto esencial que gobierna la apariencia formal, es decir, la configuración o disposición relativa de las líneas o perfiles que delimitan una figura o forma.

El Contorno:

Es la principal característica distintiva de las formas, el contorno es fruto de la específica configuración de las superficies y aristas de las formas.

El Tamaño:

Las dimensiones verdaderas de las formas son la longitud, la anchura y la profundidad, estas dimensiones definen las proporciones de una forma, su escala está determinada por su tamaño en relación con el de las otras formas del mismo contexto.

El Color:

Es el matiz, la intensidad y el valor de tono que posee la superficie de una forma; el color es el atributo que con más evidencia distingue una forma de su propio entorno e influye en el valor visual de la misma.

La Textura:

Es la característica superficial de una forma, la textura afecta tanto las cualidades táctiles como las de reflexión de la luz en las superficies de las formas.

A partir de la geometría, los primarios perfiles de las formas son la circunferencia y la serie infinita de los polígonos

- ✚ regulares; por ejemplo aquellos que tienen lados iguales que forman ángulos iguales; que pueden inscribirse en la misma. De todos ellos los más relevantes constituyen los perfiles básicos: LA CIRCUNFERENCIA, EL TRIÁNGULO Y EL CUADRADO.
- ✚ **El círculo:**
- ✚ Conjunto de puntos dispuestos y equilibrados por igual en torno a un punto.
- ✚ **El triángulo:**
- ✚ Figura plana de tres lados que forman tres ángulos.
- ✚ **El cuadrado:**
- ✚ Figura plana de cuatro lados iguales y cuatro ángulos rectos.

EL CUADRADO

Representa lo puro y lo racional. Es una figura estática y neutra, carece de una dirección concreta. El resto de los rectángulos son variaciones del cuadrado, consecuencia de un aumento o disminución en la altura o anchura a partir de la norma del cuadrado. Igual sucede con el triángulo, el cuadrado es estable cuando descansa sobre uno de sus lados, y dinámico cuando lo hace en uno de sus vértices.

EL TRIÁNGULO

Significa estabilidad; es una figura extraordinaria estable cuando descansa sobre uno de sus lados. No obstante, cuando se inclina hasta sostenerse sobre uno de sus vértices puede quedar en estado precario equilibrio o ser inestable y tener la tendencia de caer hacia uno de sus lados.

LA ESFERA

Puede ser transformada en un número ilimitado de formas ovoides o elipsoidales, alargándola según uno de sus ejes.

EL ESPACIO URBANO

"Medio físico (geográfico) en el cual la comunidad vive y se desarrolla". (1)

Según Manuel Castella, la delimitación de lo urbano connota una unidad espacial bien definida: **LA CIUDAD COMO FORMA ESPECÍFICA DE LA CIVILIZACIÓN Y CULTURA URBANA.**

El espacio urbano surgió cuando el hombre se volvió sedentario ante la necesidad de crear objetos de consumo e intercambio, podemos decir que cada espacio urbano asumirá rasgos y características propias según se va desarrollando las actividades productivas del hombre.

El espacio urbano entonces debería estar conformado por: **VIVIENDAS, EDIFICIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, VÍAS LIBRES, PARQUES, ÁREAS DE PRODUCCIÓN, INTERCAMBIO Y CONSUMO, ETC.** Como elementos predominantes de la ciudad. Todo esto producto de la actividad práctica del hombre, así como de la comunidad y socialización de los individuos.

Cada una de estas características requerirá un espacio urbano con características definidas según sea su uso, por lo que a continuación nos referimos a los **ESPACIOS CERRADOS** creados por el hombre en su mayoría, y a los **ESPACIOS ABIERTOS** los cuales presentan sus propias características y peculiaridades.

ESPACIOS CERRADOS.

Los primeros espacios cerrados utilizados por el hombre, no fueron creados por el, ya que aun no le era indispensable para su subsistencia, no fue sino hasta que inició su proceso de sedentarización que efectuó sus primeras manifestaciones, a través del ejemplo que le sugirió la naturaleza, creando un plano como nivel de referencia. (2)

"La primera condición de cualquier sistema de organización formal destinada a abarcar las actividades de la vida organizada o colectiva, es un plano horizontal o una serie de planos horizontales relacionados.". (3)

Complemento del pavimento es el muro, como elemento de cerramiento y como elemento portante del techo; su función es de suma importancia ya que delimita claramente lo que es el **ESPACIO CERRADO DEL ESPACIO ABIERTO, INTERRELACIONÁNDOLOS POR OBJETOS DE CONTROL Y LIBERACIÓN.**

La necesidad de interrelación entre ambos espacios, dio origen a la **PUERTA**, como elemento de penetración y a la **VENTANA** como elemento de control del interior y exterior.

ESPACIOS URBANOS ABIERTOS

Los parques, las plazas, las calles y los jardines de la ciudad constituyen los espacios urbanos abiertos, tienen áreas, tamaños, formas, usos y características específicas. (4)

FUNCIONES DE LOS ESPACIOS URBANOS ABIERTOS

El espacio abierto situado dentro o en las proximidades del casco urbano, pueden realizar una o varias de las siguientes funciones:

1. Suministrar luz y aire a los edificios en especial a los edificios situados en el centro.
2. Suministrar perspectivas y vistas del contorno urbano, en especial en las áreas más densas.
3. Suministrar recreo en el más amplio sentido de este término, con muy amplia gama de actividades específicas.
4. Suministrar protección ecológica de valores importantes, tales como la recarga del agua subterránea,
5. Servir como influencias o instrumentos de conformación de la ciudad, de forma que una parte de un gran complejo metropolitano se distinga de sus vecinas, en vez de fusionarse completamente con ellas.

FORMAS DE LOS ESPACIOS URBANOS ABIERTOS ARTÉRIAS DESTINADAS AL TRANSPORTE

Calles, carreteras, vías férreas, canales, aeropuertos, etc., constituyen espacio abierto en el sentido de que no están cubiertos por edificios. Incluso aunque su uso con otros fines que no sea el limitado, suministran vistas de los edificios y de otras características del paisaje incluso en los sectores centrales más altamente desarrollados.

Además las calles se utilizan mucho para el recreo en la forma de juegos infantiles, o de paseo a lo largo de las aceras.

En la mayoría de las ciudades el transporte constituye el principal porcentaje en el uso del suelo del espacio abierto.

PARQUES, AVENIDAS CON ÁRBOLES, PLAZAS ABIERTAS.

El recreo en su más amplio sentido, constituye la principal finalidad común; pero a su vez el recreo incluye una gama extremadamente amplia de actividades, desde simplemente sentarse para disfrutar de una vista agradable, hasta los tipos más activos del deporte.

El ofrecer una perspectiva o vista de las realizaciones del hombre o el alivio de la sensación de aglomeración pueden ser importantes valores de estas áreas.

A pesar de que la mayoría de los especialistas en parques creían que un parque no debía tener una extensión inferior a un determinado mínimo para que pudiera utilizarse convenientemente, en época reciente hemos visto que podían crearse parques muy hermosos en espacios de terreno muy reducidos.

(1) SORMANI, HORACIO, FORMACION SOCIAL Y FORMACION ESPACIAL HACIA UNA DIALECTICA DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS. PAG.148. BUENOS AIRES, ARGENTINA

(2) REYNA EVELIN. UN SISTEMA DE PARQUES PARA LA CIUDAD DE GUATEMALA, TESIS DE GRADO FAC. ARQUITECTURA USAC 1992- PAG. 11

(3) MARTIENSSSEN REX, LA IDEA DEL ESPACIO EN LA ARQUITECTURA GRIEGA. EDIC. NUEVA VISION, BUENOS AIRES ARGENTINA. PAG. 16

ESPACIO QUE RODEA A LOS EDIFICIOS

Estos espacios presentan con frecuencia importantes valores como espacio abierto. A veces tal espacio abierto que rodea los edificios públicos, constituye parques o áreas de uso público, pero incluso cuando no se trata de grandes jardines, pueden suministrar vistas atractivas de los edificios que los rodean, así como del propio espacio.

MODELADOR DE LA CIUDAD

Anteriormente se ha puesto de relieve los usos recreativos y las funciones del espacio abierto como creador de vistas. En adición a estos usos, el espacio abierto, puede utilizarse, conscientemente sin ningún plan, para que cumpla con la función de modelador de la ciudad.

ORDENACIÓN ESPACIAL DEL ESPACIO ABIERTO

Para una ciudad, la ordenación espacial del espacio abierto y de las áreas urbanizadas es tan importante como la propia área total del espacio abierto. No se trata de un problema de número de metros cuadrados por habitante, sino de la localización de los parques en relación con los lugares donde vive la gente. La eficiencia en la producción o en el uso de cualquier bien o servicio de producción o de consumo, implica como mínimo dos aspectos: ORGANIZACIÓN Y DIRECCION.

La organización del espacio abierto se denomina generalmente diseño, es la relación de una parte con otra, y del espacio abierto con el área que lo rodea, tanto si se trata de un parque, de un espacio que suministre perspectiva, de un área de protección ecológica, o cualquier otro.

Dentro del espacio abierto, el diseño se refiere a las estructuras, las líneas de transporte interno (avenidas), el tipo y cantidad de vegetación, la localización y la forma del área de descanso (bancas, etc.), el uso de fuentes, y de muchas otras características.

Cada una de estas características del diseño interno, y su efecto combinado, debe jugarse en relación con el hombre y su capacidad de disfrute.

Pero el espacio abierto debe estar dirigido. Los problemas de este caso se refieren al tipo de dirección, los medios utilizados y los objetivos perseguidos, estos pueden variar de acuerdo a una amplia gama, pero resulta inevitable alguna forma de dirección.

La dirección y la ordenación de los espacios abiertos pueden hacerse de acuerdo con una base diaria (horaria). Todos los parques, y áreas similares situadas dentro de la ciudad están orientados hacia el usuario, tales áreas están diseñadas para que se utilicen diariamente, mientras el tiempo es benigno, su uso es más intensivo.

TIPOLOGÍA DE LOS ESPACIOS ABIERTOS

Los espacios abiertos se clasifican de distintas maneras, según su uso, ocupación, la forma en que surgen dentro de la ciudad. Según su jerarquía están:

LOS ESPACIOS LIBRES,
ARBOLADOS,
VERDES,
ESPACIOS RECREATIVOS.

ESPACIOS LIBRES

"Las plazas, terraplenes, aceras, etc., que dependen del dominio público, están por lo general labrados, la circulación permanente de peatones. Pero pueden servir, ocasionalmente, a manifestaciones directivas tales como ferias, exposiciones, etc." (6)

Dentro de esta clasificación también están los terrenos baldíos que pueden por el trazo de calle, y urbanizaciones, espacios que contribuyen a la disminución de la densidad de población y muchas veces son utilizados como campo de juego.

ESPACIOS ARBOLADOS

Su suelo a veces cubierto en parte por revestimiento artificial esta plantado con árboles cuya especie y tamaño difiere según las regiones. Los espacios arbolados representados en el dominio público como aceras, paseos, patios, y otras explanadas que comprenden plantaciones de árboles que sirven para la circulación de peatones y eventualmente, para manifestaciones colectivas.

Dentro de esta clasificación también se mencionan las calzadas, alamedas y corredores que sirven para guiar el tráfico vehicular y peatonal.

ESPACIOS VERDES

Recubiertos en su mayoría por vegetación, unos destinados a la ventilación de los sectores densos de vivienda y cuya superficie varia según el territorio al cual sirven, jardines públicos, jardines infantiles, parques, etc., los cuales están especialmente afectados como estadios, terrenos de juego, deportes, jardines botánicos o zoológicos..

Desde el punto de vista legal pueden ser públicos o privados, y por su utilización puede ser de uso público (GENERAL O LIMITADO), o privados (DE USO COLECTIVO O INDIVIDUAL).

Encontramos una clasificación que engloba todas sus características y que los diferencia concretamente, estos son:

ESPONTÁNEOS O PLANIFICADOS cuya ampliación es directamente aplicada a la ciudad.

ESPACIOS ABIERTOS ESPONTANEOS

Son todos los terrenos baldíos que se encuentran temporalmente libres y están sujetos a cambiar su función principal según las necesidades de su propietario.

Los barrancos y cerros son espacios creados por la naturaleza y por consiguiente son de tipo natural, su misma conformación dificulta su aprovechamiento para edificar, por lo que obligadamente deberían permanecer libres.

(4) GALLION. B. EISNER, S. "URBANISMO, PLANIFICACION Y DISEÑO" EDIT. C.E.C.S.A. MEXICO 7ª EDICION 1984.

(5) Harvey s. Perloff, "medio ambiente urbano" Pág. 14

ESPACIOS ABIERTOS PLANIFICADOS

Son aquellos que deliberadamente se dejan libres, para cumplir una función específica, tal es el caso de los espacios verdes, parques, plazas y vías autorizadas, reservas forestales, etc. Para que esta función se cumpla a cabalidad es necesario planificar el espacio como tal, y se debe incluir su propio desarrollo, preservación, mantenimiento y respectiva regulación. A falta de edificios adecuados, las plazas sirven en los pueblos de lugares de intercambio comercial y de reunión al aire libre. Núcleo alrededor del cual se agrupan los edificios y los servicios públicos, las plazas figuran además entre los elementos principales del arte urbano.

RECREACIÓN

Es una actividad vital y necesaria del ser humano, que le permite renovar y restablecer su equilibrio físico y emocional, mediante la liberación de tensiones, problemas y fatigas físicas y mentales producidas como efecto de la rutina diaria; la cual se realiza a través de la variación de las actividades y actitudes a desarrollar por el individuo en su tiempo libre.

ÁREA VERDE

Esto da superficie urbana o rural cuyos elementos constituyentes principales son los vegetales y cuyos fines específicos son los recreacionales, ubicada en un espacio abierto y concebida en función de las metas sociales, espirituales, culturales, físicas, de un hombre una comunidad o una sociedad.

ÁREAS VERDES Y RECREATIVAS

En general se consideran las áreas verdes y campos deportivos, como los espacios e instalaciones requeridos para la recreación pasiva y activa de la comunidad y de acuerdo a las necesidades de los distintos grupos etarios. Para la determinación de la demanda se aplica la norma general de 8.00 mts²/ habitantes,

CLASIFICACIÓN DE LA RECREACIÓN

RECREACIÓN ACTIVA

En ella el individuo es un participante directo de una actividad dinámica y para su desarrollo requiere la inversión de energía y esfuerzos físicos.

RECREACIÓN PASIVA

Es la que para su desarrollo no requiere una mayor inversión de energía y esfuerzos físicos, en la cual el individuo participa como espectador u observador de los acontecimientos mediante una actividad estática.

SEGÚN EL AMBITO SOCIAL

Individual, Familiar, Comunicativa, Masiva.

RECREACION PARA TODOS

Es el tipo de recreación en la cual los individuos realizan actividades físicas, intelectuales, culturales, sociales y religiosas, etc. Para el mejor aprovechamiento de su tiempo libre, utilizando para ellos espacios específicos y ocasionales, por ejemplo: teatros, museos, plazas, playas, jardines, calles, áreas libres.

PARQUES

Son áreas destinadas a la recreación las cuales podrán ser un área verde de reducida superficie hasta un área de mayor extensión, dotada de instalaciones y servicios destinados a una función determinada.

TIPOS DE PARQUES

- + Parque de Manzana.
- + Parque Vecinal.
- + Parque de Sector o Zona.
- + Parque Metropolitano.
- + Parque Zoológico
- + Parque Cultural
- + Parque Industrial.
- + Parque Botánico.
- + **Parque Central.**

Parque Central.

Es un espacio al aire libre situados en el centro de la ciudad, con vegetación y destinados a la recreación y al contacto con la naturaleza, constituyen un recurso de gran valor paisajístico con posibilidades de recreación, esparcimiento y crecimiento cultural y turístico, generalmente rodeado por el palacio municipal, catedral, mercado.

LA PLAZA

Es un espacio físico de forma regular o irregular, creado y delimitado, que es destinado deliberadamente para cumplir una función pública. Por su composición, funciones y el movimiento que en ella se desarrolla, así como su interés social, constituye un componente característico de la ciudad. En el transcurso del tiempo estos lugares sufrieron transformaciones o las actividades desarrolladas en ellas las trasladaron hacia edificios y espacios especializados, como por ejemplo los mercados, convirtiéndose a la mayoría de plazas de la región en Parques Centrales. La plaza es un lugar de estar y de recreación y por tanto forma parte del paisaje de una ciudad, esta contenida por el entorno urbano que limita (edificios, calles, etc.)

La plaza esta considerada como un espacio abierto, público y lugar de convivencia a la que accede la población quien la liga de igual manera a partes de la ciudad y sus relaciones con los espacios abiertos públicos y edificios importantes.

Generalmente en torno a las plazas se sitúan los edificios importantes, por su arquitectura o por la función que contienen.

En este espacio se observa la vida cotidiana de una ciudad y sus diferentes actividades comerciales, recreativas, etc., ya que a su alrededor cuenta con restaurantes, oficinas públicas, iglesias y teatros.

(8) Varios autores. ESCALA. Tema de Arquitectura Paisajística No. 58, Talleres Litográficos Escala Ltda.

(9) López Aguilar, hombre, sociedad y recreación. Doc. Dirección general de educación física. Pág. 37-38

(6) AUZELLE, ROBERT. "TECNICA DEL URBANISMO" PAG. 40

GENERALIDADES DE UNA PLAZA

FUNCIÓN

La función concreta que le dio razón de ser a la plaza fue sin duda la reunión pública para el intercambio de bienes y servicios, es decir el mercadeo. A través del tiempo se fueron adicionando actividades recreativas, sociales o de concentraciones políticas. Ya sea en el medio urbano o en el rural, las plazas están rodeadas, por lo general de otros espacios exteriores, como el atrio, la calle, el estacionamiento, el patio, el portal y la terraza. Otra función que se le ha dado a la plaza es de conmemorar algún hecho histórico.

FORMA

La traza urbana definirá el contorno específico de la forma de la plaza. Por ejemplo, es de tipo ortogonal en los sitios de origen agrícola, cuyo relieve del terreno es más bien plano; de tipo circular o elíptico en las localidades cuyas actividades productivas ancestrales fueron el pastoreo, en donde su relieve topográfico es quebrado por lo que la traza general viene a ser irregular, donde las dimensiones son producto directo de las curvas de nivel y las consecuencias que estas generan.

UBICACIÓN

La localización de la plaza como elemento aglutinador y de identificación, responde a un concepto celular, en el que la plaza es el núcleo fundamental, desde el punto de vista de control y comunicación ya que a partir de este espacio reconocido como tal se genera la ramificación de la vialidad así como toda la estructura de un poblado, una zona o un distrito y de un barrio o de un conjunto habitacional. No es casual que al lado de la plaza establezcan los edificios representativos de los grupos de poder económico, político y social como los almacenes, las tiendas, el ayuntamiento, la iglesia y grandes casas.

LA INSERCIÓN DE LA PLAZA EN LA TRAMA URBANA

Una ciudad se configura por su multiplicidad y diversidad de formas urbanas. Entre estas formas quizás la principal por su rol estructurador, al menos en nuestra civilización occidental es la calle que constituye la trama urbana que relaciona las distintas funciones

REMODELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL Y EDIFICIOS DE USO PÚBLICO DEL CASCO URBANO DE SIQUINALÁ

UNIVERSIDAD DE "SAN CARLOS DE GUATEMALA"
FACULTAD DE ARQUITECTURA

arbustos, césped y árboles con el fin de crear un lugar de confort, descanso y recreación para el ser humano.

TIPOS DE JARDÍN

Jardín Interior:

Espacio donde el uso de vegetación pone en contacto a la naturaleza con ambiente construido: se presenta dentro de una casa, local comercial o edificio.

Jardín Exterior:

Es el espacio libre que rodea una casa o conjunto de casas o edificios y forma parte de algunas zonas públicas como restaurantes, o centros comerciales. Este espacio verde sirve para proporcionar un área de esparcimiento descanso y recreación así como acercar al hombre a la naturaleza.

PLANIFICACIÓN URBANA

Los objetivos y fines de la planificación urbana son los siguientes:
Elevación integral del nivel de vida, mediante: Localización y planificación de centros urbanos Localización de centros industriales Ordenamiento racional del uso del suelo.

REMODELACIÓN

Reformar algo, modificando alguno de sus elementos o variando su estructura.

EDIFICIOS DE USO PÚBLICO

Son construcciones que están destinadas a prestar un servicio o una atención a los pobladores de una ciudad específica, al cual pueden ingresar libremente las personas para ser atendidas o solicitar un servicio. Estos son Palacio Municipal, Salón social, Mercado, Iglesia, etc.

EDIFICIOS PRIVADOS

Son construcciones que están destinadas a prestar un servicio pero a diferencia de los públicos se debe pagar para obtenerlo, y el acceso al mismo está limitado a los clientes o socios potenciales, previo a enseñar identificación.

IMAGEN URBANA

Para la población es necesaria la imagen urbana como medio de identificación social cultural de la misma.

La clave de la imagen urbana es la de proponer conceptos que aporten y expresen valores formales, espaciales o visuales, con lo cual las personas puedan identificarse y les sea posible hacer suyos, atrayéndolos mentalmente.

A) IDENTIDAD: Identificación de un espacio con respecto a su estructuración, reconocibles. Su atributo espacial; elementos de diseño, su atributo visual; estilo arquitectónico.

B) SIGNIFICADO: reflejo de los valores del estrato socio-económico,

C) LEGIBILIDAD: constancia de evolución de la comunidad, haciendo legible su progreso.

D) FUNCIONAL: que da los valores de relación con su equipamiento e instituciones, relación con tendencias de crecimiento.

E) ORIENTACIÓN: proporcionar al usuario una facilidad del sentido de ubicación, a través de pistas visuales. Una secuencia espacial urbana.

Lugar donde se

IMAGEN URBANA FÍSICA

De la jerarquía, organización e interrelación de los elementos que la persona puede identificar, dependerá el grado de legibilidad y comprensión que se tenga del espacio urbano. Por lo tanto, la calidad perceptual puede contribuir a reforzar el grado de satisfacción que a nivel de sensaciones transmiten los lugares, es decir, lo que se ve y lo que se siente cuando se recorre el espacio urbano.

La percepción visual constituye el primer eslabón que nos pone en contacto con el mundo que nos rodea. Al desplazarnos por la ciudad aprendemos formas edificadas ordenadas y significativas, porque la percepción se organiza como sistema estable en la relación de las partes con el todo y de las partes entre sí, de acuerdo a esquemas y conceptos. Lo conforman los elementos siguientes:

VÍAS; calles, senderos, etc.

BORDES: son los límites que separan dos barrios, esta puede ser un PARQUE.

DISTRITO: barrios, zonas, colonias.

NODOS: elementos físicos, puntos de referencia, pueden ser un edificio, estatuas, montañas.

FITOTECTURA

Conocimiento de las características y valores funcionales de la vegetación. Es la cuidadosa selección, manejo, localización, siembra y cuidado de la vegetación dentro de la técnica de la "Recreación del Paisaje".

ELEMENTOS DE MOBILIARIO Y DE COMPLEMENTO

SEÑALES:

Su función es la comunicación, por lo que su diseño debe asegurar el reconocimiento instantáneo, armonizando con otros elementos en la escena urbana.

Pueden ser pintadas, textos en relieve, letras pegadas, reproducción fotográfica, etc.

COMPONENTES

Los componentes de la plaza son de dos tipos: artificial y natural.

NATURALES: Se puede considerar básicamente como componente de las plazoletas y plazas recreativas, por ser estas las generadoras de un tipo de concentración urbana que no la afecta, es decir que no se crea un conflicto de interferencia en la realización de actos y ceremonias al contrario de lo que sucede en las plazas cívicas, las cuales tienen grandes concentraciones humanas para actos políticos y sociales.

ARTIFICIALES: Entre este tipo de elementos están arriates, quioscos y astas para banderas.

ARRIATES:

Pueden ser espaciosos o construcciones elevadas sobre el nivel del suelo, en los cuales se plantan hierbas, arbustos o árboles. Los cuales sirven de protección o de adorno y su finalidad principal es estética.

KIOSCO:

Es un pabellón o edificio pequeño y generalmente circular que se construye en plazas o parajes públicos para vender artículos de poco precio. Es un edificio de carácter popular en donde se efectúan eventos musicales.

ASTA:

Mástil en el cual se iza la bandera nacional. Esta puede estar contenida dentro de un templete que la sostenga y le de mayor carácter así como mayor altura.

REMODELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL Y EDIFICIOS DE USO PÚBLICO DEL CASCO URBANO DE SIQUINALÁ

UNIVERSIDAD DE "SAN CARLOS DE GUATEMALA"
FACULTAD DE ARQUITECTURA

EQUIPAMIENTO URBANO:

Entre los elementos que lo conforman están; las bancas, barandillas, basureros, buzones, casetas de teléfono, fuentes juegos infantiles, iluminarias, macetones, pavimentos, rejas, señalamientos.

CRITERIOS LEGALES SOBRE RESTAURACIÓN

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA (Mayo de 1,985)

ARTÍCULO 59.

Es obligación primordial del estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional, emitir las leyes y disposiciones que tiendan a su enriquecimiento, restauración, preservación y recuperación.

ARTÍCULO 60.

Forman el patrimonio cultural de la nación los bienes y valores paleontológicos, arqueológicos, históricos y artísticos del país, y están bajo la protección del estado. Se prohíbe su enajenación, exportación o alteración, salvo casos que determine la ley.

ARTÍCULO 61.

Los sitios arqueológicos, conjuntos monumentales y el centro cultural de Guatemala, recibirá atención especial del estado, con el propósito de preservar sus características y resguardar su valor histórico y cultural. Estarán sometidas a régimen especial de conservación el Parque nacional Tikal, el parque Arqueológico de Quirigua y la ciudad de la Antigua Guatemala, por haber sido declarados patrimonio Mundial, así como aquellos que adquieran similar reconocimientos.

LEY PROTECTORA DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN. DECRETO 26-97 (Abril de 1997)

ARTÍCULO 1.

Dice Que tiene por objeto regular la protección, defensa, valorización, rescate, salvamento, recuperación, investigación y

conservación de los bienes que integran el Patrimonio Cultural de la Nación y constituyen un variado y valioso acervo de expresiones, producto de la experiencia histórica de la sociedad, en función de las cuales se moldea la identidad nacional.

ARTÍCULO 3. Inciso A:

Declara que son bienes culturales inmuebles los monumentos arquitectónicos y sus elementos, incluidos los murales y decoración aplicada, grupos de elementos y conjuntos arquitectónicos (incluyendo lo relativo al paisaje urbano), sitios paleontológicos y arqueológicos (prehispánicos o coloniales).

Inciso B. Sección Quinta:

Son bienes culturales muebles, los bienes artísticos y culturales que tengan cincuenta o más años de antigüedad.

LEY ORGÁNICA DEL INGUAT DECRETO 1701 DEL CONGRESO Y SUS REFORMAS

CAPÍTULO 1. Artículo 4º, inciso b),

Se indica que es obligación del INGUAT, cooperar con las instituciones encargadas del mantenimiento, conservación, exhibición, restauración y conocimiento de los tesoros arqueológicos y artísticos; aportando cuanto sea necesario, para que, sin menoscabo de su integridad y pureza, dicha riqueza pueda aprovecharse en los planes del desarrollo turístico.

LEYES, ESTATUTOS, REGLAMENTOS Y OTRAS DISPOSICIONES LEGALES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, 1,989.

TITULO II, artículo 5º:

Declara que el fin fundamental de la universidad es elevar el nivel espiritual de los habitantes de la república, a través de la promoción, conservación difusión y transmisión de la cultura.

En el artículo 7º, inciso a) y b) se declara que como centro de investigación le corresponde la investigación científica y contribuir en

forma especial al planteamiento, estudio y resolución de los problemas nacionales desde el punto de vista cultural.

ASPECTOS CULTURALES CONCEPTUALES

La cultura no es más que el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan a una sociedad o grupo social en un período determinado.

El término "cultura" engloba además modos de vida, ceremonias, arte, tecnología, sistema de valores, derechos fundamentales del ser humano, tradiciones y creencias.

Es a través de la cultura que se expresa el hombre, toma conciencia de sí mismo, cuestiona sus realizaciones, busca nuevos significados y crea obras que trasciendan en el tiempo.

La cultura se va formando por la producción intelectual o material de varios elementos organizados lógicamente y coherentemente a través de las capas populares de una sociedad y entre ellas comprende la leyenda, el mito, el folclore, la fábula, la música popular, las canciones, la indumentaria y la artesanía.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS PARQUES Y JARDINES

El dominio de la naturaleza y las condiciones favorables del medio ambiente fueron básicos para que las civilizaciones antiguas se desarrollaran, como lo fue el valle de México, tierras bajas de Guatemala, Mesopotamia y el Nilo.

Los espacios urbanos abiertos generalmente fueron utilizados para las siguientes actividades: públicas, religiosas, culturales, comerciales, militares y políticas.

El trazo de las ciudades coloniales, fueron rectangular o cuadrada, construyendo alrededor de la plaza central los edificios públicos, como la iglesia y el ayuntamiento.

La plaza central tenía una fuente en su centro, o lavaderos que como en las ciudades medievales servía para el abastecimiento de agua a la población.

Las actividades públicas principalmente religiosas y políticas se desarrollaban en la plaza ya que en la época colonial los jardines eran de uso privado, generalmente en el interior de viviendas y edificios públicos, con una fuente en el centro.

JARDINES

Los orígenes de la jardinería se remontan a unos 7000 años. Los restos más antiguos se encuentran en Mesopotamia y parecen estar relacionados con la invención del riego artificial, que permitió la plantación de bosques sagrados sobre montículos.

A esta cultura pertenecían los jardines colgantes de Babilonia, construidos hacia el año 600 a.C. normalmente eran de forma rectangular y estaban atravesados por un pequeño Cañal; a veces tenían un estanque.

En ellos se cultivaban muchas plantas medicinales y ornamentales. El jardín de nueva construcción requiere una serie de trabajos, lo primero que se lleva a cabo es un proyecto que tenga en cuenta el tipo de jardín que se va a construir, la disponibilidad de agua, el clima de la zona, el tipo de suelo, la distribución de los espacios y los tipos de plantas que se van a utilizar.

En la elección de las plantas es fundamental tener en cuenta las plantas vivaces, porque son las que van a permanecer muchos años en el jardín, especialmente los árboles y arbustos.

Después se realizan las obras de infraestructura, que consisten en todas aquellas labores de movimiento de tierras y ubicación de los elementos que van a formar parte de la construcción, como fuentes, jardineras fijas, caminos de piedra o instalación de las bocas o sistemas de riego.

REMODELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL Y EDIFICIOS DE USO PÚBLICO DEL CASCO URBANO DE SIQUINALÁ

Las plantas y muchos de los materiales que sirven para adornar el jardín se obtienen en los viveros, que son lugares en los que se reproducen las plantas para su posterior venta al público.

En jardinería las plantas se suelen clasificar según la función que van a desempeñar o por el lugar que van a ocupar.

Las plantas de parterre comprenden las que forman el césped, los bordes y las que se cultivan por la flor.

Las plantas para recubrir el suelo son las rastreras, que van enraizando según crecen, o ciertas leñosas, que tienen un crecimiento horizontal.

Las trepadoras son aquellas que recubren vallas y paredes.

En el caso de la formación de setos se suelen emplear las leñosas, que soportan la poda y que tienen follaje abundante.

MARCO REFERENCIAL

Bruno Pablo Velásquez

CAPITULO IV

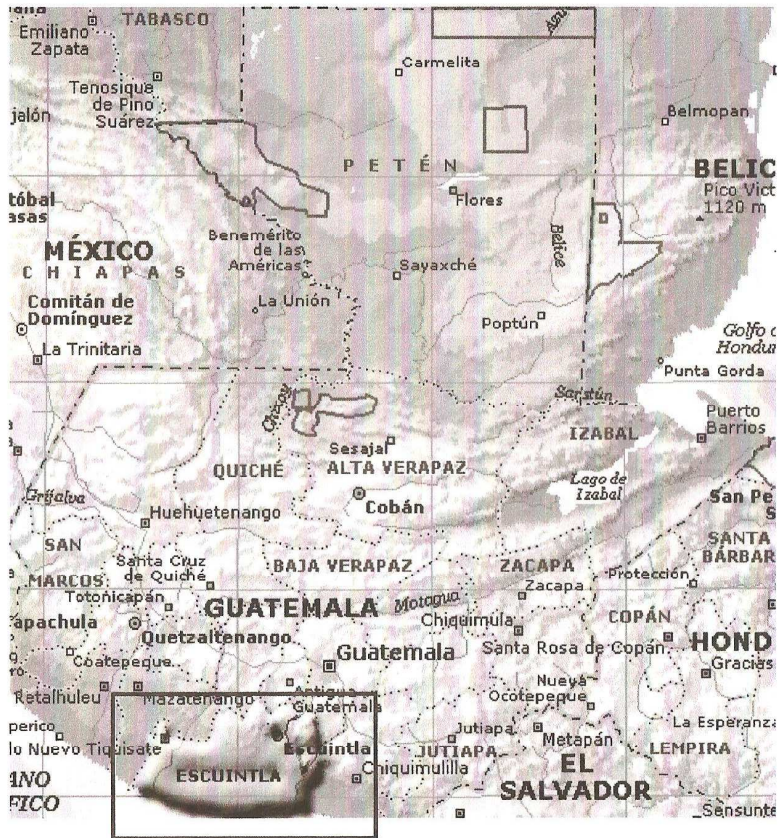
REMODELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL Y EDIFICIOS DE USO PÚBLICO DEL CASCO URBANO DE SIQUINALÁ

UNIVERSIDAD DE "SAN CARLOS DE GUATEMALA"
FACULTAD DE ARQUITECTURA

MACROLOCALIZACIÓN:

DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

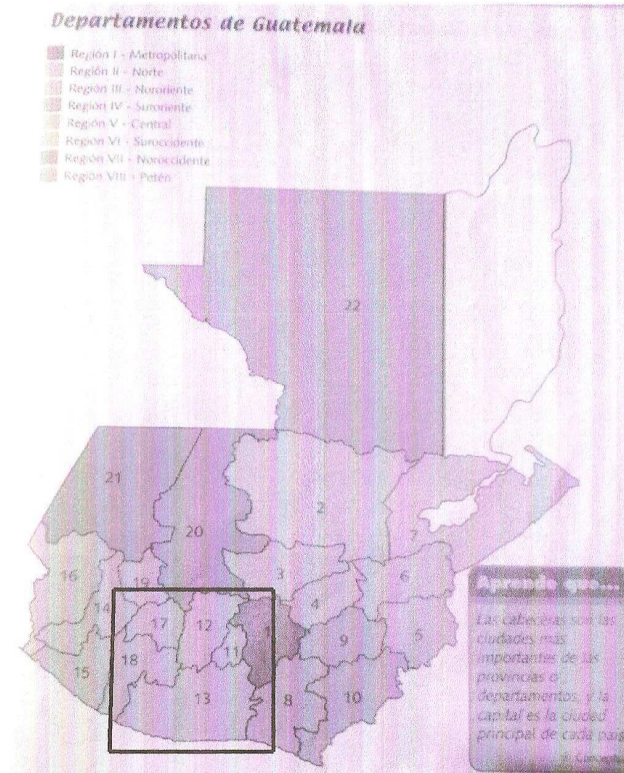
Siquinalá es un Municipio del Departamento de Escuintla, localizado a 26 kilómetros de la cabecera Departamental de ese Departamento y a 82 kilómetros de la ciudad capital sobre la carretera principal CA-2 que conduce a Tecún Umán.



Gráfica: REPUBLICA DE GUATEMALA Fuente: IGN, diccionario geográfico de Guatemala 2000. Mod. BRUNO VELASQUEZ

DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA DE LA REGIÓN V ó REGIÓN CENTRAL

La Región V ó Región Central consta de 3 departamentos los cuales son: 11. Sacatepequez, 12. Chimaltenango, 13. Escuintla. El municipio de SIQUINALA está ubicado en la parte norte del departamento de Escuintla, en la REGIÓN V o REGIÓN CENTRAL.



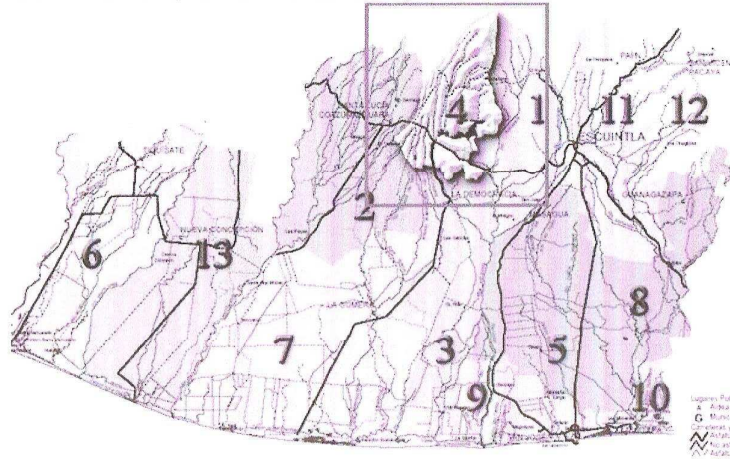
Gráfica: REPUBLICA DE GUATEMALA Fuente: IGN, diccionario geográfico de Guatemala 2000. Mod. BRUNO VELASQUEZ

REMODELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL Y EDIFICIOS DE USO PÚBLICO DEL CASCO URBANO DE SIQUINALÁ

UNIVERSIDAD DE "SAN CARLOS DE
GUATEMALA"
FACULTAD DE ARQUITECTURA

DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA

El área del departamento de Escuintla es de 1,304 Kms.2 o sea el 4.03% de la superficie total de la república



- 1- Municipio de Escuintla.
- 2- Municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa.
- 3- Municipio de la Democracia.
- 4- Municipio de Siquinalá.**
- 5- Municipio de Masagua.
- 6- Municipio de Tiquisate.
- 7- Municipio de La Gomera.
- 8- Municipio de Guanagazapa.
- 9- Municipio de Puerto San José.
- 10- Municipio de Iztapa.
- 11- Municipio de Palín.
- 12- Municipio de San Vicente Pacaya.
- 13- Municipio de Nueva Concepción.

REMODELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL Y EDIFICIOS DE USO PÚBLICO DEL CASCO URBANO DE SIQUINALÁ

UNIVERSIDAD DE "SAN CARLOS DE
GUATEMALA"
FACULTAD DE ARQUITECTURA

MUNICIPIO DE SIQUINALÁ

Siquinalá tiene 171 Kms.2 que equivale al 13.11% de la superficie de Escuintla.



REMODELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL Y EDIFICIOS DE USO PÚBLICO DEL CASCO URBANO DE SIQUINALÁ

UNIVERSIDAD DE "SAN CARLOS DE
GUATEMALA"
FACULTAD DE ARQUITECTURA

DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE SIQUINALÁ

La extensión territorial del municipio de Siquinalá es de 168 Kilómetros cuadrados. La altura de la cabecera del municipio de Siquinalá según El BM (monumento de elevación) del IGN en el parque de la cabecera está a 336.58 metros sobre el nivel del mar (SNM). La Latitud es de 14° 18' 21" Longitud es de 90° 57' 58"

ORGANIZACIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

El municipio de Siquinalá se encuentra dividido políticamente de la siguiente manera:

Casco Urbano.

Aldea El Nispero.

Paraje Magdalena.

Sitios Arqueológicos: Bolivia- Pantaleón- Siquinalá.

Lotificación Agraria: La Rochela.

Comunidad Agraria: Madagascar.

Patrimonio Agrario Colectivo: San Andrés osuna, Ceylan y Chuchú.

Colonias:

Tierra Verde- Los Cedros- Nueva Linda- Peña flor 1- Peña flor 2- Villa Aurora La Esperanza Samayoa- La Corona- San Francisco Socorro- La Reina de las Flores- Santa Clara- San Antonio Miramar- Sicay- La Cumbre del Rosario- Los Claveles- Buena Vista- Buenos Aires- La Candelaria- El Horizonte- Las Delicias- La Ceiba- El Porvenir- Zepeda- San Isidro- La Soledad- El Bosque del Paraíso- Santa Rosa- Santa Elena- Berlín- El Paraíso- El Coco- El Caimito- Las Flores- La Esperanza- San Fernando- La Unión San Antonio La Humildad La Providencia La Primavera Vista hermosa y El Recuerdo.

30 Fincas:

Las Victorias- San José Miramar La Cruz San Cayetano La Suiza San Antonio La Ceiba Buenos Aires San Andrés Osuna- La Esperanza- San Gregorio- El Peñón El Nispero Pantaleón- LA Contadora- El Milagro- Santa Ana- Las Marías El Hato- El Retiro- El Carmen- San José El Socorro La Providencia San José Palmeras San Vicente- Lucerna- San José El Recuerdo Azulina- El Tesoro.

Colindancias:

El municipio de Siquinalá Limita al norte con los municipios de Santa Lucia Cotzumalguapa y Escuintla; al sur con el municipio de la Democracia; al oriente con el municipio de Escuintla; al occidente con el municipio de Santa Lucia Cotzumalguapa.

Límites y extensión

Tiene un área aproximada de 168 Km2. y limita al norte y al oeste con Santa Lucia Cotzumalguapa, al sur con La Democracia, al este y al norte con Escuintla. El rio Pantaleón sirve de limite entre Santa Lucia Cotzumalguapa y Siquinalá; y el rio Achiguatate entre los municipios de Escuintla y Siquinalá.

REMODELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL Y EDIFICIOS DE USO PÚBLICO DEL CASCO URBANO DE SIQUINALÁ

UNIVERSIDAD DE "SAN CARLOS DE
GUATEMALA"
FACULTAD DE ARQUITECTURA

DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE SIQUINALÁ

La extensión territorial del municipio de Siquinalá es de 168 Kilómetros cuadrados. La altura de la cabecera del municipio de Siquinalá según El BM (monumento de elevación) del IGN en el parque de la cabecera está a 336.58 metros sobre el nivel del mar (SNM). La Latitud es de 14° 18' 21" Longitud es de 90° 57' 58"

ORGANIZACIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

El municipio de Siquinalá se encuentra dividido políticamente de la siguiente manera:

Casco Urbano.

Aldea El Nispero.

Paraje Magdalena.

Sitios Arqueológicos: Bolivia- Pantaleón- Siquinalá.

Lotificación Agraria: La Rochela.

Comunidad Agraria: Madagascar.

Patrimonio Agrario Colectivo: San Andrés osuna, Ceylan y Chuchú.

Colonias:

Tierra Verde- Los Cedros- Nueva Linda- Peña flor 1- Peña flor 2- Villa Aurora La Esperanza Samayoa- La Corona- San Francisco Socorro- La Reina de las Flores- Santa Clara- San Antonio Miramar- Sicay- La Cumbre del Rosario- Los Claveles- Buena Vista- Buenos Aires- La Candelaria- El Horizonte- Las Delicias- La Ceiba- El Porvenir- Zepeda- San Isidro- La Soledad- El Bosque del Paraíso- Santa Rosa- Santa Elena- Berlín- El Paraíso- El Coco- El Caimito- Las Flores- La Esperanza- San Fernando- La Unión San Antonio La Humildad La Providencia La Primavera Vista hermosa y El Recuerdo.

30 Fincas:

Las Victorias- San José Miramar La Cruz San Cayetano La Suiza San Antonio La Ceiba Buenos Aires San Andrés Osuna- La Esperanza- San Gregorio- El Peñón El Nispero Pantaleón- LA Contadora- El Milagro- Santa Ana- Las Marías El Hato- El Retiro- El Carmen- San José El Socorro La Providencia San José Palmeras San Vicente- Lucerna- San José El Recuerdo Azulina- El Tesoro.

Colindancias:

El municipio de Siquinalá Limita al norte con los municipios de Santa Lucia Cotzumalguapa y Escuintla; al sur con el municipio de la Democracia; al oriente con el municipio de Escuintla; al occidente con el municipio de Santa Lucia Cotzumalguapa.

Límites y extensión

Tiene un área aproximada de 168 Km2. y limita al norte y al oeste con Santa Lucia Cotzumalguapa, al sur con La Democracia, al este y al norte con Escuintla. El río Pantaleón sirve de limite entre Santa Lucia Cotzumalguapa y Siquinalá; y el río Achiguate entre los municipios de Escuintla y Siquinalá.

REMODELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL Y EDIFICIOS DE USO PÚBLICO DEL CASCO URBANO DE SIQUINALÁ

MAPA DEL CASCO URBANO DE SIQUINALÁ

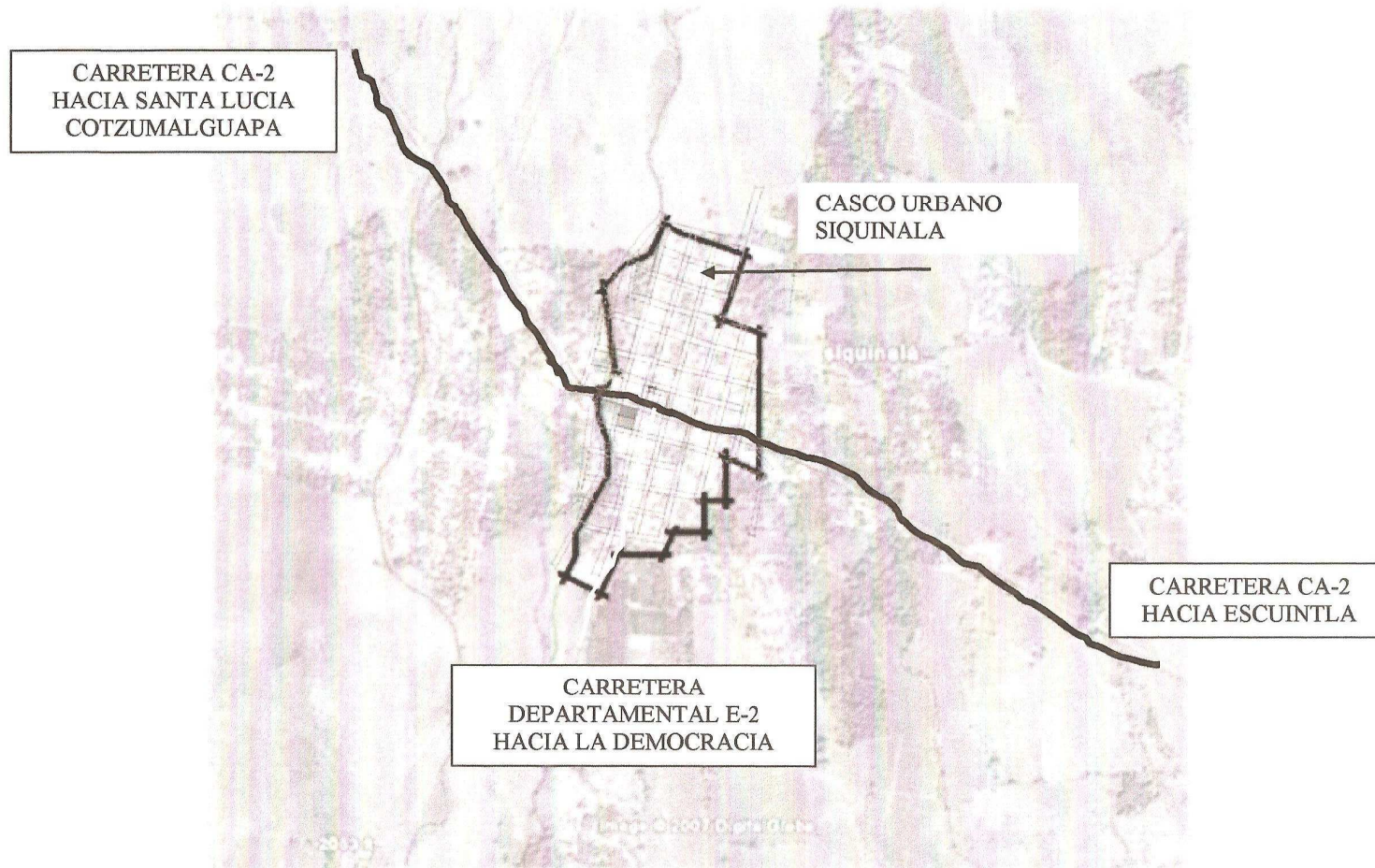
El trazado de las calles y avenidas es en manzanas de forma rectangulares y únicamente cuenta con una zona central, la cual es bastante pequeña, va desde la 1ª. Calle hasta la 13ª. Calle y de la 1ª. Avenida hasta la 7ª. Avenida.



REMDELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL Y EDIFICIOS DE USO PÚBLICO DEL CASCO URBANO DE SIQUINALÁ

UNIVERSIDAD DE "SAN CARLOS DE
GUATEMALA"
FACULTAD DE ARQUITECTURA

MARCO DE REFERENCIA ESPECÍFICO ANÁLISIS DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SIQUINALA

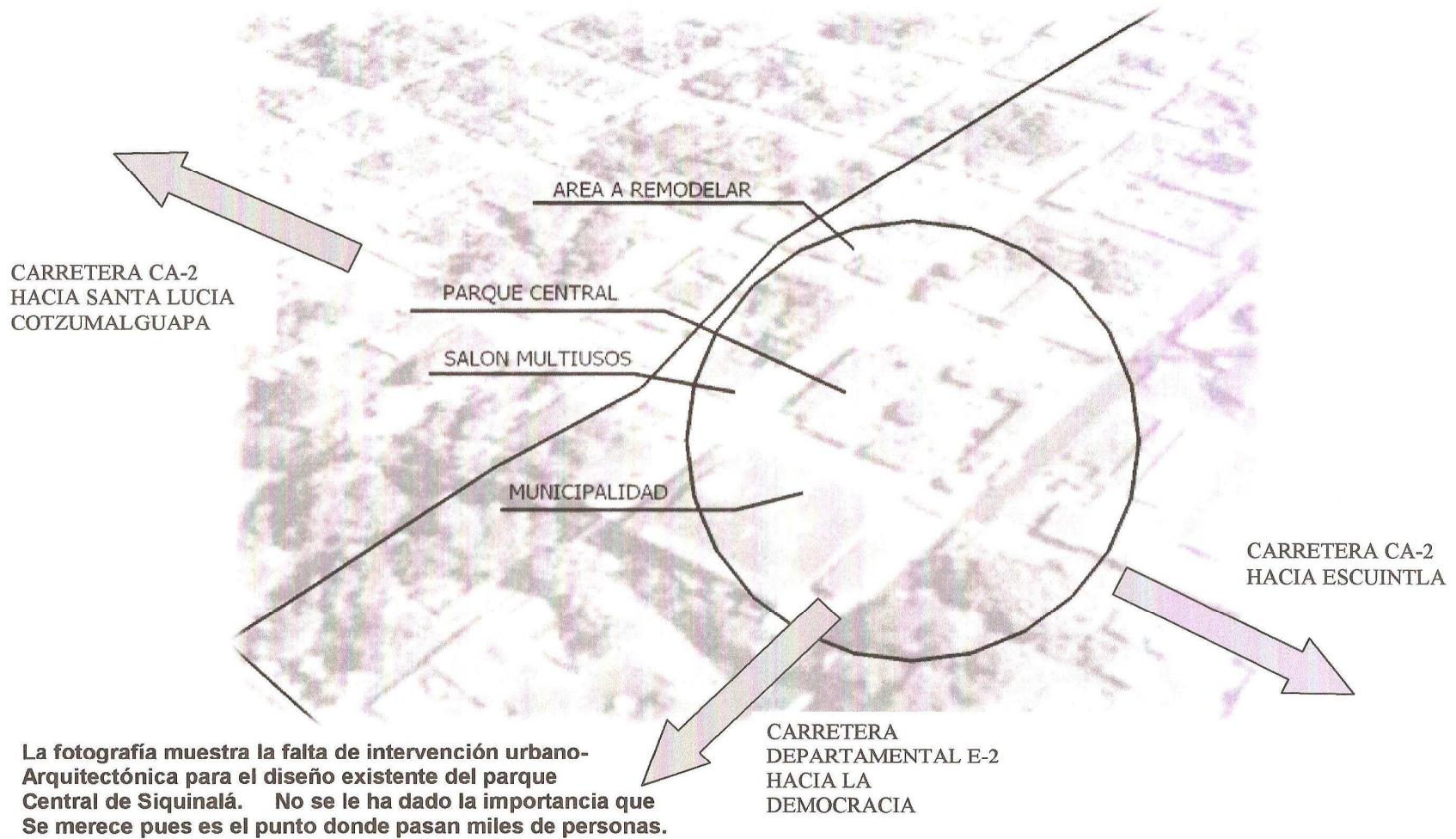


En esta fotografía se muestra claramente como el municipio de Siquinalá es un punto de intercambio razón por la cual vale la pena darle la importancia que se merece y recuperación de sus valores, pues el parque es la primera imagen que se observa al atravesar el lugar.

**REMDELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL Y EDIFICIOS DE USO PÚBLICO
DEL CASCO URBANO DE SIQUINALÁ**

UNIVERSIDAD DE "SAN CARLOS DE
GUATEMALA"
FACULTAD DE ARQUITECTURA

**MARCO DE REFERENCIA ESPECÍFICO
PARQUE CENTRAL DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SIQUINALÁ Y AREA A INTERVENIR.**



REMODELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL Y EDIFICIOS DE USO PÚBLICO DEL CASCO URBANO DE SIQUINALÁ



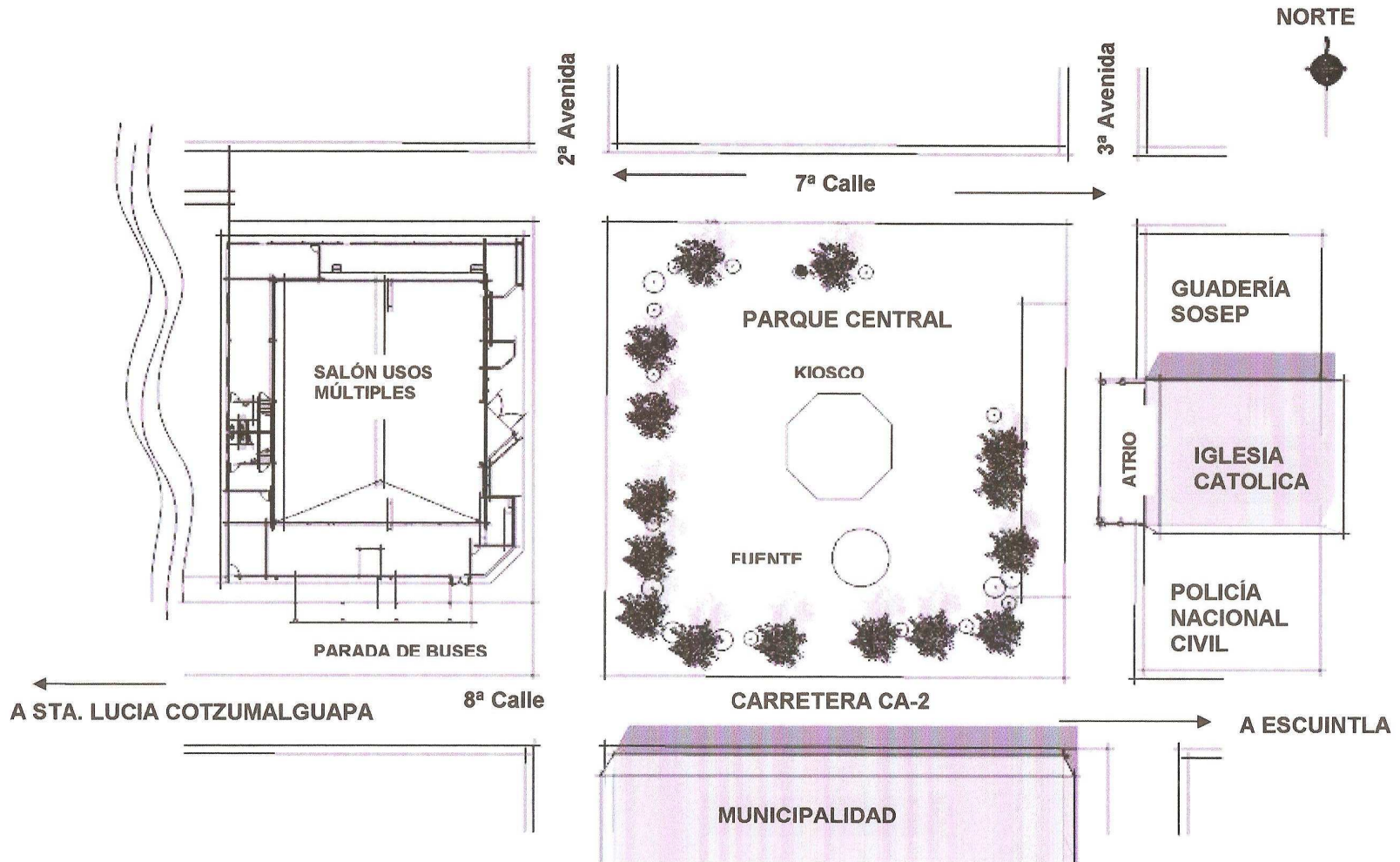
Infraestructura Vial:

Se cuenta con una carretera de Primer Orden la CA-2 la cual pasa a un costado del Parque Central, cuenta con calles de segundo orden adoquinadas en su mayoría en el casco urbano y actualmente se están revitalizando por calles de pavimento rígido y banquetas adoquinadas. Así mismo, cuenta con caminos vecinales, veredas y roderas que lo comunican con otros municipios y poblados rurales. Las calles que conducen hacia las diferentes colonias, aldeas y fincas son en su mayoría de terracería. Otra vía de comunicación con que cuenta Siquinalá es la vía férrea, por medio de la estación del ferrocarril Pantaleón.

REMODELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL Y EDIFICIOS DE USO PÚBLICO DEL CASCO URBANO DE SIQUINALÁ

UNIVERSIDAD DE "SAN CARLOS DE GUATEMALA"
FACULTAD DE ARQUITECTURA

DELIMITACIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE SIQUINALÁ Y EDIFICIOS DE USO PÚBLICO



ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

Los antecedentes mas lejanos que sobre esta región se conocen dan cuenta de una cultura Pre-Maya que floreció en el lugar, muy antigua y caracterizada por una estatuariamente predominantemente femenina en barro o piedra. Esta cultura fue eminentemente femenina con motivos caracterizados por maternidades en las que las representaciones masculinas son pocas. (1)

La extensión territorial de esta cultura ocupa toda el área maya del pacifico desde Chiapas hasta el Salvador. En 1968 y 1969 se emprendieron excavaciones arqueológicas en la finca "El Transito", zona de Monte Alto, habiéndose descubierto grandes esculturas de piedra, algunas de las que pueden verse en el museo arqueológico de la Democracia.

Hay un paralelo formal y conceptual entre las culturas Maya Pre-Clásica y Tarasca que se advierte entre otros aspectos por la representación de la Madre Tierra con su metate, el masturbador, montículos funerarios cónicos o redondos y otros aspectos más. (2)

La cultura Pre-Clásica del área Maya se caracteriza por la gran variedad de formas de su alfarería, además guarda una gran relación con las características formales (morfología y técnica decorativa) y funcionales de muchos elementos de la cultura Tarasca en general. (3)

Además de las afinidades claras sobre las culturas Tarasca y Maya del periodo Pre-Clásico, resalta a la vez analogías de ambas culturas con otras del horizonte formativo como las del sureste norteamericano, las centroamericanas y las andinas.

El criterio identificativo del Pre-Clásico puede resumirse como sigue: Predominancia de maternidades, diosas en estado de gravidez, diosas lunares-terrestres, erotismos religiosos, representaciones fálicas, cabezas trofeos y otros típicos de este horizonte cultural, y el calendario lunar.

Posterior al Pre-Clásico Maya puede ubicarse el Clásico Temprano, que se caracteriza fundamentalmente por la desaparición de las

maternidades que son sustituidas por las divinidades masculinas, lo cual evidencia una nueva modalidad social. (4) Desaparecen el masturbador, las figuras eróticas, las cabezas trofeos y otros rasgos.

El calendario lunar es sustituido por cálculos de 260 días, el Clásico Temprano no es comparable con ninguna cultura del horizonte formativo pero si con otras culturas clásicas. Por otro lado, el Pre-Clásico Superior alcanza su apogeo en el periodo de la escultura monumental (gigantescas figuras de maternidades) existentes solo en el área Maya del pacifico e inexistentes en el Clásico Temprano, en la Cultura Olmeca y en otras culturas americanas. (5)

Las esculturas monumentales talladas en cantos rodados propios del Pre-Clásico Superior que representan mujeres, no continúan en las culturas clásicas (Olmeca y Maya) representan figuras masculinas que expresan un cambio social que se proyecta en las figuras arqueológicas. (6)

Tal cambio se registra en el Popol-Vuh al pasar la humanidad Maya-Quiché del ciclo matrilineal al patrilineal, de allí que se considera la cultura Pre-Clásico del área Maya como un horizonte Pre-Olmeca.

Los centros de culto y de gobierno se encontraban en esta zona, rodeados de poblaciones en grupos mientras que en las montañas o en los extensos valles se establecían fortificaciones militares. En los anales de Los Cakchiqueles se llama al territorio pipil de la costa Panatac, que según los Historiadores debe traducirse como "Tierra de los habitantes de la costa marítima.

Esto indica que sobresalían los pipiles entre todos los habitantes de la costa mencionada cuando Pedro de Alvarado recién conquistaba la fortaleza de Atilán en el territorio de los Tzutuhiles. Pedro de Alvarado describe por primera vez la región de los pipiles en una relación hecha a Hernán Cortez en 27 de julio de 1524.

Los españoles aliados de los Cackchiqueles tuvieron en su dominio la costa de Cotzumalguapa y se establecieron así en los dos principales pueblos que en aquella época florecían, además del mencionado, el pueblo de Alotec, Alotepeque o Aloteca.

REMODELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL Y EDIFICIOS DE USO PÚBLICO DEL CASCO URBANO DE SIQUINALÁ

UNIVERSIDAD DE "SAN CARLOS DE
GUATEMALA"
FACULTAD DE ARQUITECTURA

El asiento Tolteca-Pipil se extendía desde Soconusco en México, hasta Cuscatlán en el Salvador, en el centro de esta franja estaba ubicado en Escuintla y Guanagazapa. Los indios pipiles de esta zona hablaban el primitivo idioma Nahuatl, la región de Cotzumalguapa y Siquinalá pertenecía en aquel entonces a la región geográfica denominada Yzquintepeque, conquistada por Pedro de Alvarado.

Hay un periodo en el que no se cuenta con información certera sobre el desarrollo del área, a excepción de conocerse que algunos pueblos como San Juan Aloteca, Santiago Cotzumalguapa y otros desaparecieron por completo.

La primera división administrativa del estado de Guatemala, data del 4 de Noviembre de 1825, cuando mediante el decreto 289 se dividió al país en siete departamentos, siendo estos:

1. Verapaz,
2. Chiquimula,
3. Guatemala y Escuintla,
4. Sacatepequez,
5. Suchitepequez y Sololá,
6. Quetzaltenango y Soconusco,
7. Totonicapán y Huehuetenango.

El departamento de Escuintla en el pasado estaba unido al Departamento de Guatemala e incluía a todos los pueblos del partido de Escuintla y Guanagazapa.

Según lo refiere el Diario de Centro América del 12 de julio de 1881, debido a la ubicación de la población de Siquinalá, con mucha frecuencia se ha corrido el riesgo de inundaciones y se pensó incluso en la posibilidad de cambiarlo de ubicación, moviéndolo media legua del lugar en el que se asienta actualmente.

Por acuerdo del Ejecutivo del 6 de marzo de 1867, se erigió en el pueblo y se formó el Municipio de Siquinalá que anteriormente era una aldea del departamento de Escuintla.

El auge de Siquinalá fue a partir de mediados del siglo XIX, primero con las siembras de café al talar los bosques, luego el ferrocarril y

Posteriormente con la carretera que une a la cabecera con los poblados importantes, incrementándose así sus habitantes.

Al realizar el 31 de Octubre de 1880 un censo se publicó: "Siquinalá pueblo del departamento de Escuintla, dista de la cabecera Departamental 7 leguas y tiene 648 habitantes. Los vecinos trabajan en las importantes fincas que se encuentran alrededor de la población y por eso no ejercen ninguna industria especial. (1)

En 1955 se dio a conocer que en la cabecera vivían 773 habitantes y en todo el municipio 5,578 habitantes que componían 1,251 familias. En el año 1964 el censo dio 8,508 habitantes en todo el municipio de los que en el área rural vivían 6,918 y 1,590 en el área urbana.

En 1973, los datos estadísticos dieron 8,521 habitantes en todo el Municipio, con 1,963 habitantes en el área urbana y 6,588 habitantes en el área rural.

(1) Gerard, Rafael, "HISTORIA DE LAS CIVILIZACIONES ANTIGUAS DE AMERICA DESDE SUS ORIGENES" Tomo II, Pág. 117

(2) IDEM

(3) IDEM

(4) IBIDEM

(5) IDEM

1) "Diccionario Geográfico Nacional" Págs. 756 a la 758

Idioma:

El idioma que se habla en todo el Municipio es el español, aunque en algunas aldeas se habla el cackchiquel.

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS

Respecto de la composición étnica, Siquinalá ha sido tradicionalmente una población Ladina, sin embargo en los últimos años su población indígena ha sufrido un incremento que puede atribuirse en mayor grado a la ubicación permanente de la residencia de emigrantes del altiplano; y también a la atracción de mano de obra barata por parte de las fincas cañeras.

Analizar las causas que motivan variaciones tan marcadas en el crecimiento de esta población, es campo de otro estudio, pero no podríamos olvidar el hecho de que por ser esta un área fundamentalmente agrícola dedicada especialmente al cultivo de caña de azúcar (zafra temporal), se ve afectada por flujos migratorios que provocan variaciones como estas, fenómeno que también podría explicar la diferencia porcentual tan marcada entre los dos sexos.

Cabe resaltar que la tendencia económica de este municipio sea la consolidación de la agricultura, la agroindustria y la conformación del obrero agrícola, como forma dominante de la relación económica.

Clima:

Cálido; que se clasifica desde los 0 hasta 600 metros sobre el nivel del mar y con temperaturas medias superiores a 24°C.

Región y Temperatura:

El Municipio de Siquinalá se ubica en una zona de tierra cálida encontrándose cercana a la Costa del Pacífico.

Bosque Húmedo Subtropical Templado (BHS-t) : Estas zonas se caracterizan por tener una época de lluvia que va de Mayo a Octubre, la precipitación varía entre 1,100 a 1349mm anuales, la

biotemperatura va de 20 a 26 grados centígrados, la especie indicadora es el pino colorado (pinusocarpa) y su relación de evapotranspiración es igual a 1.02, es importante considerar esta zona para los proyectos de reforestación y manejo de cuencas hidrográficas

Bosque húmedo subtropical: cálido (BH-SC):

que tiene un patrón de lluvias que va desde 1,200 a 2,000 Mm. anuales, las biotemperaturas son de alrededor de 30°C. Promedio y la altura va de 0 a 100 MSN. La vegetación típica en esta región cuenta con especies forestales, tales como. Eucalipto, matiliguete, conacaste, cedro, caoba y palo blanco.

La vegetación típica:

En esta región cuenta con algunas especies forestales, y principalmente con producción de mangle, su cuidado está bajo la responsabilidad del Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP.

Temperatura Media Anual: 25.5° C

Temperatura Máxima: 30.8° C

Temperatura Mínima: 20.2° C

Días de lluvia: 121

Hidrografía:

Esta formada por ríos y nacimientos de agua y corrientes efímeras las cuales se nombran a continuación:

Lo riegan 24 ríos: Acomé, Cuaches, Las Pilas, Achíguete, Cuncuyá, Mazate, Agua Zarca, El Capulín, Melina, Agüero, El Tigre, Pantaleón, Cangrejo, El Jutillo, Plataneras, Ceniza, La Parida, Taniyá (aguas abajo cambia a obispo) , Coloiate, La Toma, Zarco, Colojatillo, Las Marías, Zarza

2 riachuelos:

Cuncún y La Azotea,

2 zanjones:

El Cantil y Lempa,

1 quebrada Ancha:

El Convento, La Arenera, Los Encuentros del Nispero, El Jute, La Ceiba, Pueblo Nuevo, Zarca de la Pulpa, El Volador, La Lagunilla, Toma de San Víctor y

La catarata:

Capulín.

Corrientes Efimeras



Demografía:

El municipio de Siquinalá Cuenta con una **Población Absoluta de 17,436 habitantes** en su totalidad; **hombres** cincuenta punto cincuenta y uno por ciento **(50.51%)** y **mujeres** cuarenta y nueve punto cuarenta y nueve por ciento (49.49%).

De acuerdo a la información del Instituto Nacional de Estadística y el Centro de Demografía CELADE, al año 2005, de los cuales la gran mayoría se encuentra concentrada en El casco Urbano y seguidamente en la Colonia Tierra Verde.

INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DRENAJE EXTERNO Y EROSIÓN

El área del departamento de Escuintla es de 1,304 Kms.2 o sea el 4.03% de la superficie total de la república y Siquinalá tiene 171 Kms.2 que equivale al 13.11% de la superficie de Escuintla. (1)

El total anual de precipitación pluvial promedio es de 4,591 mm. Con un total de 183 días de lluvia anual, el mes de mayor precipitación es agosto con un aproximado de 909.4 mm. Y 24 días de lluvia. (2)

Al estar Escuintla limitada al sur por el Océano Pacífico y variar su altitud desde el nivel del mar hasta 1,112.52 m.s.n.m., toda el agua drena directamente al Océano Pacífico a través de ríos relativamente cortos.

El sistema de drenaje es estriado y los ríos corren, casi paralelamente, uniéndose cerca del margen inferior formando algunos de los ríos de mayor tamaño que atraviesa el litoral, en su mayoría corren por barrancos angostos y tortuosos, no existiendo áreas aluviales de mayor tamaño. Un gran número de los ríos tienen corriente continua de agua ampliamente y en muchos lugares son pedregosos.

En el litoral del Pacífico, que es un llano casi plano, el declive es suave y constante con un seccionamiento no completo y la mayoría de las vías de desagüe son riachuelos que atraviesan el área con muy pocas ramificaciones. La mayoría de la superficie, casi el 70% consiste de suelos arenosos bien drenados y aproximadamente el 25% de suelos son mal drenados y de textura pesada. (3)

(1) Simons Charles y otros, Óp. Cit. Pág. 297

(2) INSIVUMEH, Registros Climáticos, 1984

(3) Simons Charles y otros, Óp. Cit. Pág. 305

INFRAESTRUCTURA DE CONDUCCIÓN AGUA POTABLE

El sistema de abastecimiento y distribución es mixto; por gravedad y por bombeo, el sistema por gravedad se usa predominantemente por razones de economía, el sistema por bombeo solo en casos de emergencia o cuando es necesario lavar el tanque de captación.

Toma de agua; esta ubicada a unos 2 Kms. Del centro de la población, y es una pequeña presa sobre el río Mazate, carece de filtros y no tiene área de restricción, lo que hace posible que este propensa a contaminación accidental o premeditada.

Tanque de Captación; ubicado en las cercanías de la toma de agua, construido sobre el nivel del suelo y con una capacidad de aproximadamente 56,000 Lts.

Tanque Elevado; es parte del sistema de distribución por gravedad, tiene una capacidad de 30,000 Gls. Y se llena en 3 hrs. De bombeo, (1)

Red de distribución; esta no satisface las necesidades actuales de los pobladores, puesto que desde su construcción para la que por decreto ley de 1893 se autorizaron los fondos (2), no se le han hecho los cambios y adaptaciones necesarias para satisfacer la demanda que continuamente se incrementa. Salvo algunos tramos toda la tubería es galvanizada con diámetros que varían desde 2", 3", 4", (ver plano P-2)

(1) I.G.M., Diccionario Geográfico Nacional, Pág. 757

(2) I.G.M., Op. Cit. Pág. 757



DRENAJES

DRENAJE SANITARIO;

El área de Siquinalá cuenta actualmente con una red de drenaje sanitario construido en 1973 y que cubre aproximadamente el 60% (1). Dentro de los planes de los servicios municipales a corto plazo, se incluye la construcción de un 10% adicional de la red.

La descarga del sistema en la actualidad da sobre el Río Mazate que como se indicará en el inciso anterior es fuente de abastecimiento de agua para consumo humano de la Democracia como de Siquinalá ante lo que la comuna tiene en planes desviarlo hacía un campo de absorción para evitar la contaminación del río.

REMDELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL Y EDIFICIOS DE USO PÚBLICO DEL CASCO URBANO DE SIQUINALÁ

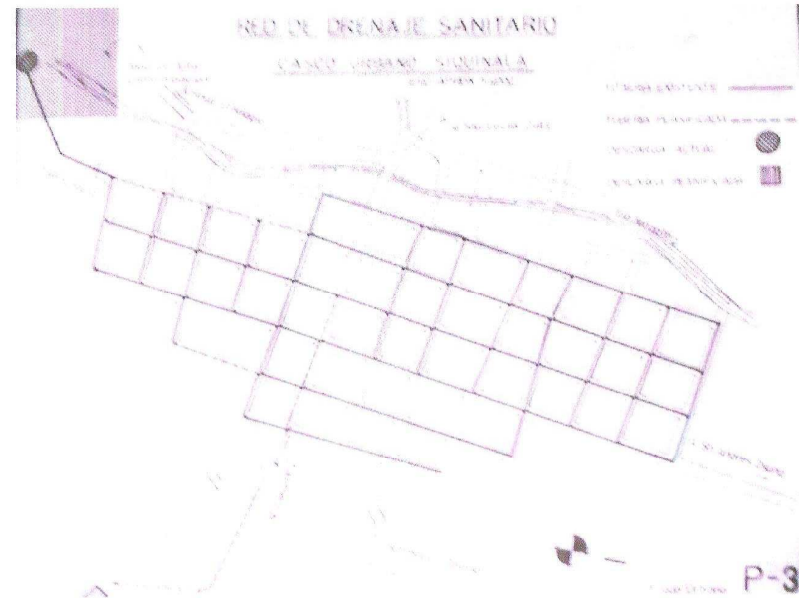
UNIVERSIDAD DE "SAN CARLOS DE GUATEMALA"
FACULTAD DE ARQUITECTURA

DRENAJE PLUVIAL;

El drenaje pluvial es un serio problema, debido a la inexistencia de un sistema eficiente de recolección de aguas pluviales, durante la temporada lluviosa que es muy fuerte, las calles se inundan e incluso las corrientes de agua arrastran tierra y basura en su recorrido, haciendo que el tráfico vehicular y peatonal sean dificultosos.

Debido en parte a está situación se ha dado el caso en que el río Mazate se desborda causando serios destrozos materiales en la población y que viene a agudizar la situación ya crítica por la ineficiencia del sistema de drenaje pluvial.

En la actualidad únicamente un tramo de la carretera CA-2, tiene drenaje pluvial que equivale aproximadamente al 12% de la descarga también da al río Mazate. Con un déficit tan elevado en este servicio, se comprenderá que la situación es problemática debido a la serie de consecuencias negativas que implica para la población. (2)



ENERGÍA ELÉCTRICA; Será necesario separar el servicio de energía eléctrica domiciliar del alumbrado público.

ENERGÍA ELÉCTRICA DOMICILIAR;

Es suministrado por la Empresa Eléctrica de Guatemala, y del 100% de la comunidad, sólo el 76% cuentan con el servicio de energía eléctrica, lo que da un déficit del 24% (1).

En los casos que no se cuenta con el servicio, debe de recurrirse a la utilización de kerosene, candelas y maderas de ocote para el alumbrado. Como podrá notarse el déficit en esté servicio es cuantitativamente considerable, y en cuanto a su calidad, el potencial lumínico por vivienda es bajo por cuanto que los costos del mismo significan cierto desajuste considerable en el presupuesto familiar.

(1) I.G.M., Óp. Cit. , Pág. 757

(2) Municipalidad de Siquinalá, Secretaría

CORREOS, TELÉGRAFOS Y TELÉFONOS;

Funciona en el municipio una oficina de correos y telégrafos en un edificio de aproximadamente 56 mts². de construcción que fuera construido especialmente para esa función. En términos generales su estado físico es bueno (ver plano P-7)

En relación al servicio telefónico cuenta con servicio en la municipalidad y la oficina de correos y telégrafos habiendo adicionalmente 2 teléfonos públicos, localizados en el exterior del edificio municipal y para uso de los vecinos, así mismo en el parque se encuentran ubicados 6 teléfonos públicos de Telgua y 2 más de Telefónica, los cuales funcionan con monedas. (1)

RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS;

Este servicio esta completamente descuidado ya que no existe depósitos de basura que tengan las condiciones sanitarias mínimas y tampoco un servicio de recolección y un lugar adecuado para su depósito.

Los lugares donde depositan la basura son múltiples, y en su mayoría están ubicados a la orilla del río Mazate que atraviesa la población, siendo estos focos de contaminación para toda la población, las áreas que cuentan con servicio de limpieza son: El Parque Central, La Municipalidad y El Mercado. (2)

USO DEL SUELO URBANO

COMERCIO;

El comercio en términos económicos, la oferta de bienes y servicios a cambio de una retribución monetaria. Engloba locales y establecimientos diversos que por lo general están ubicados preferencialmente en un área o en un eje de circulación, la actividad comercial, tiende a satisfacer ciertas necesidades básicas de la familia. La actividad comercial se da a través de dos medios: El mercado municipal, y los centros comerciales principales y secundarios.

El crecimiento del casco urbano de Siquinalá ha sido lento, casi inapreciable pero si es evidente que en la medida que ha alcanzado

mayor densidad, el crecimiento de la actividad comercial ha sido predominantemente lineal a partir del área central y orientado sobre las vías de tráfico vehicular principales (CA-2 y Departamental Escuintla 2).

INDUSTRIA

ACTIVIDAD AGRÍCOLA;

En cuanto a la actividad agrícola el aspecto relevante es sin dudar la tenencia agraria y el primer elemento de juicio es el hecho de que actualmente el 94.34% de la tierra cultivable es privada. La totalidad de la producción agrícola está destinada a productos exportables (Caña de azúcar y Café) y que su cultivo requiere niveles de tecnificación, financiamiento y superficies extensas de tierra.

ACTIVIDAD PECUARIA;

La única información accesible es de 47 fincas destinadas a la crianza de ganado vacuno, 32 son menores a 1 caballería con un total de 3101 cabezas y 15 son mayores, 91 fincas destinadas a la crianza de ganado porcino todas son menores de 1 caballería con 245 cabezas, 199 fincas dedicadas a la crianza de aves de corral y todas son menores de 1 caballería con un total de 3751 aves.

En el campo la ACTIVIDAD INDUSTRIAL;

Deberá motivarse el equilibrio entre producción agrícola e industrial, permitiendo mejorar el desarrollo integral del área, con la creación de nuevas fuentes de trabajo, con énfasis en el mayor número de personas. La intención no es el desplazamiento de la actividad agrícola por la industrial, no es el establecimiento de grandes zonas industriales en las áreas rurales, si no el aprovechamiento de insumos propios de la región y aplicables en determinadas industrias locales.

SERVICIOS

SERVICIOS PERSONALES;

Como se puede observar los servicios personales se encuentran dispersos por todo el casco urbano y únicamente en la calle principal

REMODELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL Y EDIFICIOS DE USO PÚBLICO DEL CASCO URBANO DE SIQUINALÁ

UNIVERSIDAD DE "SAN CARLOS DE GUATEMALA"
FACULTAD DE ARQUITECTURA

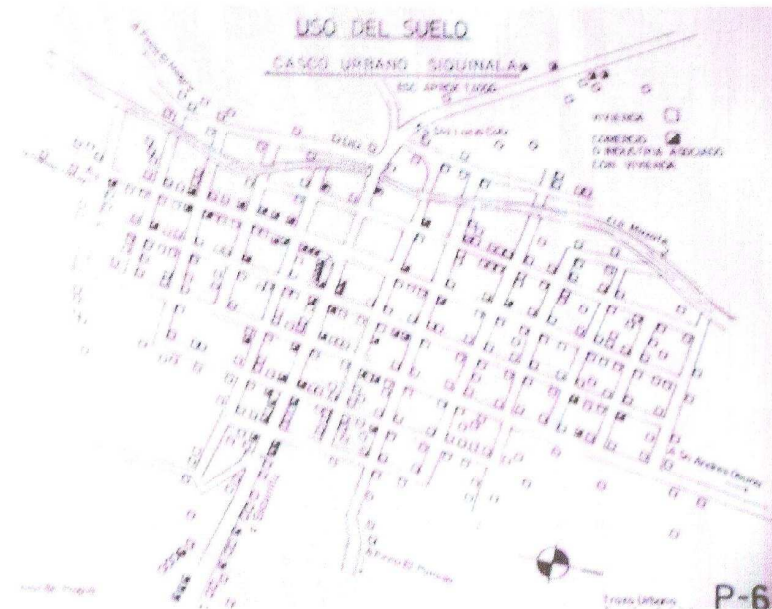
están un poco más unidos, esto se debe a que la mayoría de negocios están incorporados a la vivienda de los propietarios, se puede decir que este tipo de servicio tiene mayor peso que los servicios profesionales. Dentro de los servicios personales están:

- Sastrería.
- Barbería.
- Farmacias.
- Reparación de zapatos.
- Taller de radio, refrigeración, televisión.
- Taller reparación de neumáticos (Pinchazos).
- Taller de mecánica.
- Panadería.
- Salón de Belleza.

SERVICIOS PROFESIONALES;

Por ser actividades de tipo individual y especializado son muy escasas en este municipio por el bajo nivel socioeconómico y cultural de las personas, además las pocas posibilidades de superación de éstos habitantes por no contar con fuentes de trabajo. Dentro de estos servicios están:

- Clínica Dental.
- Clínica Médica.
- Cooperativa.
- Abogado.
- Funeraria.
- Comercial de aparatos eléctricos.



EQUIPAMIENTO URBANO

MUNICIPALIDAD;

Está ubicado en la octava calle y tercera avenida frente al parque central y a un costado del parque municipal donde están centralizadas las actividades administrativas del municipio, la cual está a punto de demolerse y construirse un edificio más moderno y funcional el cual sería el inicio de la remodelación y revitalización de la imagen urbana del casco urbano de Siquinalá.

La Municipalidad cuenta con las siguientes propiedades:

- Predio de la Policía Nacional Civil.
- Predio del Puesto de Salud y Telecomunicaciones.
- Predio del Parque Central.

REMDELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL Y EDIFICIOS DE USO PÚBLICO DEL CASCO URBANO DE SIQUINALÁ

UNIVERSIDAD DE "SAN CARLOS DE GUATEMALA"
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Predio de las Instalaciones Deportivas y el Instituto Básico.
Predio de la Escuela Primaria Aldea El Nispero.
Predio del salón Municipal, Cancha de Básquet Ball y Edificio Colindante.
Predio del Cementerio Local.
Predio del Mercado Municipal.
Predio del Tanque Lavadero No. 1 en 5ta. Calle y 5ta. Avenida.
Predio del Tanque Lavadero No. 2 a orillas de la carretera CA-2.
Predio del Tanque Lavadero No. 3 en el lado Sur a orillas del Río Mazate.
Predio del Rastro Municipal.
Predio del Vivero Municipal.
Predio anexo a la Escuela Nacional.
Predio del Astillero Municipal (1)

MERCADO;

La construcción del Mercado municipal fue iniciada en 1957 y terminada en 1961 (2). Este cuenta con 63 puestos de venta de diferentes tamaños (ver plano P-7). Cuenta con los siguientes servicios:

Tres pilas.

Dos servicios sanitarios.

Una oficina para administrador.

En términos generales las instalaciones están en pésimas condiciones y ponen en riesgo a los vendedores y usuarios del mismo.

RASTRO;

Hay un rastro mínimo construido por servicios rurales del M.S.P.A.S. que adolece de serias deficiencias en cuanto a higiene, funcionalidad e instalaciones en general. Hay varios corrales pero sólo utilizan uno y matan un animal diario. Destazan únicamente ganado porcino.

(1) Municipalidad de Siquinalá, Secretaría.

(2) IDEM



IGLESIA;

Siquinalá cuenta con una iglesia católica cuyo edificio esta en buenas condiciones, así como 5 iglesias evangélicas ubicadas en viviendas particulares algunas y otras en construcciones independientes, en la iglesia católica se ofrecen servicios los días sábados. (Ver plano P-7)

SEGURIDAD;

Se cuenta con una sub-estación de la Policía Nacional Civil, ubicada en un edificio que se encuentra en muy malas condiciones, con muros de piedra, techo de lámina galvanizada, y piso de cemento. Adicionalmente hay un cuerpo de Policía Municipal instalada en una parte del edificio de la Municipalidad y en consecuencia su estado físico es bueno, tiene capacidad para 2 celdas acomodando a 25

REMODELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL Y EDIFICIOS DE USO PÚBLICO DEL CASCO URBANO DE SIQUINALÁ

UNIVERSIDAD DE "SAN CARLOS DE GUATEMALA"
FACULTAD DE ARQUITECTURA

personas en cada una.

CEMENTERIO;

El cementerio del municipio de Siquinalá se puede decir que llena los requisitos de funcionalidad, ya que posee un área aproximada de 2 hectáreas está totalmente circulada y tiene edificada una capilla y guardiana, todo lo que recibe mantenimiento constante.(1)

CENTROS ASISTENCIALES;

El único centro asistencial que posee el municipio es un puesto de salud, con área de medicamentos y equipo con cuarto de baño, consultorio y un dormitorio. Las condiciones físicas del edificio son aceptables aunque el equipo con el que cuenta es deficiente. Adicionalmente existe una farmacia municipal donde está instalado un equipo para clínica odontológica.

EDUCACIÓN;

Funcionan en Siquinalá los siguientes Centros Educativos según área urbana y rural.

ÁREA URBANA;

Educación Pre-primaria, una de las aulas de la escuela primaria se destina para este nivel, están inscritos aproximadamente 60 alumnos por año y sus instalaciones no son adecuadas para cubrir la demanda.

Educación Primaria, cuenta con Escuela Urbana "Eugenio Díaz Aquino" cuyo edificio consta de 9 aulas, dirección, biblioteca, cocina y bodega, corredores, cancha de básquet ball y servicios sanitarios.

Educación Básica; Hay un edificio para el Instituto Básico Nacional el cual cuenta con los servicios de dirección, biblioteca, tres aulas, dos talleres de práctica, cancha de básquet ball, guardiana, servicios sanitarios y áreas verdes.

ÁREA RURAL

Educación Pre-primaria; este nivel no es cubierto en las áreas de Siquinalá. Educación Primaria; El equipamiento educativo para este nivel consta de una escuela nacional en el caserío "El Capulín".

Adicionalmente existen Escuelas Primarias Mixtas particulares en las Fincas:

Pantaleón.

Santa Marta. (Anexo de Pantaleón)

Miramar.

Palmeras.

San Gregorio.

San Vicente.

Peñón

Cantadora.

TERMINAL DE AUTOBUSES EXTRAURBANOS;

El trazo original del área que se ha mantenido sin sufrir cambios significativos a tenido un efecto de embudo en la salida de la población puesto que la carretera CA-2 y la departamental Escuintla 2 al internarse en la población se ven obligadas a reducir la velocidad de los vehículos y lo que es más importante es que los buses realizan las actividades de abordaje y viceversa así como de carga y descarga dentro de la misma pista.

Si se piensa en aspectos de seguridad, tanto del conductor como del transeúnte hace obligatoria la necesidad de plantear alternativas de solución, que por un lado no desarticulen la actividad económica que produce el paso de dichas vías dentro de la población y que provea seguridad al tráfico peatonal y en este sentido la terminal de buses sería uno de los elementos para la solución del serio problema que representa la estructura vial de Siquinalá.

ESTACIÓN DE BOMBEROS;

En la actualidad la comunidad carece del servicio, aunque el ingenio Pantaleón cuenta con instalaciones propias, que en los casos necesarios ha prestado el servicio, es evidente su gran utilidad por cuestiones de seguridad para la población, si se toma en cuenta que el tipo de construcción y las condiciones rigurosas del clima especialmente en las temporadas de verano, exigirían la atención adecuada de incendios, transportación eventual de enfermos graves, atención de accidentes automovilísticos, que en el área son

ANALISIS DE LA IMAGEN URBANA

Bruno Pablo Velásquez



CAPITULO V

ANÁLISIS DE LA IMAGEN URBANA

LA IMAGEN URBANA

La imagen urbana guarda relación con el retrato que elabora una persona al transitar por la ciudad. De la jerarquía, organización e interrelación de los elementos que la persona puede identificar, dependerá el grado de legibilidad y comprensión que se tenga del espacio urbano. Por lo tanto, la calidad perceptual puede contribuir a reforzar el grado de satisfacción que a nivel de sensaciones transmiten los lugares, es decir, lo que se ve y lo que se siente cuando se recorre el espacio urbano.

La percepción visual constituye el primer eslabón que nos pone en contacto con el mundo que nos rodea. Al desplazarnos por la ciudad aprendemos formas edificadas ordenadas y significativas, porque la percepción se organiza como sistema estable en la relación de las partes con el todo y de las partes entre sí, de acuerdo a esquemas y conceptos. **De la organización, disposición y jerarquía que podemos observar en los elementos provenientes del entorno edificado, depende el éxito en la conformación de la imagen urbana.**

De la imagen urbana se analiza, por un lado su identidad en la definición de sus elementos: sectores; bordes funcionales o naturales, nodos conflictivos y de actividad o encuentro, hitos construidos y/o naturales, referencias naturales y/o construidas; sendas vehiculares y peatonales. Por otro lado se analiza su estructura a partir de las relaciones visuales y funcionales existentes entre los elementos identificados de la imagen. La estructura se refiere al grado de relación encontrado entre los elementos identificados, esa relación puede hacer que un sector posea una estructura débil o fuerte de acuerdo a la integración de sus elementos.

(Morella Briceño Ávila 1- 2002:93)
Mérida, Venezuela.

ARQUITECTURA URBANA

Las edificaciones son vistas a partir de su contribución a la definición de la forma urbana en todos sus componentes, pero también desde el concepto de imagen, pues son ellas, como referentes en la ciudad, las que pueden señalar las secuencias visuales más importantes o la ausencia y necesidad de las mismas en cualquier contexto.

De las edificaciones estudiamos el grano que señala el tipo de objeto urbano construido respecto a la trama y demás elementos; la dureza porque a partir de ella se determina el estado de conservación de las edificaciones así como su carácter de hito simbólico, artístico o estético; y su significado y contribución a la formación de la imagen, bien sea como hito o referencia utilitaria.

Desde el concepto de morfología, el muro urbano esta compuesto por las fachadas de edificaciones que determinan el elemento de unión y limite entre lo publico y lo privado.

Su forma, altura, materiales, llenos y vacíos, color, texturas, usos y actividades, entre otros, forman parte del espacio público de las calles, cruces y plazas.

La relación entre los elementos genera una imagen del lugar y revela asociaciones de diferentes épocas que constituyen una imagen en el tiempo para el transeúnte.

ARQUITECTURA DE LA REGIÓN

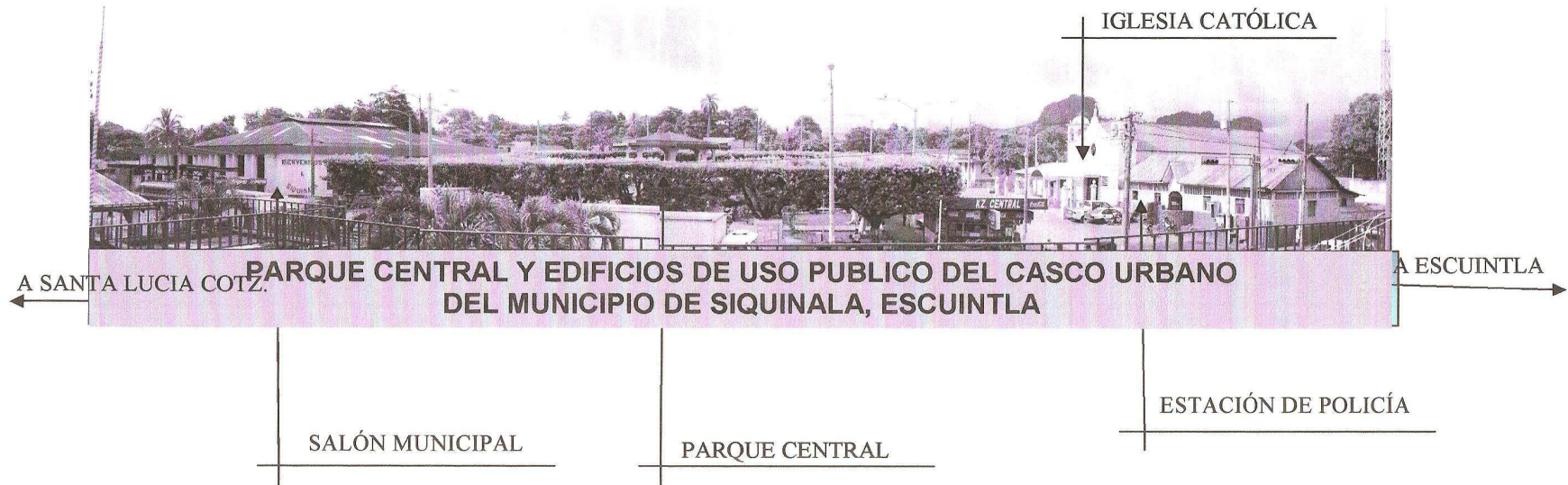
Las construcciones del municipio de Siquinalá no poseen un estilo arquitectónico definido, únicamente han ido construyendo cada quien a su gusto y con los materiales que estén a su alcance, en algunos casos son más formales que otras, lo que si es importante destacar es que la altura mínima de las casas es de 3.00 mts, mas la pendiente de la cubierta que por lo general es de lamina metálica, así mismo un aspecto que se observo es el uso de un color parecido en las paredes de las fachadas de las viviendas, los cuales van desde beige-hasta terracota o Corinto.

El 81% de las viviendas particulares están construidas con block en sus muros, el resto con madera, adobe o ladrillo, y sus cubiertas son

REMDELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL Y EDIFICIOS DE USO PÚBLICO DEL CASCO URBANO DE SIQUINALÁ

UNIVERSIDAD DE "SAN CARLOS DE GUATEMALA"
FACULTAD DE ARQUITECTURA

en un 90% de lámina metálica y un 8% de concreto armado (losa), habiendo únicamente un 2% con cubierta de teja.



MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES EXTERIORES

Como se observa en la foto estas viviendas y cantinas están al fondo del parque central es decir al norte sobre la 2ª avenida, claramente se ve el uso de block en algunas y otras de madera, actualmente esta avenida ya se pavimento con concreto y las banquetas se adoquinaron.

Únicamente en la fachada de la municipalidad y la fachada de la sub-estación de la policía nacional civil se observa todavía el uso de piedra bola, el cual nos da idea de la antigüedad de los edificios y es por esta razón que se esta buscando iniciar la remodelación e integración de las construcciones publicas que rodean el parque central del municipio, y así lograr darle una nueva imagen urbana con la cual se identifiquen los habitantes del municipio.



REMODELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL Y EDIFICIOS DE USO PÚBLICO DEL CASCO URBANO DE SIQUINALÁ

UNIVERSIDAD DE "SAN CARLOS DE GUATEMALA"
FACULTAD DE ARQUITECTURA

MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS CUBIERTAS

Como se observa en la fotografía el material predominante en las cubiertas es la utilización de lamina metálica y cabe destacar que por la precipitación pluvial bastante elevada en la región se utiliza un porcentaje de pendiente de hasta el 50% y su forma de la cubierta es por lo general a 2 aguas y en pocos casos es a 4 aguas.

Los voladizos que utilizan no son tan amplios como debieran ser por los aspectos climáticos, son muy escasas las construcciones que poseen techo de losa de concreto. La cubierta de la iglesia es de lamina metálica imitación teja de color rojo.



ANÁLISIS DE DETERIORO Y ALTERACIONES

Aquí cabe mencionar que los edificios públicos con que cuenta el municipio de Siquinalá posee un deterioro bastante evidente lo cual se ve reflejado a simple vista en las fachadas e interiores de los mismos, así mismo en la investigación de campo durante la realización del EPS, se constato que las edificaciones poseen un alto grado de abandono por la falta de mantenimiento de los mismos, así como el paso del tiempo, e inclemencias típicas del lugar.

Es de destacar que la cubierta del edificio que alberga a la sub-estación de policía nacional civil, esta en mal estado físico pues su estructura portante es aun de madera la cual esta en su mayoría podrida, y en su exterior tiene unas laminas que dan hacia la carretera CA-2 que son un peligro para los transeúntes pues esta colgando y las autoridades no hacen algo para arreglarlo.

Del parque se puede decir que su estado físico en que se encuentra es de abandono total pues no se le brinda cuidado ni siquiera a la vegetación existente, ni mucho menos a la infraestructura y mobiliario urbano del mismo.



En cuanto a las alteraciones que se observan esta la falta de un reglamento municipal de construcción, pues durante la estancia del EPS, se observo como la fachada de la iglesia se modifico, agregándole una bóveda de cañón corrido en lo que es el ingreso principal desde el atrio a la misma, el cual únicamente fue hecho por un albañil sin planos ni mas, y dirigido por el párroco de la iglesia, el color que se eligió para pintar la fachada fue elegido por otro

REMDELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL Y EDIFICIOS DE USO PÚBLICO DEL CASCO URBANO DE SIQUINALÁ

UNIVERSIDAD DE "SAN CARLOS DE GUATEMALA"
FACULTAD DE ARQUITECTURA



FOTOGRAFÍA DE LA FUENTE Y KIOSCO EXISTENTES EN EL PARQUE CENTRAL DE SIQUINALÁ, ASÍ TAMBIÉN SE PUEDE OBSERVAR QUE SE COLOCO UNA PILA A UN COSTADO DE LA FUENTE DE COLOR AQUA, LA CUAL ESTA FUERA DE CONTEXTO.

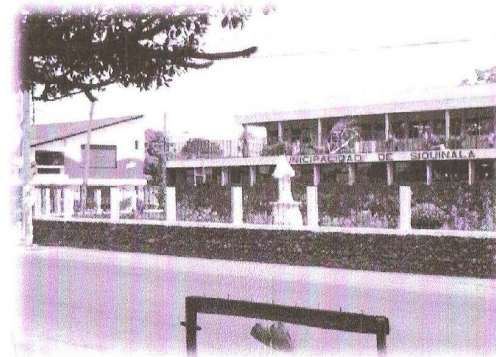


TONELES DE BASURA

Epesista, pues el kiosco posee el mismo color y así tratar de integrar las construcciones. El uso de colores en el mobiliario urbano, así como en las fachadas de los edificios públicos no es uno mismo ni siquiera se parecen pues la persona que decide el color es la encargada de compras de la municipalidad y se evidencia un desorden y una falta de criterio en la toma de decisiones.

LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO

ESTA FOTOGRAFÍA MUESTRA LA FACHADA FRONTAL DEL EDIFICIO QUE ALBERGA EL SALÓN DE USOS MÚLTIPLES.



FOTOGRAFÍA FACHADA FRONTAL MUNICIPALIDAD SIQUINALÁ VISTA DESDE EL PARQUE CENTRAL.

PILA



REMODELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL Y EDIFICIOS DE USO PÚBLICO DEL CASCO URBANO DE SIQUINALÁ

UNIVERSIDAD DE "SAN CARLOS DE GUATEMALA"
FACULTAD DE ARQUITECTURA



BÓVEDA CAÑÓN

FOTOGRAFÍA DE LA IGLESIA CATÓLICA VISTA DESDE EL PARQUE CENTRAL.



EN ESTA FOTOGRAFÍA SE MUESTRA LA ESQUINA NOR-OESTE DE LAS VIVIENDAS Y CANTINAS LAS CUALES SON UNA CONTAMINACIÓN VISUAL Y UNA FUENTE DE DESORDEN URBANO.



EN ESTA FOTOGRAFÍA SE MUESTRA LA FACHADA FRONTAL DEL EDIFICIO DE LA SUB-ESTACION DELA POLICÍA NACIONAL CIVIL



FOTOGRAFÍA DE LA PARADA DE BUSES URBANOS EXISTENTE A UN COSTADO DEL SALÓN DE USOS MÚLTIPLES EN LA ESQUINA SUR-OESTE DEL PARQUE CENTRAL, SE EVIDENCIA LA FALTA DE SEGURIDAD PEATONAL, YA QUE NI BANQUETAS POSEE.

ANALISIS AREAS EXISTENTES A REMODELAR

Bruno Pablo Velásquez

CAPITULO VI

REMDELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL Y EDIFICIOS DE USO PÚBLICO DEL CASCO URBANO DE SIQUINALÁ

UNIVERSIDAD DE "SAN CARLOS DE GUATEMALA"
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANÁLISIS DE LAS ÁREAS EXISTENTES A REMODELAR

SALÓN DE USOS MÚLTIPLES

Como se observa en las fotografías y en la elevación frontal del edificio del **Salón de Usos Múltiples**, el edificio no tiene un estilo que se integre con su entorno, lo que motiva a que los pobladores no se sientan identificados con el, se construyo en el año de 1987-1988 y se observa el deterioro, tanto en la cubierta (goteras) como en su interior así mismo se observa la parada de buses urbanos y las casetas las cuales son bastante obsoletas y restan el atractivo al municipio así mismo crean un foco de contaminación(olfativa, visual, etc.).



Salón de usos Múltiples y parada de buses urbanos existentes
Vista desde calle principal (carretera Ca-2)



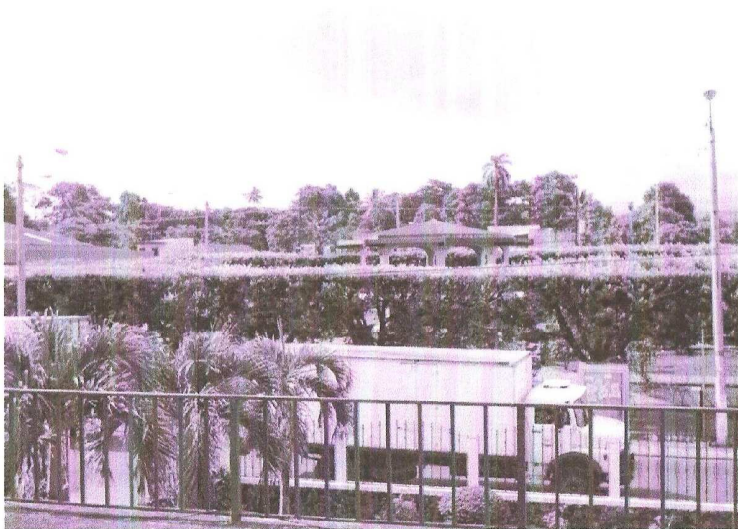
Vista del salón de usos múltiples desde la municipalidad existente

REMODELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL Y EDIFICIOS DE USO PÚBLICO DEL CASCO URBANO DE SIQUINALÁ

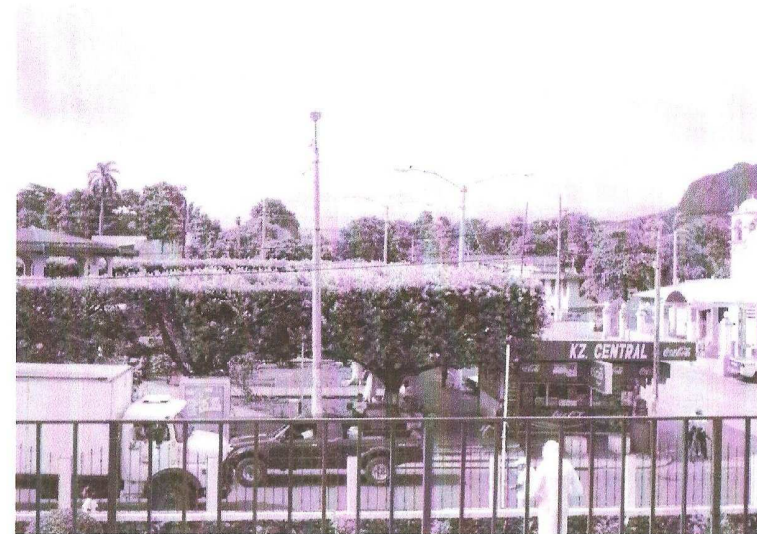
UNIVERSIDAD DE "SAN CARLOS DE GUATEMALA"
FACULTAD DE ARQUITECTURA

PARQUE CENTRAL de Siquinalá existente.

Como se observa en las fotografías del parque central el mismo no tiene un diseño en si simplemente se tiene un kiosco en el centro del terreno del parque el cual alberga los servicios sanitarios públicos, (Contaminación olfativa, y visual) y un mirador el cual por la falta de intervención arquitectónica y paisajística no da oportunidad a aprovechar las variadas vistas que el poblado tiene, así también cuenta con una fuente sin mayor aporte de diseño a la cual no se le brinda un mantenimiento, así mismo la vegetación existente son unos arboles de ficus los cuales han crecido durante años y únicamente se les ha podado en forma cuadrado lo cual les resta su atractivo en si.

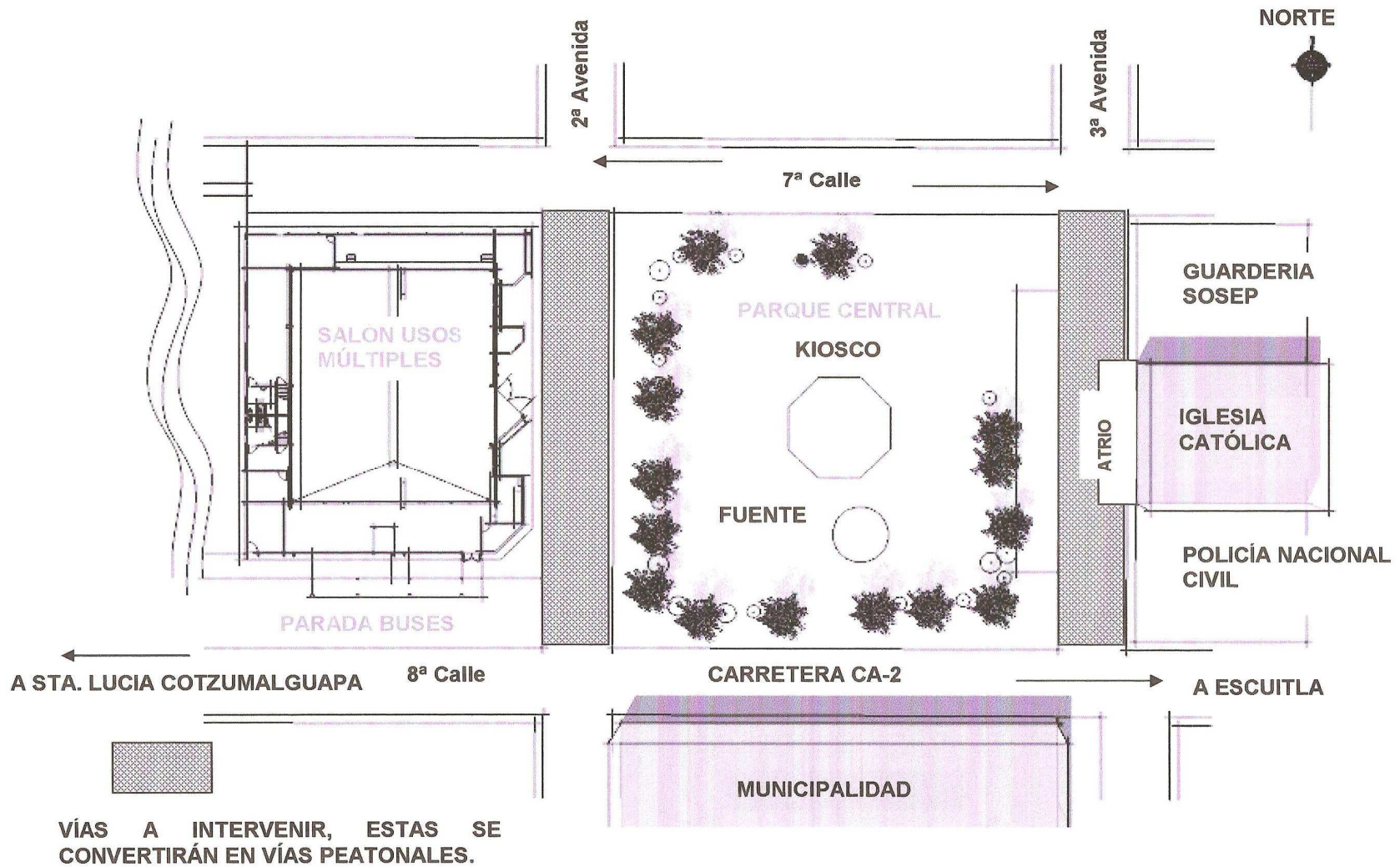


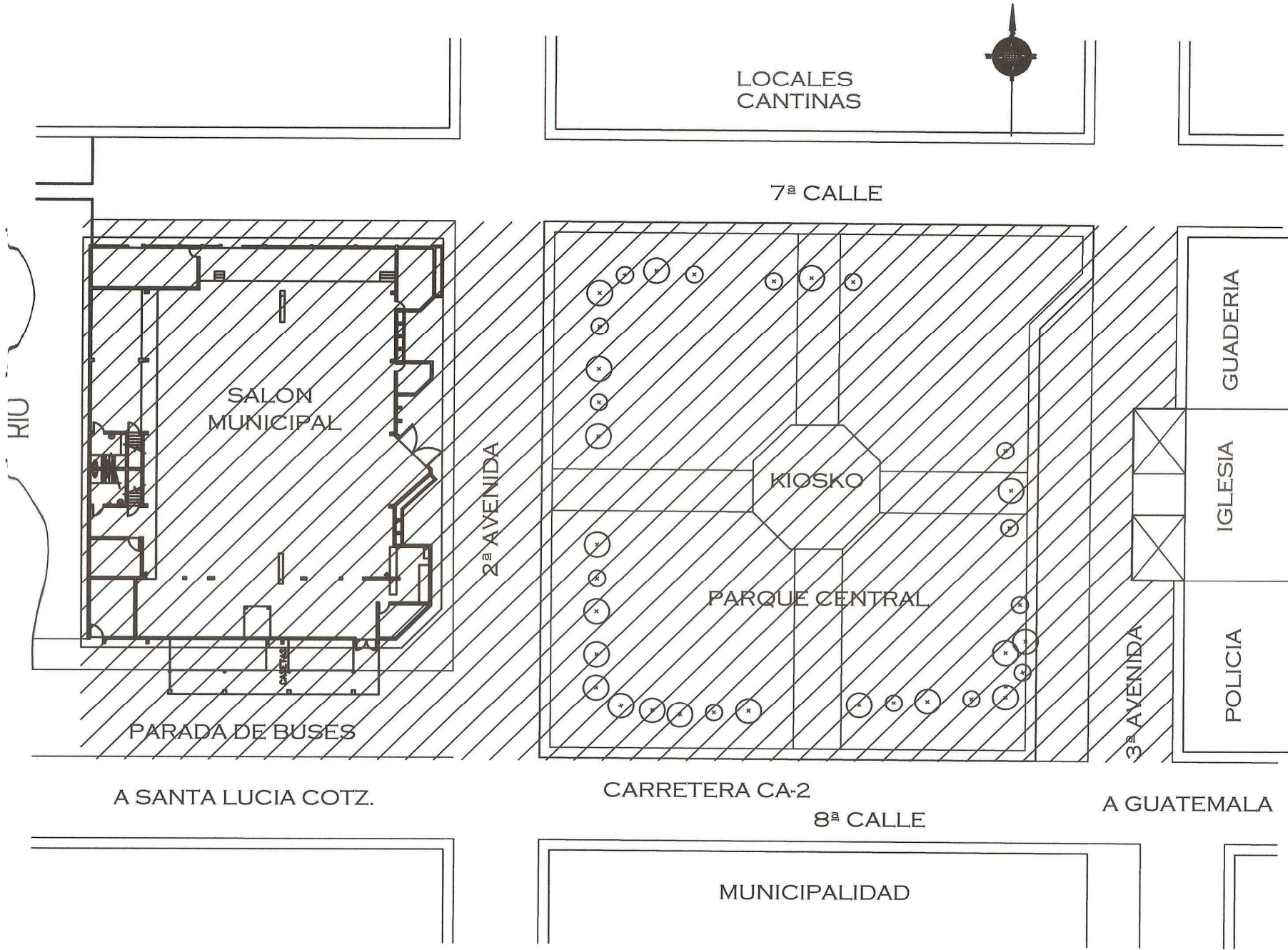
Se observa la vegetación existente sin un tratamiento adecuado y al fondo se ve el kiosco mirador que no se destaca dentro del mismo.



En la esquina nor-este se observa una caseta la cual funciona como tienda de artículos de snacks la cual esta fuera de integración arquitectónica completamente asa también crea un foco de contaminación.

PARQUE CENTRAL DE SIQUINALÁ Y ÁREA DE INFLUENCIA INMEDIATA





ESCALA 1:500

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 DISEÑO: BRUNO VELASQUEZ

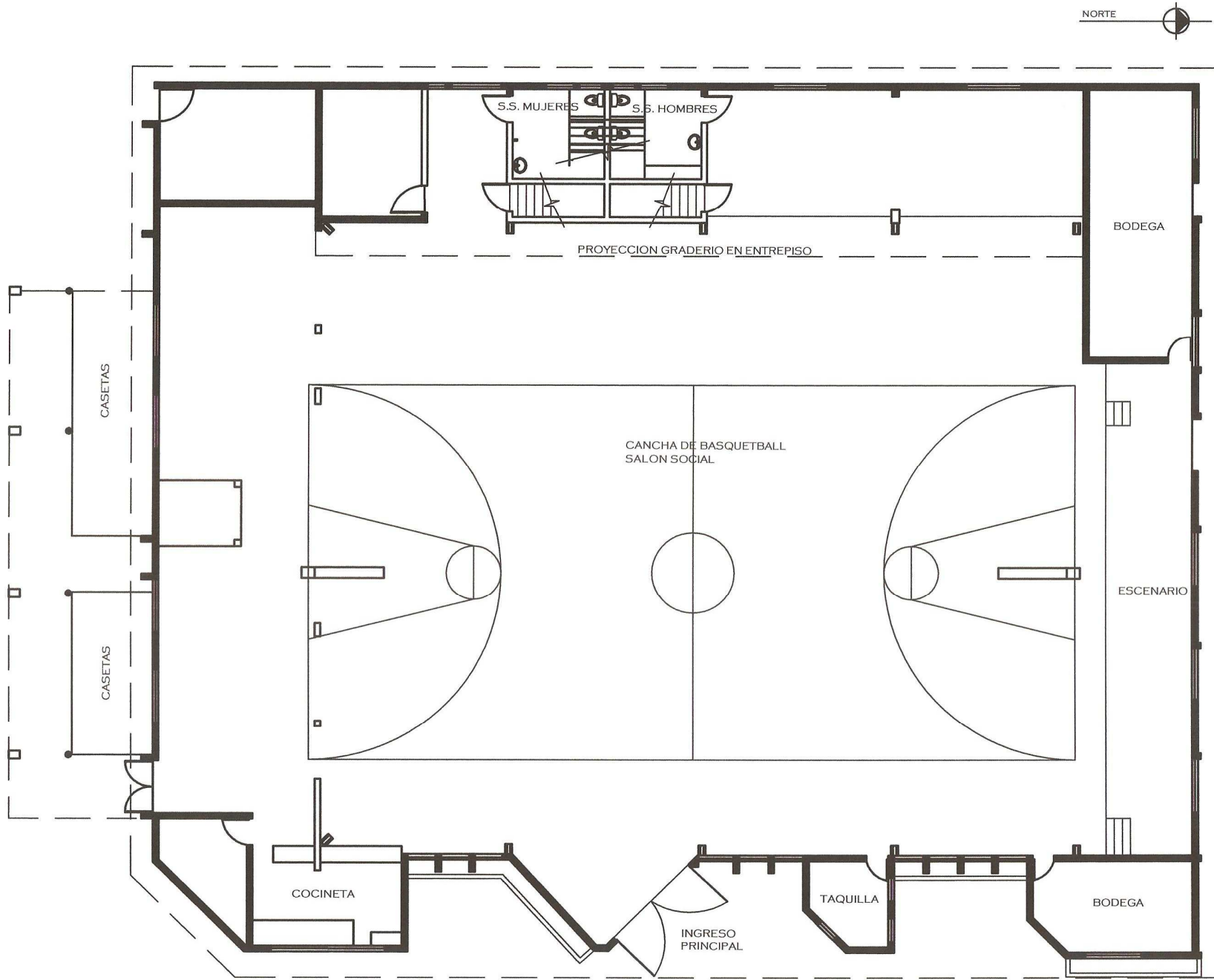
AREA EXISTENTE A REMODELAR

REMDELACION DE PARQUE CENTRAL Y EDIFICIOS DE USO PUBLICO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SIQUINALÁ

SALÓN DE USOS MÚLTIPLES

EN LA ACTUALIDAD EL SALÓN DE USOS MÚLTIPLES EXISTENTE EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SIQUINALÁ, PRESENTA DIVERSAS FALLAS, YA QUE EN PRIMER LUGAR NO CUENTA CON UNA PLAZA O VÉSTIBULO EXTERIOR EN EL ÁREA DE INGRESO LO CUAL DIFICULTA EL INGRESO HACIA EL MISMO, YA QUE A LA HORA DE QUE SE REALIZA UNA ACTIVIDAD O EVENTO EN EL MISMO SE PRESENTA DESORDEN POR PARTE DE LOS USUARIOS; TENIENDO COMO CONSECUENCIA QUE CERRAR LA 2ª. AVENIDA DEBIDO A QUE LAS PERSONAS DIFICULTAN LA CIRCULACIÓN POR LA MISMA. POR ESTA RAZÓN RESULTA EVIDENTE LA NECESIDAD DE CREAR UNA PLAZA PEATONAL PARA ALBERGAR A LOS USUARIOS, ADEMÁS DE CREAR UN AMBIENTE MÁS AGRADABLE Y GENERAR UNA NUEVA IMAGEN URBANA.

PARADA DE RIIFES

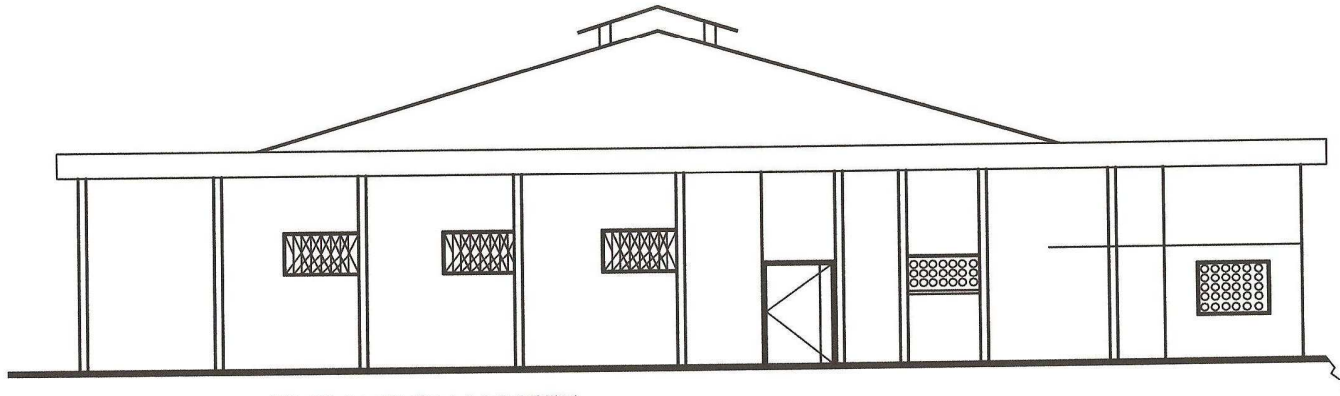


ESCALA 1:200

SALON USOS MULTIPLES EXISTENTE

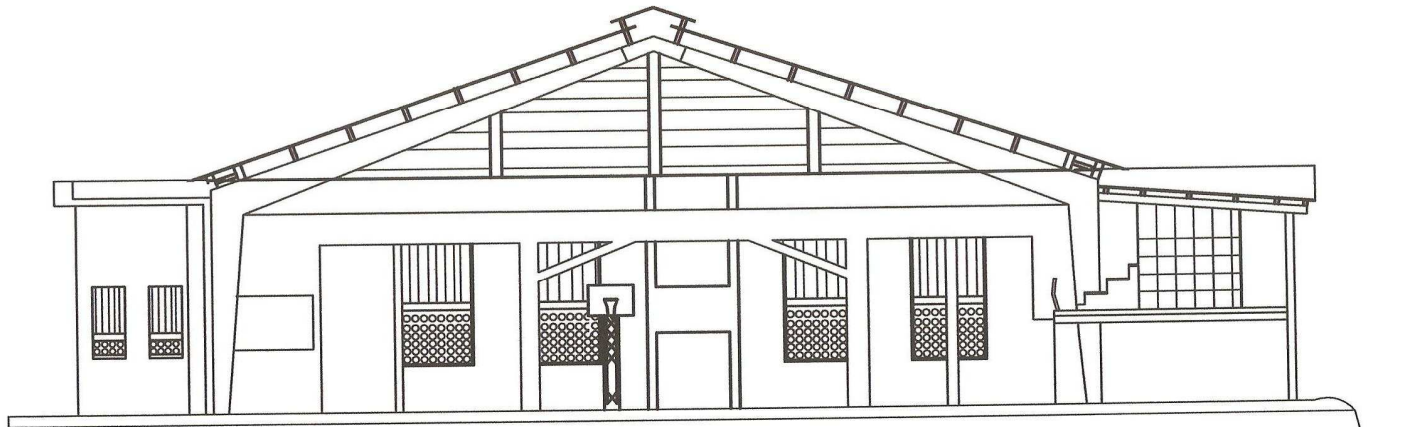
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
DISEÑO: BRUNO VELASQUEZ

REMEDIACION DE PARQUE CENTRAL Y EDIFICIOS DE USO PUBLICO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SIQUINALÁ



ELEVACION NORTE
EXISTENTE

ESCALA 1:100



SECCION TRANSVERSAL
EXISTENTE

ESCALA 1:100

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
DISEÑO: BRUNO VELASQUEZ

SALON USOS MULTIPLES EXISTENTE

REMODELACION DE PARQUE CENTRAL Y EDIFICIOS DE USO PUBLICO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SIQUINALÁ

REMODELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL Y EDIFICIOS DE USO PÚBLICO DEL CASCO URBANO DE SIQUINALÁ

UNIVERSIDAD DE "SAN CARLOS DE GUATEMALA"
FACULTAD DE ARQUITECTURA

VIALIDAD Y SEGURIDAD PEATONAL EXISTENTE

En cuanto a la vialidad y circulación vehicular y peatonal se refiere en el casco urbano del municipio no cuenta con una regulación vigente por parte de las autoridades municipales, se evidencia la falta de áreas de banquetas peatonales, lo cual pone en riesgo la vida de los transeúntes.



Así mismo se observa que el tipo de tráfico que circula dentro del casco urbano es de tipo mixto (liviano, pesado, motocicletas, bicicletas, etc.)

Y no se tiene ni siquiera señalizado cada carril ni se cuenta con elementos de reducción de velocidad por ser un área urbana con un cruce de circulación tanto vehicular como peatonal.



En la fotografía de abajo se observa que se cuenta con un semáforo el cual no funciona desde hace años y únicamente esta de adorno y este es el punto de mayor conflicto pues aquí es el cruce para la carretera departamental hacia el municipio de la Democracia, Escuintla, así también se ve claramente que el atrio de la iglesia católica esta sobre la 7ª calle (FUERA DE ALINEACIÓN MUNICIPAL) con lo cual únicamente se tiene el ancho de media calle porque en el costado este del parque se estacionan los vehículos.



En este punto es donde se propone la implementación de una pasarela, ya que es la intersección más peligrosa.

CASO ANÁLOGO 1

PARQUE CENTRAL ANTIGUA, GUATEMALA

ORIENTACIÓN:

El parque se desarrolla en un espacio de forma cuadrada con un área aproximadamente de una manzana 10,000 m². El diseño es bastante libre y abierto con lo cual crea un espacio con transparencia y cuenta con grandes masas de vegetación, dispersa en sus orillas y en su interior, cuenta con mobiliario urbano como bancas, basureros, faroles de alumbrado, también cuenta con un tipo de cerramiento tipo verja con una altura de no mas de 0.60 mts. UN DETALLE QUE SE DESTACA EN EL CENTRO DEL PARQUE ES LA "FUENTE DE LAS SIRENAS", LA CUAL DATA DESDE LA ÉPOCA DE LA COLONIA, en el año 1,737.

La urbanización en Guatemala en tiempos de la Colonia, consistía en la distribución de las calles y avenidas alrededor de un parque en cuyos costados se erigían la catedral o iglesia principal del lugar, los edificios de la Municipalidad, alguno de leyes, un centro de comercio y, generalmente, el edificio de las autoridades en funciones.

Desde sus orígenes los parques, en particular en La Antigua Guatemala, jugaban un papel importante tanto por su ornamentación como por su actividad social. Por tal razón debía estar a la altura del fino y elegante acabado de las edificaciones que lo rodeaban.

PARQUE CENTRAL ANTIGUA



FUENTE DE LAS SIRENAS



PALACIO DE LOS CAPITANES

CASO ANÁLOGO 2

PLAZA CÍVICA QUEVEDO, Guayaquil, Ecuador

La plaza se desarrolla en un espacio triangular de 1284 m². de los cuales 260.43 m² son áreas verdes. El diseño plantea una **plataforma inclinada al 2% con una pendiente constante** entre el nivel mas bajo

El diseño es una **composición de figuras geométricas**, donde se encuentran armónicamente algunos elementos postmodernos y clásicos, donde cada mobiliario tiene su protagonismo, sin competir con el monumento, el mismo que tiene una gran base, además de la base misma. Esta base virtual es una **plataforma elíptica que emerge de la tierra**, creando una tensión. Las diferencias de nivel entre la plataforma de la plaza y la elipse son evidentes ya que la segunda se mantiene horizontal, siendo necesario incluso un escalón para acceder a esta. El acabado de piso de la elipse contrasta con el de la plaza, en color y textura, para el piso general de la plaza se eligió piedra andesita natural. Como diseño de piso y con el fin de definir ejes, y dar escala a la plaza se propuso una macro trama, cuyo material es el marmetón martelinado, siendo ambos materiales de producción local. Para el piso de la elipse se escogió el marmetón martelinado.



El concepto de inclinar la plaza y a ubicar el monumento hacia la parte posterior se debió no solo para aprovechar al máximo las visuales de las calles que convergen en la punta sino también a reforzar la presencia del monumento de una manera virtual debido a que este está ubicado en la parte alta de la rampa, lo que hace que el mismo se eleve en altura sin ser tan evidente y sin tener que recurrir a la base, la cual tiene 70 cm. de altura con respecto al nivel del piso. La consideración más importante para bajar la altura de la base fue el "humanizar" más el monumento, cuyo personaje se destacó precisamente en la labor social y cultural.

Como complemento al monumento se encuentra dentro de la elipse un pequeño espejo de agua, el cual junto al área verde adyacente a esta figura geométrica, La finalidad de este equipamiento es de dar cabida a actividades culturales o de arte urbano, tales como teatro al aire libre, mimos, música etc.

PROCESO DE DISEÑO

Bruno Pablo Velásquez

CAPITULO VII

PROCESO DE DISEÑO

PREMISAS DE DISEÑO PARA EDIFICACIONES

En el diseño arquitectónico de un edificio es muy importante tomar en cuenta la interacción y la comunicación que se desarrollara dentro del mismo, ya que este estará condicionado excesivamente por el espacio físico que se tiene para la propuesta de diseño.

Además es importante identificar cada uno de los distintos sectores, así como las necesidades, ya que las premisas de diseño no son mas que la graficación de los requerimientos del proyecto.

Para estas premisas es necesario tomar distintos aspectos, como lo son:

CULTURALES, AMBIENTALES, FUNCIONALES, TECNOLOGÍAS Y MORFOLÓGICOS, así como casos análogos que contribuyan para un mejor estudio.

La premisa funcional es de suma importancia, ya que como su nombre lo indica cumple con la función de satisfacer un uso, es decir, servir para un propósito en específico; y para cumplir satisfactoriamente dicho propósito, también es necesario cumplir con un buen aspecto, no solo técnico, sino también estético y ergonómico.

Ya que dentro del estudio se hace énfasis al tipo de infraestructura del lugar, así como a su cultura y tradiciones, es necesario definir la importancia que esto tiene dentro de la planificación del proyecto, tanto en los materiales a utilizar, que deben ser propuestos acorde a la actualidad, aplicados en el estilo que se defina.

La funcionalidad del objeto arquitectónico debe considerar el poder sectorizar y definir cada una de las circulaciones y actividades que se desarrollaran dentro del mismo.

PREMISAS GENERALES DE DISEÑO PARA ÁREA DE PARQUE

Tomar en cuenta la conservación de identidad del lugar, lo que será de vital importancia para la infraestructura necesaria y básica, logrando así que el porque tenga una atracción y ambientación agradable y confortable para la población.

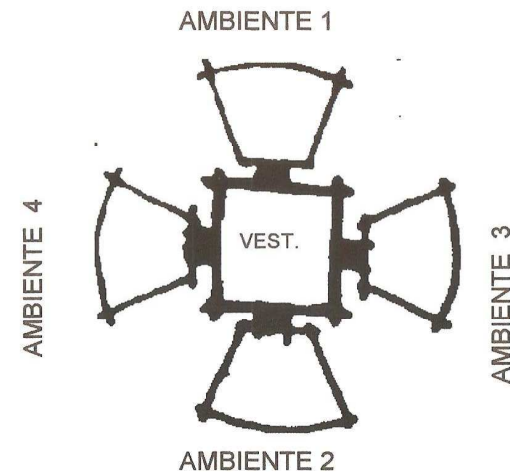
Utilizar tecnología y un material constructivo natural del lugar para las jardineras, caminamientos, fuentes, bancas y calles.

Contemplar el entorno y el paisaje urbano, y conservando así mismo la forma original de la plaza con la integración de áreas verdes y los objetos arquitectónicos inmediatos, lograr una ubicación adecuada de las áreas de descanso, como lo son las bancas tanto aisladas como corridas, de manera que haya una contemplación dirigida hacia un objeto en específico.

DESCRIPCIÓN CONCEPTUAL DE TÉRMINOS

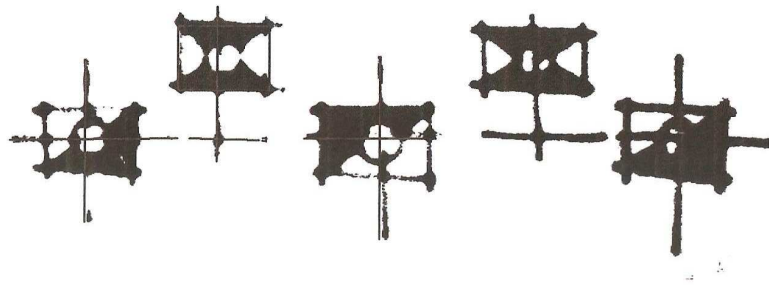
VESTÍBULO

Se define como el área que se encuentra en el ingreso de la edificación y que es la encargada de distribuir el paso hacia los demás ambientes, además es de primordial importancia para la comunicación tanto directa como indirecta a cada una de las áreas que conforman el edificio.



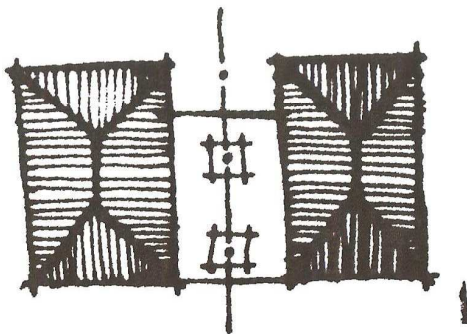
SECUENCIA

Esta se define como la serie de cosas que se tienen entre si, como lo son el enlace a la continuidad, se puede decir que es una especie de círculo de actividades que tienen un inicio y un fin.



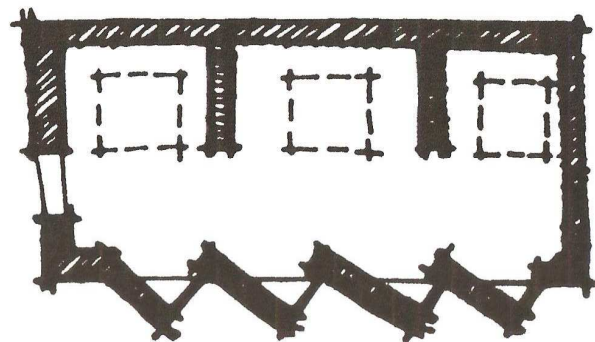
SIMETRÍA

Concepto que crea una relación de estabilidad, aborda el empleo de iguales a los lados de una recta alrededor de un punto o un objeto, pudiéndolo definir mas claramente como la disposición equilibrada de elementos sobre uno o varios ejes.



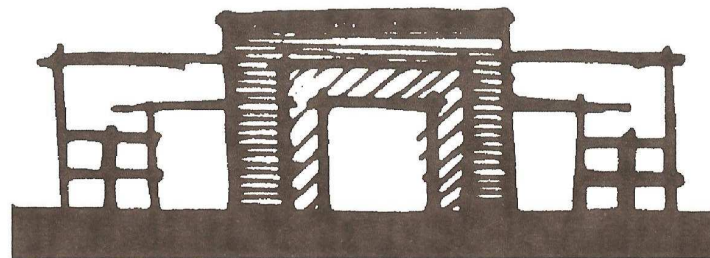
FRECUENCIA

Se refiere al uso frecuente de una secuencia de los elementos, la cual se repite dentro de una organización, y con la utilización de esta se crea una posibilidad para lograr una integración arquitectónica.



JERARQUÍA

La jerarquía se encuentra definida como la ordenación de elementos según su grado de importancia, dependiendo del punto de vista o la perspectiva con que se vea, es decir ubicándolo todo desde un atributo común, siendo esta de gran importancia, ya que se encarga de distribuir y definir la ubicación de los distintos ambientes dentro del objeto arquitectónico.



REMODELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL Y EDIFICIOS DE USO PÚBLICO DEL CASCO URBANO DE SIQUINALÁ

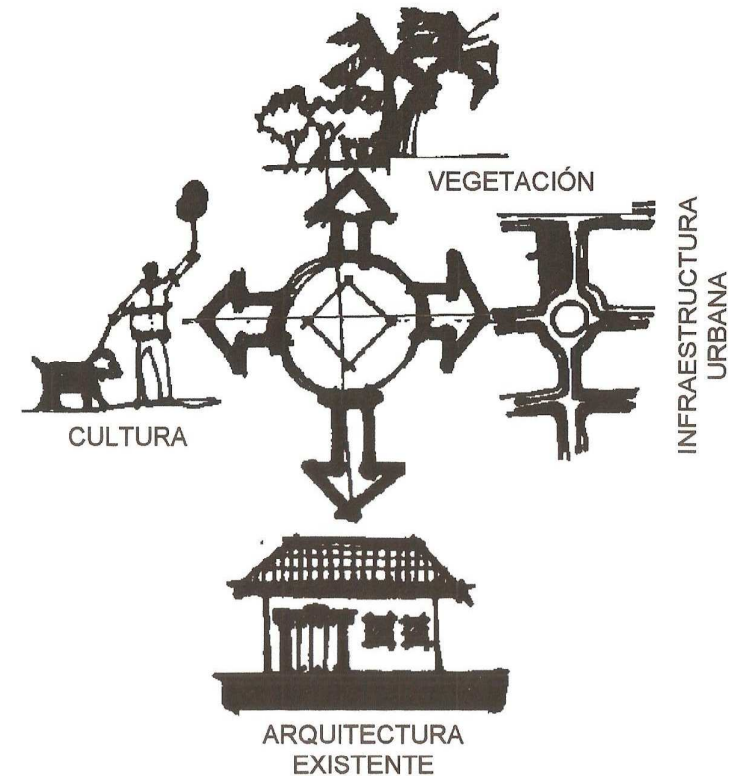
UNIVERSIDAD DE "SAN CARLOS DE GUATEMALA"
FACULTAD DE ARQUITECTURA

FORMA

Se puede decir que es el objeto primario identificable como un volumen que en si mismo tiene características inherentes a su esencia, en el cual lo que mas interesa es la relación del hombre frente a la forma y sus mecanismos de percepción. Está totalmente ligado a la función ya que en secuencia de arquitectura están la función-la forma-la construcción.

ENTORNO

La forma-espacio como unidad no se puede dar en ningún momento aislado de lo que es su ubicación en un contexto definido, ya que es necesario establecer una relación de ordenamiento y jerarquización dentro del conjunto. Por tanto, se establece una configuración de espacio y formas que contienen espacios cerrados que se delimitan interiormente, así como las que al manifestarse en el exterior modifican el entorno inmediato.

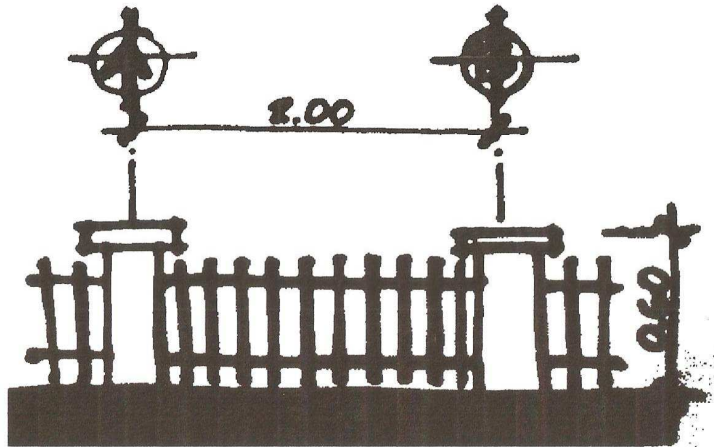


PREMISAS DE DISEÑO AMBIENTAL

Su principal función es determinar y unificar las características físicas del lugar donde se proyectara la edificación, aprovechando al máximo los recursos disponibles, y al mismo tiempo tomando en cuenta el control climático y definiendo los materiales adecuados para la construcción del proyecto en la región.

DIMENSIÓN

No es mas que una medida, un numero o una cantidad que indica el movimiento de un punto en un espacio, es decir, es la magnitud que existe desde un comienzo, hasta un fin.



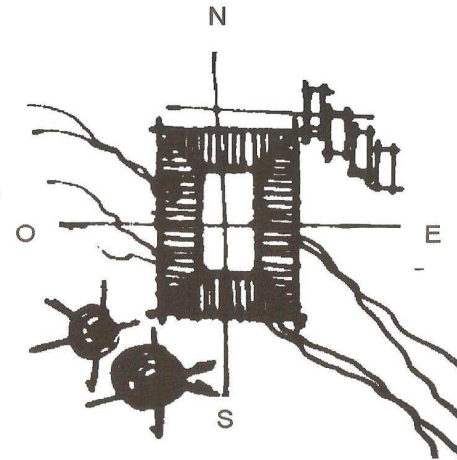
ESCALA ANTROPOMÉTRICA

Esta no es mas que la relación dimensional de un espacio construido respecto de las medidas y proporciones del cuerpo humano, estas relaciones entre el objeto arquitectónico y el hombre están determinadas por las intenciones del proyectista en función de la expresión que quiera dar a los espacios, a las formas y al manejo de los distintos elementos que determinan el conjunto y sus calidades visuales. (19)

ORIENTACIÓN

Con la utilización correcta de la orientación se pretende lograr un confort interior en el objeto arquitectónico, esto se logra por medio de un adecuado control de las corrientes de aire, formas de los muros y techo, y básicamente se puede definir y conceptualizar como el elemento más importante en la climatización.

La orientación ideal según la fachada para los edificios es la norte-sur, con espacios abiertos en los muros para el uso de iluminación y ventilación, lo cual permite reducir la incidencia del sol y captar mas los vientos dominantes y brisas y finalmente brindar una propuesta que genere un ambiente agradable que sea de aceptación tanto para los empleados que utilizaran el edificio como para los pobladores que requieran hacer diligencias dentro del mismo.



CRITERIOS Y ESPECIFICACIONES GENERALES DE UN EDIFICIO

EDIFICIO

El tamaño de este ira en función del numero de dependencias que se necesite en la administración, teniendo cada una un funcionamiento libre; tomando en cuenta que se le dará importancia a su ubicación dependiendo del numero de usuarios que reciba, estando además distribuidas en un vestíbulo que conduzca y oriente a cualquier persona que ingrese.

REMODELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL Y EDIFICIOS DE USO PÚBLICO DEL CASCO URBANO DE SIQUINALÁ

UNIVERSIDAD DE "SAN CARLOS DE GUATEMALA"
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ESPACIOS EXTERIORES

Estos espacios se diseñan con el fin de servir como intermediarios, es decir, de eliminar las barreras que existen entre el gobierno y la población, así como de los trabajadores y los usuarios.

ESPACIOS COMPLEMENTARIOS

Son los que nos sirven para complementar las dependencias y sirven para prestar un servicio más a ala comunidad, como lo pueden ser: biblioteca y centro social.

ÁREAS

Para los ambientes que funcionan ya sea con personal de trabajo o usuarios, se requiere utilizar un 15% de la superficie del suelo para la iluminación, y un 35% del área de la iluminación para ventilación.

En lo que se refiere a los ambientes que no tienen ningún tipo de personal en su interior, es necesario utilizar un 10% de la superficie del suelo para la iluminación, y un 50% del área de la iluminación para ventilación.

ALTURAS

La altura libre mínima entre nivel de piso y cielo para climas cálidos es de 3.00 mts. En lo que son las áreas o ambientes de trabajo. En lo que se refiere a patios interiores: para encontrar el área que sirva para iluminación y ventilación de los distintos ambientes habitables, según sea la altura de los muros, se hace la siguiente relación:

Altura de muros	Área de patios
0.00 mts. A 4.00 mts.	6.00 m ²
4.01 mts. A 7.00 mts.	9.00 m ²
7.01 mts. A 10.00 mts.	12.00 m ²

Esta relación se debe hacer tomando como mínimo 1/3 de la altura del muro para uno de los lados del área, es decir para el segundo dato las dimensiones mínimas es 7/3, que equivale a 2.33 mts. así que se puede plantear de 2.50 mts. x 3.60 mts.

Altura en barandales: esta tendrá un mínimo de 0.90 mts. en los primeros 3 pisos a partir del nivel del piso terminado y de 1.00 mt. Para los pisos restantes.

POSICIÓN DE VENTANAS

Los vanos en paredes deben estar con orientación norte. sur, a la altura del cuerpo, en el lado opuesto al viento predominante.

Ventanas grandes, de 40%-80% del área de muro o el 25%-50% del área de piso, y para norte y sur hilera única.

PROTECCIÓN EN VENTANAS

Es necesario que las ventanas estén protegidas contra la penetración del sol y precipitación pluvial, utilizando corredores y aleros anchos, así como parteluces o persianas que ayuden a reducir la incidencia solar en las primeras horas de la mañana y las ultimas de la tarde.



PROTECCIÓN EN MUROS

Es necesario impedir la radiación solar dentro de los ambientes tanto directa como indirectamente, los muros deben ser de escasa capacidad calorífica y con un tiempo corto de transmisión térmica, el material será de block de pómez, aplicándole un acabado de repello mas cernido o blanqueado.

PREMISAS TECNOLÓGICAS CONSTRUCTIVAS DE DISEÑO

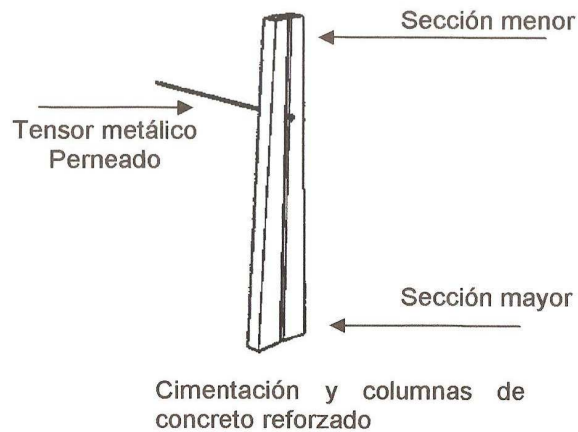
Esta consiste en la aplicación de sistemas constructivos que se utilizarán según los requerimientos y las condiciones ambientales del lugar, y que además no provoquen un impacto con el entorno, ya que el principal objetivo es lograr una integración con los demás objetos arquitectónicos.

Como se estudio en los cuadros estadísticos esta región se propone la utilización de un sistema constructivo mixto, que consiste en la colocación de mampostería con refuerzos horizontales y verticales de concreto armado, que es lo que se utiliza en la mayoría de las construcciones del municipio, los agregados finos y gruesos son producidos dentro del municipio de Siquinalá, lo que no solo facilita el transporte, sino que también disminuye el costo en la obra.

Es necesario definir los materiales que se proponen por su comportamiento y características.

CIMENTACIÓN

En este caso se utilizara cimienta tipo aislado y cimienta corrido de concreto reforzado, al igual que en las columnas.

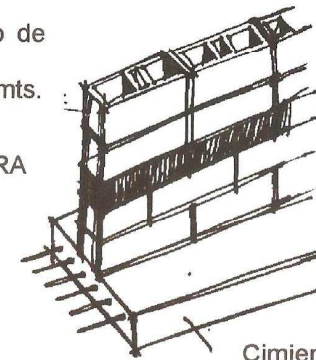


LEVANTADO DE MUROS

Las soleras de humedad, intermedia y final, así como las columnas serán de concreto reforzado, el levantado de muros se hará con block de pómez de 0.15x0.20x0.40 mts. y posteriormente se le aplicara un acabado que consistirá en mortero monocapa + pintura y blanqueado, según se especifique.

Block de concreto de 35 Kg/cm².
Pineados @ 0.80 mts.

SOLERA

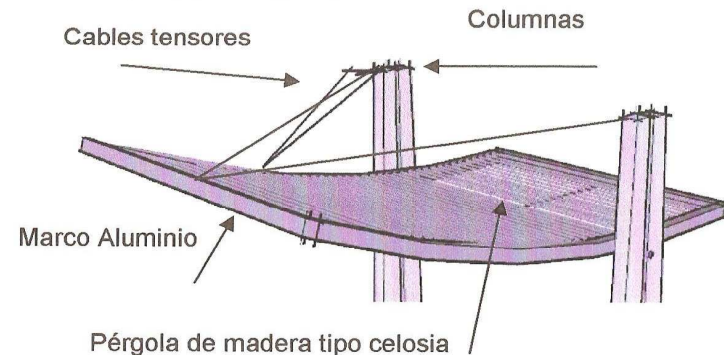


Acabado final de paredes tanto en exterior como interior será mortero monocapa + Pintura base agua

Cimiento corrido

CUBIERTAS

En edificios es recomendable utilizar losas de concreto reforzado con hierro, o bien en el caso de luces mayores se recomienda la utilización de estructuras metálicas + cubiertas laminares para reducir el peso de la cubierta en si.



PISOS

El piso será de baldosas de cerámica en interiores y piezas de adoquines rectangulares de color para tráfico liviano, en áreas exteriores, así como se utilizara adoquín ecológico en áreas mayores y expuestas a las radiaciones solares del lugar, esto para dar un mayor confort y una reflectividad solar menor que cualquier otro material.

CRITERIOS GENERALES DE DISEÑO

ORDENAMIENTO

El área debe mantener un ordenamiento regular, que este acorde con el contexto urbano y el medio ambiente del municipio, distribuyendo los espacios en forma dispersa o agrupada, según sean las relaciones y funciones.

ENTORNO Y SU RELACION CON LA EDIFICACION

Deben establecer relaciones entre el proyecto y su entorno, así como su área de influencia. Esta relación será complementada con el entorno por espacios abiertos, quedando interconectadas por medio de vestíbulos como pozos de luz o bien jardines y/o patios interiores.

VIALIDAD VEHICULAR

La organización urbana debe utilizar las calles existentes, observar el sentido de las vías y tratar de mejorar sus elementos urbanísticos o resolver los problemas detectados, ya que el área cuenta con facilidad de acceso, se debe considerar la planificación de las vías de conexión, de modo que se permita una circulación simple o rápida.

VIALIDAD PEATONAL

El peatón debe tener libre acceso desde el área de estacionamiento o bien de la calle hasta el interior del proyecto, en todo caso se deberá de dar prioridad al peatón y se debe de evitar que haya cruce

de circulaciones para evitar accidentes y así dar mayor seguridad al transeúnte.

INGRESO PRINCIPAL

Debe ubicarse en el lugar mas accesible del terreno, de este modo facilitar el control simultaneo de ingresos de los visitantes, las áreas de parqueo no deben ser vistas ni escuchadas por los ocupantes del área de oficinas.

ASPECTOS CULTURALES CONCEPTUALES

Es de suma importancia aplicar tanto en el diseño como en el estilo de edificio los aspectos de tipo cultural, así como las costumbres y tradiciones de los pobladores.

La cultura no es más que el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan a una sociedad o grupo social en un periodo determinado.

El termino "cultura" engloba además modos de vida, ceremonias, arte, invenciones, tecnología, sistemas de valores, derechos fundamentales del ser humano, tradiciones y creencias.

Es a través de la cultura que se expresa el hombre, toma conciencia de si mismo, cuestiona sus realizaciones, busca nuevos significados y crea obras que trascienden en el tiempo.

La cultura se va formando por la producción intelectual o material de varios elementos, organizados lógicamente y coherentemente, a través de las capas populares de una sociedad; y entre ellas comprende el folclore, el mito, la leyenda, la fabula, las canciones, la música popular, la artesanía y la indumentaria.

REMODELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL Y EDIFICIOS DE USO PÚBLICO DEL CASCO URBANO DE SIQUINALÁ

UNIVERSIDAD DE "SAN CARLOS DE GUATEMALA"
FACULTAD DE ARQUITECTURA

DEFINICIÓN DE PROGRAMA DE NECESIDADES

Con base en el análisis de los espacios requeridos, los principios básicos establecidos y el grupo social determinado anteriormente, se puede establecer el programa arquitectónico de necesidades, que servirá de base para la elaboración de la propuesta de diseño.

Al definir claramente el programa de necesidades será necesario elaborar matrices de diagnóstico, que servirán de base para determinar el área requerida en cada ambiente del edificio del salón plurifuncional, así como del parque central, parada de buses urbanos, y pasarela peatonal, posteriormente se plantearán los diagramas de relaciones que predeterminarán la ubicación de cada uno de los ambientes dentro del terreno.

A continuación se presenta el programa de necesidades que parte de las necesidades que tiene el individuo que asiste al edificio del salón plurifuncional y que para brindar un buen confort en un área de terreno de **1245.75 m²** se requerirá de un módulo de cómo mínimo de 2 niveles para la distribución de todos los ambientes que se requieren.

PROGRAMA DE NECESIDADES MÍNIMO PARA EL EDIFICIO DE SALÓN PLURIFUNCIONAL

‡ Área de cancha polideportiva:	550.00 m ²
Basket-ball	
Vóley-ball	
Papifut-ball	
‡ Graderío espectadores:	190.00 m ²
‡ Servicios sanitarios públicos:	
Hombres	20.00 m ²
Mujeres	18.00 m ²
‡ Área de cafetería	
Cocina	10.00 m ²
Área de bodega	5.00 m ²
‡ Bodega para mobiliario	50.00 m ²

‡ Bodega para equipo de limpieza	4.00 m ²
‡ Área de mesas uso para fiestas	275.00 m ²
‡ Área para pista de baile	275.00 m ²
‡ Área para escenario o músicos	48.00 m ²
‡ Área locales exteriores ventas	103.20 m ²
‡ Áreas camerino + s.s. hombres	17.00 m ²
‡ Áreas camerino + s.s. mujeres	17.00 m ²

PROGRAMA DE NECESIDADES MÍNIMO PARA EL PARQUE CENTRAL

- ‡ Caminamientos
- ‡ Jardines
- ‡ Jardineras
- ‡ Espejo de agua
- ‡ Área de descanso con bancas
- ‡ Área de 2 kioscos venta snacks
- ‡ Infraestructura y servicios (iluminación, riego, alcantarillado, etc.)
- ‡ 4 puertas de acceso una en cada esquina
- ‡ Área de vegetación existente
- ‡ Área de vegetación nueva, plantas, macetones palmeras
- ‡ Plaza cívica central

PROGRAMA DE NECESIDADES MÍNIMO PARA EL ÁREA DE PARADA DE BUSES URBANOS

- ‡ Bahía de abordaje y descarga
- ‡ Área de andén peatonal
- ‡ Área de bancas para espera
- ‡ Jardineras
- ‡ Cubierta tipo pérgola

PROGRAMA DE NECESIDADES MÍNIMO PARA LA PASARELA PEATONAL

- ± Área de gradas norte
- ± Área de gradas sur
(Ubicadas sobre la terraza del nuevo Edificio Municipal, las cuales serán de estructura metálica y estarán ancladas a la losa por medio de pernos expansivos y a la vez estarán ancladas al piso de la pasarela por medio de pernos y platinas, lo cual creará una junta de dilatación. Esto con el fin de que no se convierta en una carga viva puntual directamente sobre la losa del edificio).
Estas especificaciones deberán de ser detalladas por el ingeniero o empresa encargada de su diseño estructural.
- ± Plataforma peatonal elevada
- ± Baranda protección peatonal (concreto + acero)
- ± Uso de Tumulos uno en cada lado de la pasarela (lado este y oeste) uno antes de llegar a la pasarela y otro después de la pasarela, además se utilizara un marcaje de líneas diagonales al pie de cada túmulo así como una señalización adecuada la cual indique a los vehículos detenerse ante el paso de una persona discapacitada, o que no este en condiciones de subir y bajar las gradas de la pasarela propuesta.

MATRIZ DE DIAGNÓSTICO

En ella se describe a nivel funcional y dimensional los ambientes, definiendo las actividades que se realizaran, como lo son: frecuencias de uso, mobiliario, áreas, circulaciones, iluminación y ventilación.

Para definir las necesidades de las distintas áreas a diseñar se observo cada una de las actividades y que se desarrollan en cada edificación las cuales se han descrito en el capítulo teórico conceptual.

En dicha matriz se podrá encontrar también el tipo de mobiliario que se propone utilizar en cada uno de los distintos ambientes.

PROPUESTA DE PROYECTO ARQUITECTONICO

Bruno Pablo Velásquez



CAPITULO VIII

PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

ANTECEDENTES

El plan de desarrollo urbano se plantea como fines del trabajo, marcar los lineamientos generales y específicos que orienten el desarrollo urbano de Siquinalá y a la vez programar el la dotación del equipamiento y los servicios de manera que los objetivos del plan se concreten en dos actividades específicas a saber; las normas generales para el plan de desarrollo urbano de Siquinalá, y la estructuración concreta clara y jerarquizada de los lineamientos para la dotación del equipamiento y los servicios.

Previo a definir la propuesta específica del área urbana, es necesario considerar detenidamente o resultados del cuadro síntesis de prioridades por un lado, y por el otro los objetivos y fines plasmados en el plan de desarrollo.

A través del análisis se determino que todos los servicios de infraestructura tienen algún grado de déficit, que las instalaciones para algunos equipamientos son deficitarios o no existen y los equipamientos necesarios para mercado, correo y telégrafos, municipalidad, seguridad y culto son eficientes a largo plazo.

De acuerdo con lo analizado se logro establecer con claridad las necesidades de la población y su jerarquía. Las necesidades a corto plazo se refieren a servicios de infraestructura, excepto el servicio de recolección y disposición de basura. Hay equipamiento para terminal de buses, el salón de usos múltiples, servicios de energía eléctrica, equipamiento para la salud educación preprimaria urbana.

Las necesidades futuras en cuanto a las necesidades de servicio y equipamiento, puede definir el contenido de la propuesta específica que comprende por un lado la planificación nacional de desarrollo del área urbana y contener elementos que satisfagan necesidades particulares de equipamiento previamente detectados.

La propuesta específica comprenderá:

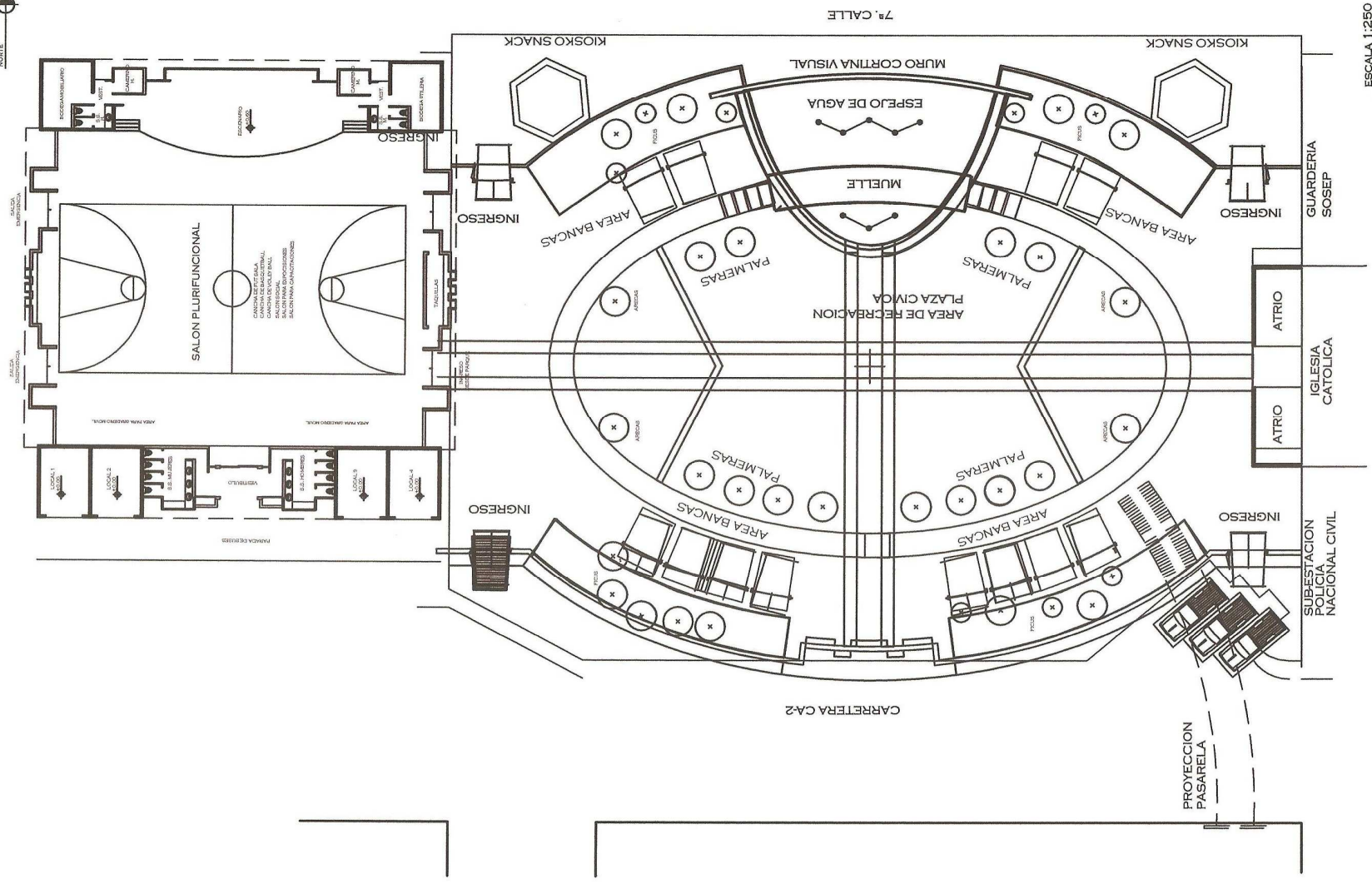
- ✦ **Remodelación del Parque Central,**
- ✦ **Remodelación Salón de Usos Múltiples,**
- ✦ **Remodelación Parada de buses urbanos,**
- ✦ **Diseño de Pasarela peatonal para protección peatonal, y señalización adecuada para personas con discapacidad.**

PROYECTO DE MACRODISEÑO

La materialización gráfica de los contenidos expresados en el plan general pretende optimizar el funcionamiento actual del área urbana y normar el desarrollo urbano futuro de la población.

La propuesta contiene dos estudios relevantes; de acuerdo al estudio de normas y en función a las características del lugar se plantea una solución y remodelación del Parque Central que responda a las necesidades de los usuarios.

Una integración de las fachadas de las entidades de gobierno con el fin de apreciar un orden en cuanto a la arquitectura de las mismas.



ESCALA 1:250

PLANTA DE CONJUNTO PROPUESTA

REMEDIACION DE PARQUE CENTRAL Y EDIFICIOS DE USO PUBLICO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SIQUINALÁ

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
DISEÑO: BRUNO VELASQUEZ

PROYECTO DE REMODELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL

Respecto a la propuesta de zonificación es importante en la medida en que allí se localiza una serie de equipamientos importantes para la localidad además de ser el centro de gestión y de la mayor parte de la actividad comercial y aún cuando en la propuesta de zonificación, el área de expansión urbana es excéntrica respecto de la plaza, la influencia de esta deberá propiciarse.

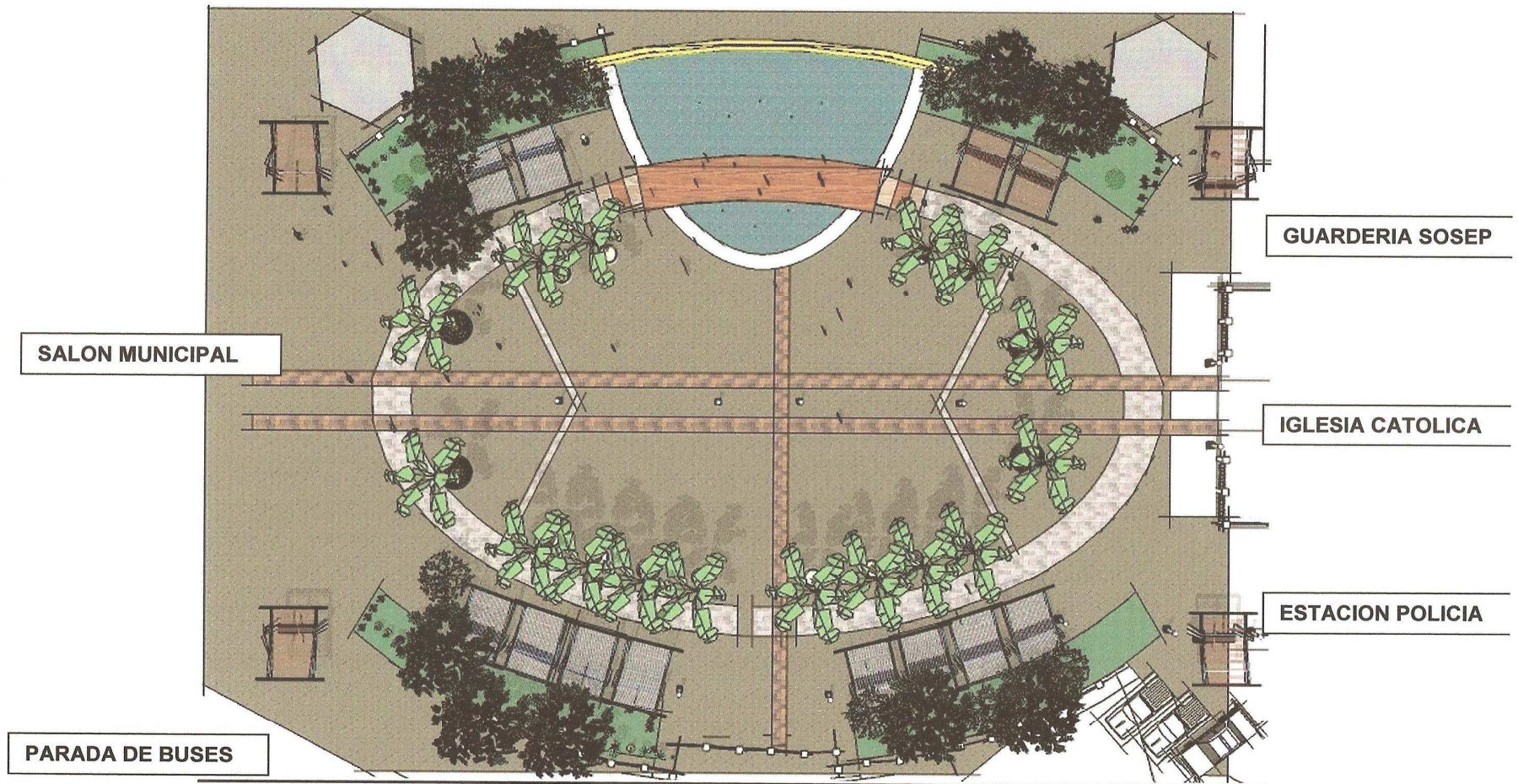
Desde el punto de vista la propuesta de vialidad es de suma importancia al proyecto si se parte del hecho que siendo la plaza el punto de convergencia de las carreteras dentro de la población y concretamente el área de la plaza central, hace de esta zona un área altamente conflictiva.

La remodelación de la plaza es una actividad prioritaria, en la medida en que el funcionamiento adecuado del proyecto de macrodiseño, está íntimamente ligado al proyecto de la Plaza Central.

**REMODELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL Y EDIFICIOS DE USO PÚBLICO
DEL CASCO URBANO DE SIQUINALÁ**

UNIVERSIDAD DE "SAN CARLOS DE
GUATEMALA"
FACULTAD DE ARQUITECTURA

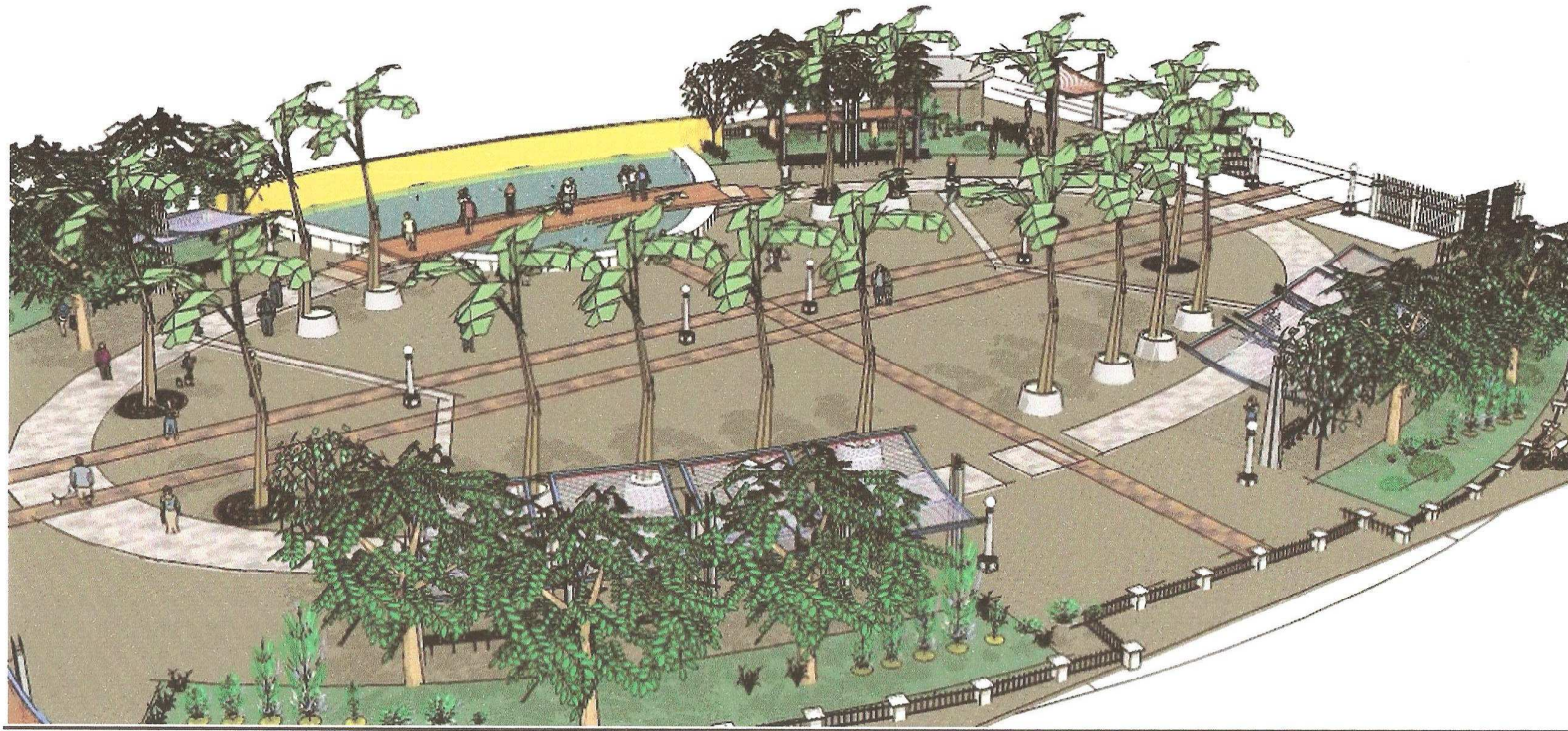
PROYECTO DE REMODELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL



EL PISO QUE SE PROPONE EN EL PARQUE ES UNA MEZCLA DE ADOQUÍN RECTANGULAR DE COLOR+ ADOQUÍN ECOLÓGICO, PARA PROTEGER A LOS USUARIOS DE LA REFLEXIÓN SOLAR, LA VEGETACIÓN EXISTENTE SE CONSERVARA, SOLO SE LE DARÁ FORMA.

**REMODELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL Y EDIFICIOS DE USO PÚBLICO
DEL CASCO URBANO DE SIQUINALÁ**

**UNIVERSIDAD DE "SAN CARLOS DE
GUATEMALA"
FACULTAD DE ARQUITECTURA**



**VISTA GENERAL DEL PARQUE PROPUESTO DESDE LA MUNICIPALIDAD y CARRETERA CA-2
LA PROPUESTA SE BASA EN UN ESPACIO MODERNO, LIBRE, CON MATERIALES CONTEMPORANEOS Y CONTARA CON AREAS DE
DESCANSO, DE REUNION, Y A SU VEZ ESTA PLANTEANDOSE QUE SEA TOTALMENTE PEATONAL PARA NO TENER QUE CRUZAR
LAS CALLES QUE ACTUALMENTE ESTAN ENFRENTA DE LA IGLESIA CATOLICA Y DEL SALON MUNICIPAL, (2ª Y 3ª AVENIDAS).**



PROPUESTA DE ESPEJO DE AGUA, Y MURO POSTERIOR A MEDIA ALTURA PARA EVITAR CONTAMINACIÓN VISUAL DE CANTINAS EL MISMO TENDRÁ UN COLOR IMPACTANTE, ASÍ

MISMO SE RECREARÁ UN PASO PEATONAL IMITACIÓN DE MUELLE PARA ESTAR EN CONTACTO CON EL AGUA.

**REMDELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL Y EDIFICIOS DE USO PÚBLICO
DEL CASCO URBANO DE SIQUINALÁ**

**UNIVERSIDAD DE "SAN CARLOS DE
GUATEMALA"
FACULTAD DE ARQUITECTURA**



VISTA GENERAL DEL PARQUE DESDE LA 7ª CALLE



VISTA GENERAL PARQUE PROPUESTO



VISTA DE INGRESO Y KIOSCO SNACKS DESDE EL SALÓN

REMODELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL Y EDIFICIOS DE USO PÚBLICO DEL CASCO URBANO DE SIQUINALÁ



VISTA AREA DE DESCANSO, RECREACIÓN PASIVA



ÁREAS DE BANCAS Y JARDINES PROPUESTOS

PROYECTO DEL SALÓN PLURIFUNCIONAL

Ataca una serie de necesidades muy específicas detectadas desde el pronóstico. Es un proyecto específico que conlleva aspectos relativos a necesidades de equipamiento regional, cultural y social. Su ubicación consolidará la plaza central como efectivamente el centro de la población.

Puede observarse que la propuesta general está estructurada en tres proyectos específicos que atacan problemas desde lo general hasta lo particular, que estas necesidades están atacando jerárquicamente de manera que respondan al estudio de prioridades y finalmente que funcionalmente los proyectos están conectados.

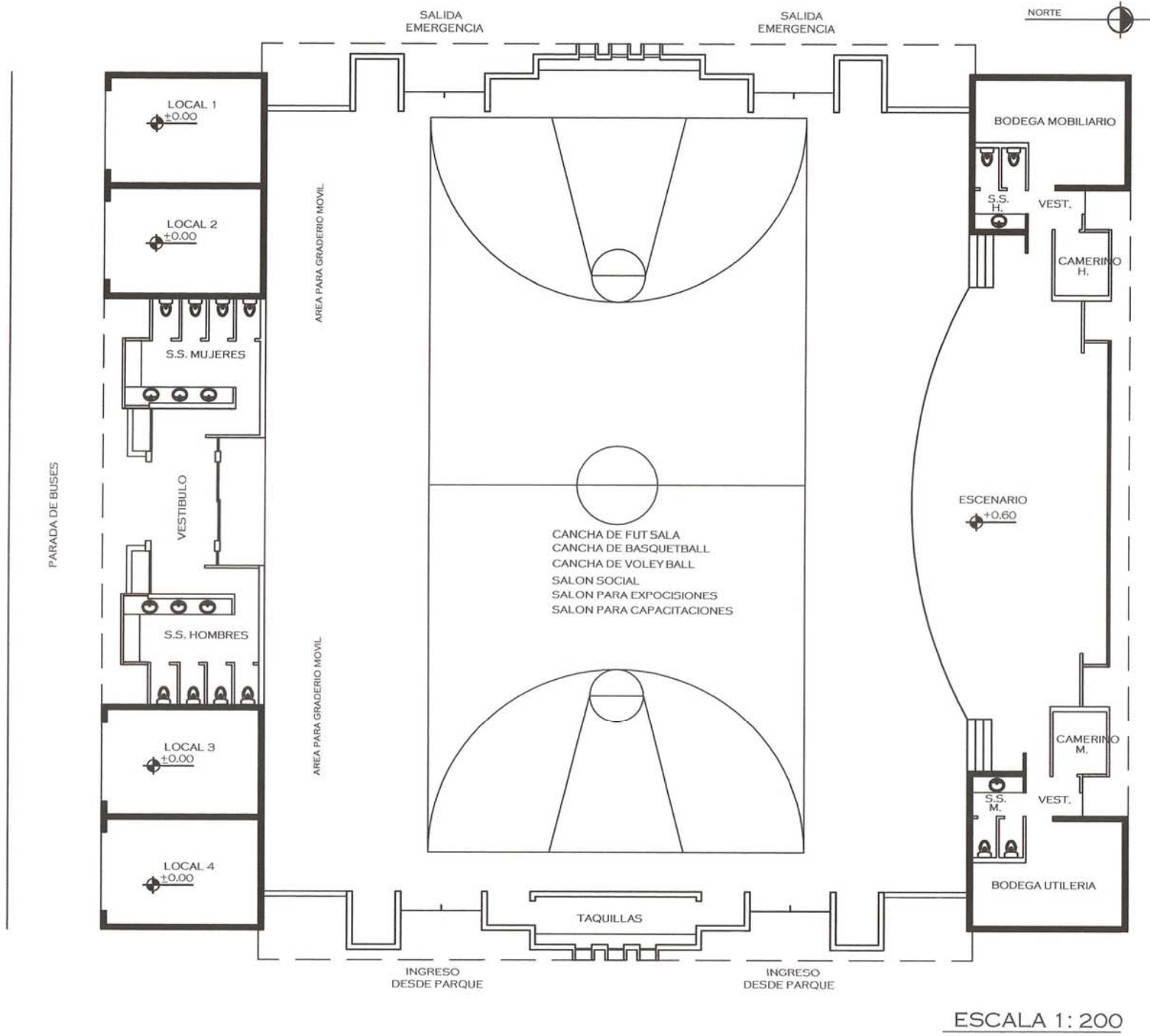
Es evidente que esta propuesta deberá encajar adecuadamente en el contexto general de la estructura urbana de Siquinalá, por lo que se hace necesario antes de cualquier otro paso definir los lineamientos generales para el desarrollo de las nuevas áreas urbanas y luego proceder al desarrollo gráfico del proyecto, como a la dosificación del equipamiento y los servicios.

ASPECTOS URBANOS A CONSIDERARSE: LA DENSIDAD:

Racionalizar el uso del suelo urbano, consiguiendo con ello la reducción de la extensión urbana y la mayor capacidad habitacional de la misma.

El incremento de la densidad en nuevas áreas de expansión disminuirá los costos de urbanización.

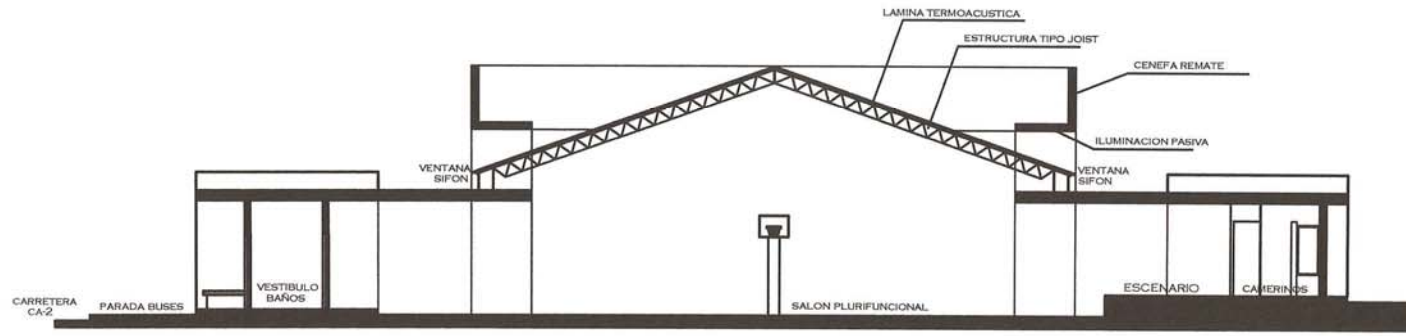
La densidad tiene relación directa con la economía urbana, de manera que las bajas densidades representan una mayor ocupación de la tierra por un pequeño número de viviendas, lo que conlleva incremento en los costos de infraestructura.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
DISEÑO: BRUNO VELASQUEZ

PROPUESTA DE DISEÑO SALON PLURIFUNCIONAL

REMEDIACION DE PARQUE CENTRAL Y EDIFICIOS DE USO PUBLICO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SIQUINALÁ



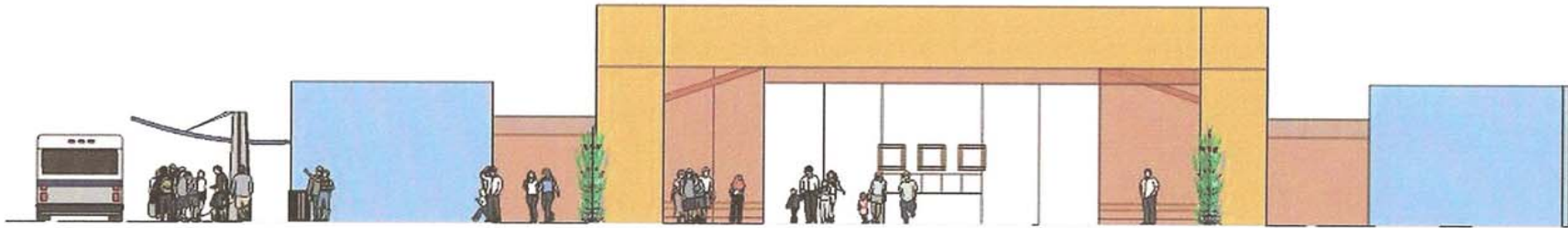
SECCION LONGITUDINAL SALON

ESCALA 1:200

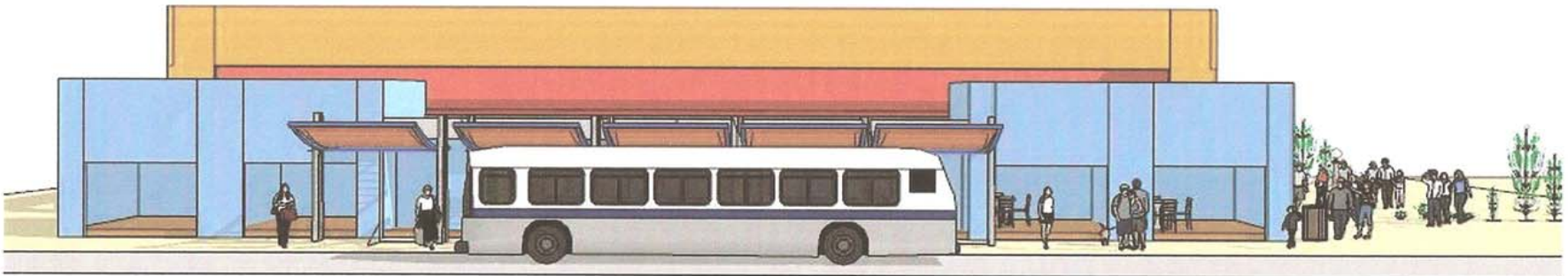
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 DISEÑO: BRUNO VELASQUEZ

PROPUESTA DE DISEÑO SALON PLURIFUNCIONAL

REMODELACION DEL PARQUE CENTRAL Y EDIFICIOS DE USO PUBLICO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SIQUINALÁ



ELEVACION FRONTAL DE SALON PLURIFUNCIONAL PROPUESTO

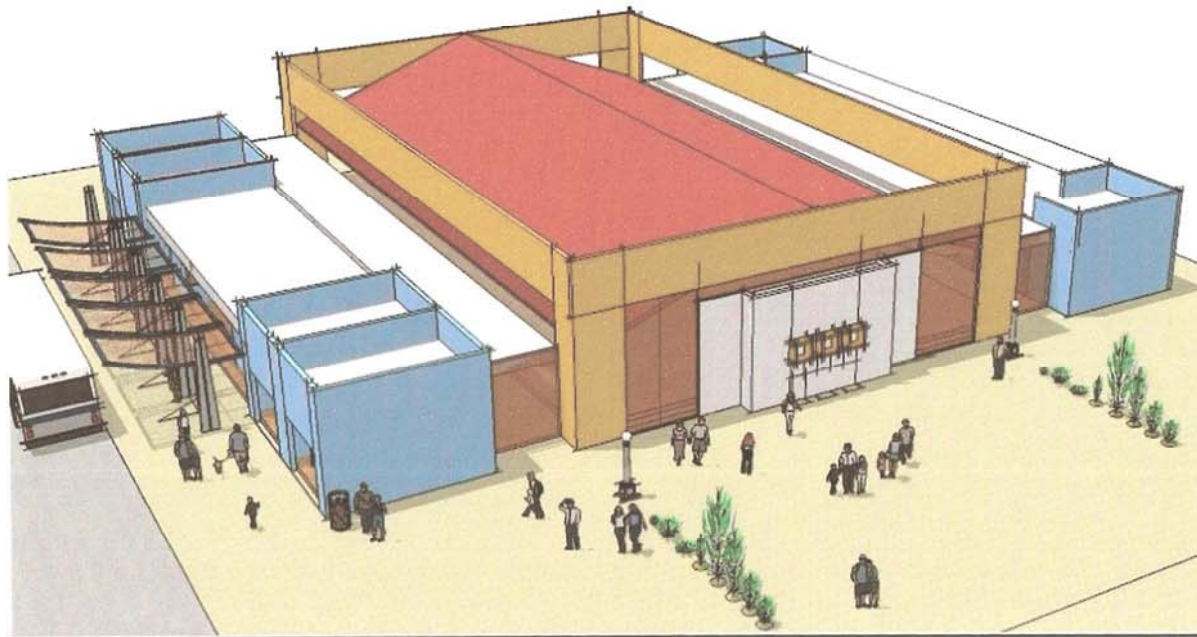


ELEVACION FRONTAL DE PARADA DE BUSES PROPUESTA Y ELEVACION LATERAL DE SALON PLURIFUNCIONAL

REMDELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL Y EDIFICIOS DE USO PÚBLICO DEL CASCO URBANO DE SIQUINALÁ

UNIVERSIDAD DE "SAN CARLOS DE GUATEMALA"
FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROYECTO REMDELACIÓN SALÓN PLURIFUNCIONAL



EL DISEÑO DEL SALÓN SE HIZO SIGUIENDO LAS PRIORIDADES DE USOS, LOS CUALES SON, COMO CANCHA DEPORTIVA, SALÓN PARA EVENTOS SOCIALES, REUNIONES POLÍTICAS, ETC. CUENTA CON UN ÁREA DE BAÑOS LOS CUALES SON MULTIFUNCIONALES YA QUE SE PROPONE QUITAR LOS EXISTENTES EN EL PARQUE, Y CREAR UNA BATERÍA DE BAÑOS A LA CUAL SE LE DE MANTENIMIENTO POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD, Y QUE SE COBRE UNA CUOTA MÓDICA POR USO. CONTARÁ CON ÁREA DE ESCENARIO Y CAMERINOS PARA REALIZACIÓN DE ACTOS CÍVICOS.

VISTA GENERAL DE SALÓN PLURIFUNCIONAL, VISTA DESDE EL PARQUE CENTRAL PROPUESTO ESTE SALON SE PLANTEA EN EL MISMO LUGAR QUE ESTA UBICADO EL SALON EXISTENTE ASI MISMO SE SEGUIRA CON LA PROPUESTA DE UNOS LOCALES DE CONVENIENCIAS Y UNA PARADA DE BUSES URBANOS Y UNA BATERIA DE SERVICIOS SANITARIOS, ESTO PARA CREAR UN AMBIENTE MAS LIMPIO Y ATRACTIVO DEL MUNICIPIO DE SIQUINALÁ.

PROYECTO REMODELACIÓN PARADA DE BUSES URBANOS

ASI MISMO SE REMODELARÁN LAS CASETAS QUE ACTUALMENTE ESTAN UBICADAS EN LA PARADA DE BUSES EXISTENTE, Y SE CAMBIARA POR 4 LOCALES FORMALS, Y UN ÁREA DE PARADA DE BUSES URBANOS MÁS MODERNA Y SEGURA, EL ÁREA DE TERRENO SERÁ LA MISMA QUE OCUPA ACTUALMENTE.



ÁREA DE LOCALES Y PARADA DE BUSES URBANOS SOBRE COSTADO DE LA CARRETERA CA-2

PROYECTO DISEÑO PASARELA PEATONAL

ASPECTOS A CONSIDERARSE.

ESTRUCTURA URBANA

La estructura espacial urbana puede definirse como el resultado de dos procesos interdependientes por medio de los edificios y actividades se ubican en determinados lugares.

ESPACIOS PÚBLICOS

Constituyen elementos de mucha importancia en el desarrollo del esquema y esta formado por :

Red vehicular y peatonal, Parqueos, Parques, Plazas, Plazuelas, Parqueos.

Su importancia es especial porque a través suyo se logra la localización de actividades dentro del lugar y a la vez entre lugares como en el caso de parques, plazas, parqueos y plazuelas, adicionalmente en el caso de la red vehicular y peatonal localiza actividades entre lugares.

El sistema vial:

Está formado por un sistema mixto y alterno de vías vehiculares y vías exclusivamente peatonales.

El trazo vial:

Hay dos tipos de trazado urbano; el sistema abierto que se caracteriza por permitir una fácil extensión pudiendo integrarse con facilidad a la red urbana actual, y se norma por reglas fijas y sencillas de fácil repetición. Por otro lado, el sistema cerrado que debe adaptarse a condiciones propias de un terreno dado. Es un diseño a la medida y por consiguiente de difícil extensión. Tiende a implantar otro tipo de enlace por lo que busca un sistema propio e independiente.

ESPACIOS PARA SERVICIO COMÚN

Son destinados a satisfacer necesidades de servicio de las personas que viven en la comunidad, dependiendo de la magnitud, del número de habitantes y/o de vivienda. Se sugiere que en el proceso de planeación queden previstas las áreas correspondientes a los servicios comunitarios que se agrupan de acuerdo a sus funciones.

JERARQUIZACIÓN VIAL

La vía se considera como un canal de circulación su concepto esta definido por su carácter y no por su dimensión, por lo que según sea su uso, será su categoría. El sistema vial contará con dos categorías de vía:

VÍA PRIMARIA O DE PRIMERA CATEGORÍA:

Tiene como finalidad servir al tránsito rápido y de acceso regional, y es en este caso la **carretera CA-2** con la departamental Escuintla, Santa Lucía Cotzumalguapa y Siquinalá a la Democracia.

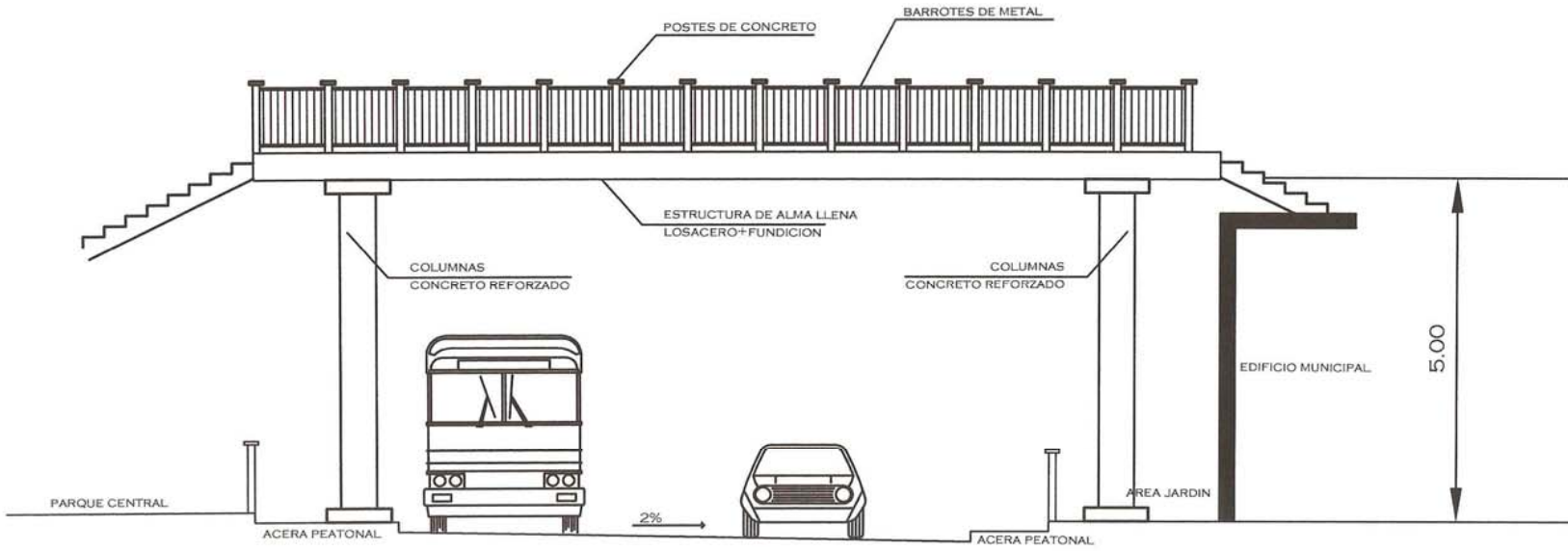
Se recomienda solucionar el problema que existe en la bifurcación de la CA-2 con la Departamental Escuintla 2, ubicado en el centro del área urbana, y a la vez dar solución al problema que significa el tránsito de los vehículos pesados sobre estas dos vías y dentro de la población.

VÍA DE SEGUNDA CATEGORÍA:

Son las vías locales para uso interno de cada sector urbano, se trata por consiguiente de vías cuya finalidad será dar acceso a los lotes y canalizar el flujo hacia las vías primarias.

PROTECCION A PERSONAS DISCAPACITADAS:

Al hablar de Protección al peatón no debemos de olvidar a las personas discapacitadas las cuales se dirigen ya sea en una silla de ruedas, o caminando con mayor lentitud y ya sea por una u otra razón estas personas no pueden subir y bajar las gradas de la pasarela entonces se hace necesario el uso de un tipo de accesorios y señalización adecuado para que los vehículos se detengan o bajen de velocidad antes de llegar a este punto de cruce de circulación.



DETALLE DE GABARITO PROPUESTO EN CA-2

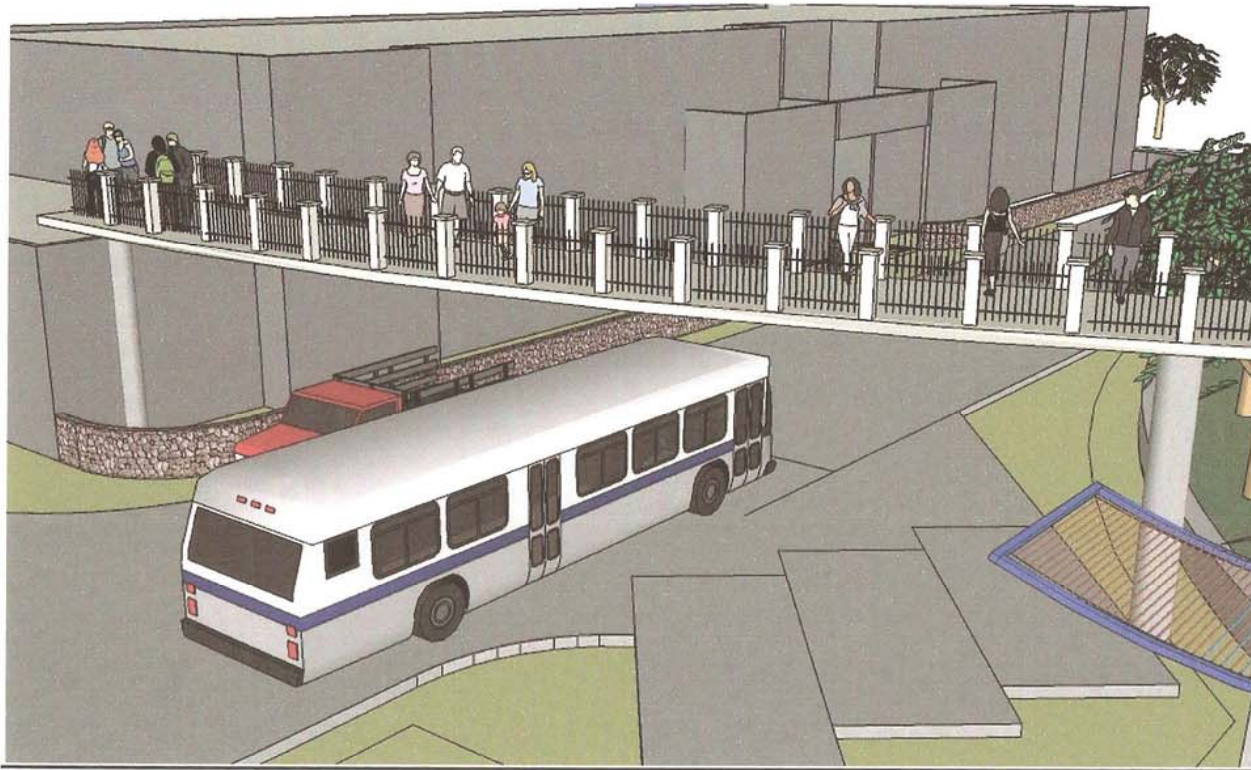
ESCALA 1:100

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 DISEÑO: BRUNO VELASQUEZ

PROPUESTA GABARITO SOBRE CA-2

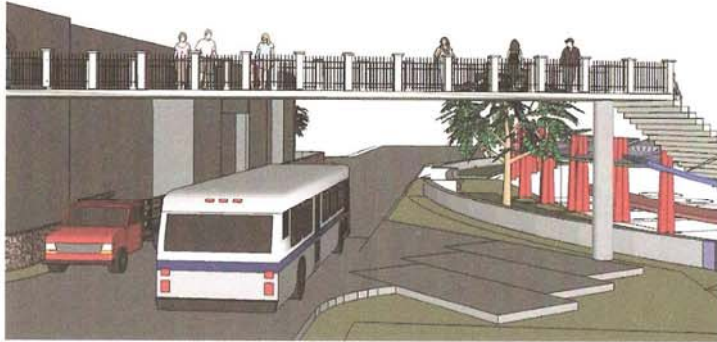
REMEDIACION DE PARQUE CENTRAL Y EDIFICIOS DE USO PUBLICO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SIQUINALÁ

PROYECTO DISEÑO PASARELA PEATONAL



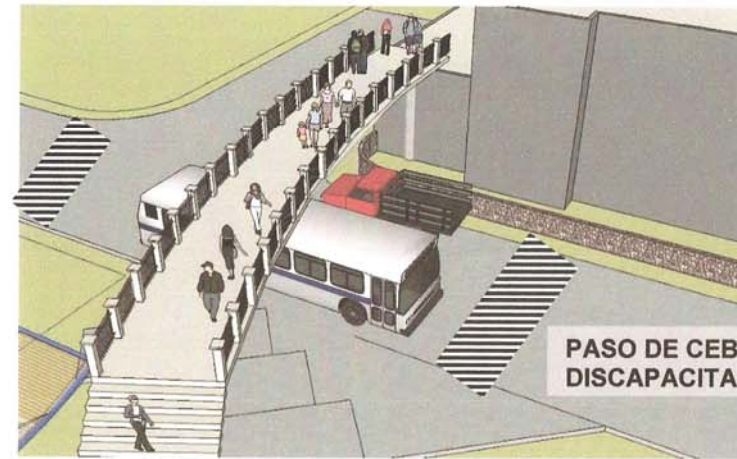
SE PROPONE LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA PASARELA PEATONAL LA CUAL IRA DESDE LA ESQUINA SUR-ESTE DEL NUEVO PARQUE CENTRAL Y CRUZARA LA CARRETERA CA-2 PARA LUEGO LLEGAR A LA TERRAZA DEL NUEVO EDIFICIO MUNICIPAL QUE SE ESTA PLANIFICANDO POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD.

POR OTRO LADO PARA EL ADECUADO PASO DE PERSONAS DISCAPACITADAS SE IMPLEMENTARA UNA SERIE DE TUMULOS O VIBRADORES DOS EN CADA LADO DE LA PASARELA A UNA DISTANCIA DE 8 METROS ENTRE ELLOS Y A UN MINIMO DE DESTANCIA DE LA PASARELA DE POR LO MENOS 3 METROS A CADA LADO, ASI MISMO SE PINTARA UN PASO DE CEBRA A CADA LADO DEL PISO DE LA PASARELA, Y SE DISPONDRA DE DOS POLICIAS MUNICIPALES PARA GUIARLOS.



VISTA DE LA PASARELA PROPUESTA DESDE LA CARRETERA CA-2 QUE VIENE DESDE ESCUINTLA. EL MATERIAL QUE SE UTILIZARÁ SERA COLUMNAS Y VIGAS PREFABRICADAS SEGÚN EL DISEÑO, CONTARA UNICAMENTE CON UNA ESCALINATA CON UNA LEVE CURVATURA EN EL EXTREMO QUE ARRANCA EN EL PARQUE, YA QUE EN EL OTRO EXTREMO CAERA SOBRE LA LOSA DEL NUEVO EDIFICIO MUNICIPAL QUE SE PRETENDE CONSTRUIR.

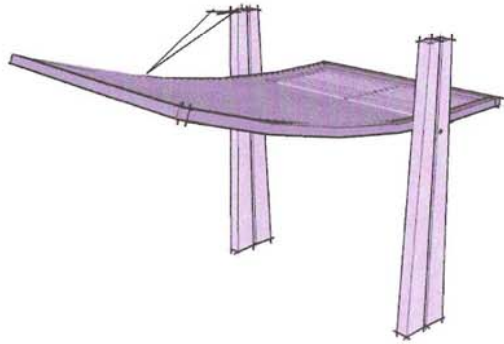
CONTARÁ CON UN PASAMANOS CON EL MISMO DISEÑO QUE TENDRÁ LA VERJA DEL NUEVO PARQUE CENTRAL.



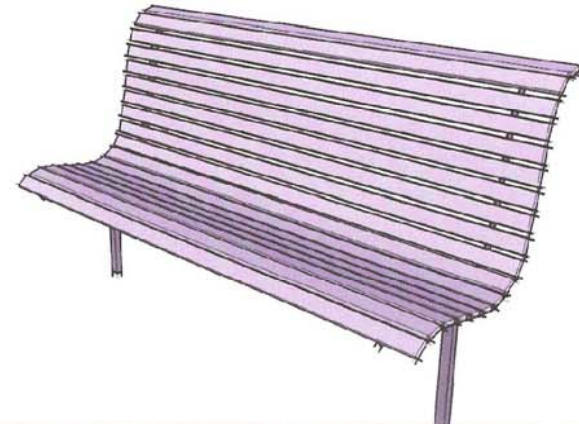
PASO DE CEBRA
DISCAPACITADOS

VISTA DE LA PASARELA DESDE EL SALÓN PLURIFUNCIONAL, A LA CUAL SE LE DIO UNA LEVE CURVATURA PARA QUE SE INTEGRE AL NUEVO DISEÑO DEL PARQUE, Y POR OTRO LADO POR EL DESFACE QUE TIENE LA 3ª AVENIDA Y EL CRUCE DE LA 8ª CALLE (CARRETERA CA-2) LA CUAL VA HACIA LA DEMOCRACIA.

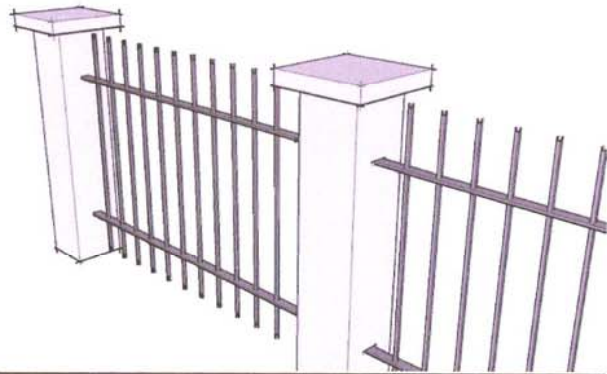
MOBILIARIO URBANO PROPUESTO



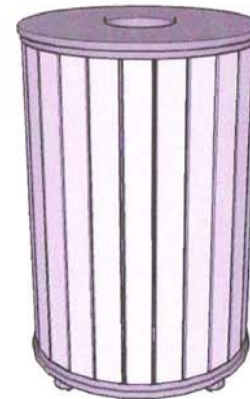
VISTA DE PERGOLAS TECHADAS PARA ÁREAS DE DESCANSO
E INGRESOS, VOLADIZO ÁREA PARADA BUSES



VISTA DE BANCAS DE DESCANSO PROPUESTAS PARA EL
ÁREA DEL PARQUE CENTRAL



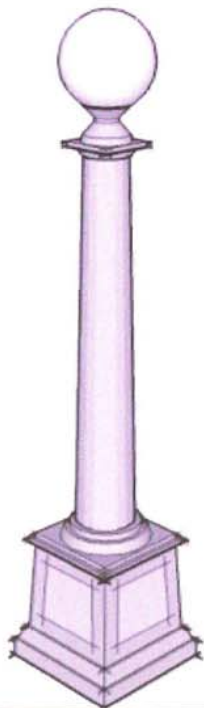
VERJA PROPUESTA PARA CERRAMIENTO DE PARQUE
CENTRAL A UNA ALTURA DE 0.60 MTS.
ESTE MISMO DISEÑO SE UTILIZARÁ PARA EL PASAMANOS DE
LA PASARELA.



DEPÓSITOS PARA BASURA PROPUESTOS PARA LAS ÁREAS
PÚBLICAS,

**REMODELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL Y EDIFICIOS DE USO PÚBLICO
DEL CASCO URBANO DE SIQUINALÁ**

**UNIVERSIDAD DE "SAN CARLOS DE
GUATEMALA"
FACULTAD DE ARQUITECTURA**



VISTA DE LAS LUMINARIAS PROPUESTAS PARA EL ALUMBRADO DEL PARQUE CENTRAL TANTO EN EL INTERIOR DEL PARQUE COMO EN SUS PERIMETROS CIRCUNDANTES.



VISTA DE LOS MACETONES QUE SE PROPONEN UTILIZAR PARA LA COLOCACION DE LA VEGETACION NUEVA EN EL ÁREA DEL PARQUE (PALMERAS), ASÍ COMO TAMBIÉN SE PROPONE EL USO DE ALCORQUES ALREDEDOR DE ALGUNAS PALMERAS.

SE CONTEMPLA QUE EN ALGUNOS DE ESTOS MACETONES SE LE COLOQUE UNA ESPECIE DE BANCA CIRCULAR SIGUIENDO EL MISMO ESTILO DE BANCAS INDIVIDUALES.

PRESUPUESTO

<i>PRESUPUESTO ESTIMADO POR CADA PROYECTO INDIVIDUAL</i>				
DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO X METRO	COSTO TOTAL
<i>SALON PLURIFUNCIONAL</i>	1245.75	M2.	Q 2,500.00	Q 3,114,375.00
<i>PARQUE CENTRAL</i>	3536.00	M2.	Q 1,500.00	Q 5,304,000.00
<i>PASARELA PEATONAL</i>	28.77	ML.	Q 22,500.00	Q 647,325.00
<i>PARADA DE BUSES</i>	329.10	M2.	Q 1,800.00	Q 592,380.00
<i>COSTO TOTAL REMODELACION URBANA</i>				Q 9,658,080.00

TIEMPO EJECUCION

<i>TIEMPO ESTIMADO PARA LA CONSTRUCCION DE CADA PROYECTO</i>			
DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	TIEMPO ESTIMADO
<i>SALON PLURIFUNCIONAL</i>	1245.75	M2.	5 MESES
<i>PARQUE CENTRAL</i>	3536.00	M2.	4 MESES
<i>PASARELA PEATONAL</i>	28.77	ML.	1 MES
<i>PARADA DE BUSES</i>	329.10	M2.	2 MES
<i>TIEMPO ESTIMADO PARA LA REMODELACION URBANA</i>			12 MESES

**VEGETACION PROPUESTA PARA EL
PARQUE CENTRAL.**



NOMBRE CIENTÍFICO: *COCOS NUCIFERA*
**NOMBRE COMÚN: COCOTERO, COCO, PALMA DE
COCO**

ALTURA: 20 – 30 MTS.

LUZ: REQUIERE PLENO SOL

TEMPERATURA: NO AGUANTA TEMPERATURAS MÁS BAJAS A
LOS 15° TEMPERATURA MEDIA 27°



NOMBRE CIENTÍFICO: *DYPSIS LUTESCENS*
NOMBRE COMÚN: ARECA

ALTURA: 1.5 – 3 MTS.

LUZ: PLENO SOL O SEMI SOMBRA

TEMPERATURA: APROPIADA PARA CLIMAS ENTRE LO
SUBTROPICAL Y TROPICAL



NOMBRE CIENTÍFICO: *FICUS BENJAMINA*
NOMBRE COMÚN: FICUS

ALTURA: 3 MTS.
LUZ: PLENO SOL O SEMI SOMBRA
TEMPERATURA: APROPIADA PARA CLIMAS CÁLIDOS

ESTA ESPECIE ES LA UNICA CON QUE CUENTA EL PARQUE EXISTENTE Y SEGÚN DICEN LOS POBLADORES SON MAS ANTIGUOS QUE EL MISMO PARQUE, RAZON POR LA CUAL NO SE PRETENDE RETIRARLOS EN SU TOTALIDAD, UNICAMENTE EN PUNTOS ESPECIFICOS QUE AFECTEN EL NUEVO DISEÑO.



NOMBRE CIENTÍFICO: *CODIAEUM VARIEGATUM*
NOMBRE COMÚN: CROTO

ALTURA: HASTA 1.50 MTS
LUZ: INTENSA PARA MANTENER VIVOS LOS COLORES.
TEMPERATURA: MIN. 15° MAX. 27°



NOMBRE CIENTÍFICO: *HELYCRISUM BRACTEATUM*
NOMBRE COMÚN: INMORTAL, SIEMPREVIVA

ALTURA: 20 – 40 CMS.
LUZ: PLENO SOL.
TEMPERATURA: APROPIADA PARA CLIMAS CÁLIDOS



NOMBRE CIENTÍFICO: *DICHONDRA REPENS*
NOMBRE COMÚN: OREJA DE RATON

ALTURA: 5 CMS.
LUZ: PLENO SOL.
TEMPERATURA: APROPIADA PARA CLIMAS CÁLIDOS



NOMBRE CIENTÍFICO: *ZINNIA ELEGANS*
NOMBRE COMÚN: ZINIA

ALTURA: 15 - 90 CMS.
LUZ: PLENO SOL.
TEMPERATURA: APROPIADA PARA CLIMAS CÁLIDOS



NOMBRE CIENTÍFICO: *HELICONIA BIHAI*
NOMBRE COMÚN: HELICONIA

ALTURA: 1- 3 MTS.
LUZ: PLENO SOL.
TEMPERATURA: APROPIADA PARA CLIMAS CÁLIDOS TROPICALES

CONCLUSIONES

- ✚ Se encontró que el edificio del salón de usos múltiples esta en total estado de abandono, ya que desde que se construyo en el año 1988 ni siquiera se le ha cambiado las laminas que están picadas, así como la capacidad con que cuenta y el diseño que posee no se adapta a las necesidades de los usuarios, así mismo que no cuenta con un área de plaza exterior lo cual pone en riesgo a los usuarios del mismo, con lo que se comprueba la viabilidad del proyecto propuesto.
- ✚ Se pudo definir mediante el estudio de la investigación que no solamente era necesario el planteamiento de un **espacio abierto o área de recreación como lo es el Parque Central**, pues se observo que la población realiza diversas actividades culturales durante el año precisamente en el centro del casco urbano, sino que además era necesario plantear un área de plaza exterior tanto para el Edificio del Salón Plurifuncional, así como de la Iglesia católica, Guardería y Sub-estación de Policía nacional civil, y a su vez la creación de unos elementos de protección peatonal.
- ✚ El requerimiento para la elaboración del proyecto arquitectónico desde el inicio se planteo debido a las necesidades observadas y deficiencias de infraestructura, y equipamiento urbano las cuales fueron estudiadas, e investigadas, pudiendo de esta manera lograr elaborar el documento de tesis que contiene información de la población en general y del proyecto, con lo cual se llego al planteamiento del proyecto: "**REMODELACIÓN DE PARQUE CENTRAL Y EDIFICIOS DE USO PÚBLICO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SIQUINALÁ**" el cual no solo cumple con los objetivos planteados, sino que se integra al contexto físico y arquitectónico de los objetos arquitectónicos del lugar

RECOMENDACIONES

- ✦ Tomar como base el presente documento para llevar a cabo la elaboración y construcción de las distintas edificaciones y objetos arquitectónicos que se han definido en este proyecto, logrando de esta manera una mejora en la comunidad, así mismo la recuperación de la imagen urbana a nivel de infraestructura, equipamiento cultural, recreacional, social y turística.
- ✦ Se recomienda promover la creación y planteamiento de nuevos proyectos de tipo urbano arquitectónicos dentro del municipio de Siquinalá, ya que al aumentar el desarrollo y crecimiento de la comunidad atraerá mayores beneficios, tanto a nivel municipal, departamental, y nacional.
- ✦ Es necesario la creación de reglamentos municipales en Siquinalá que regulen el crecimiento y uso del suelo urbano del municipio, y que al mismo tiempo se considere la construcción futura de más espacios abiertos públicos en los cuales se tome en cuenta el crecimiento de la población.

BIBLIOGRAFIA

⊕ Sagastume, Gesine Verónica (1994) tesis *Parque urbano en la ciudad de Jutiapa.*

⊕ De León Rivadeneira, María (1992) tesis *Parque urbano de Coatepeque.*

⊕ Clubing Magazín, (JULIO 2005) *Mas que Guayaquileños, No. 54*

WWW. Douglas Dreher. Com (ABRIL 2004) Pág. C1

⊕ Revista Mas arquitectura (SEPTIEMBRE 2005) *Evolución urbana.* Editorial L.C.M.M.

⊕ Revista Info + Arq. (JULIO 2005) *Paisajismo y mobiliario urbano de Guayaquil.* Impresión Litográfica central S.A. de C.V.

⊕ Sánchez García, Fernanda (JULIO 2005) *Planificación Urbana y Regional Brasil*

⊕ Sánchez, Fernanda (1997): *Cidade Espectáculo, Planeamiento Curitiba,*

⊕ Ribeiro, Ana Clara (1994): *Imagen y Metrópoli de Río de Janeiro y Sao Paulo* Prourb/ufrij.

Maragall,p. (1991): Alcalde de Barcelona, Ayuntamiento de Barcelona, UB. España.

⊕ Jan Bazant, (1986) *Manual de Criterios de Diseño Urbano*

Editorial Trillas, México 3ra. Edición 1986

⊕ *Monografía de Siquinalá - Escuintla* Autor, Municipalidad de Siquinalá

⊕ *Censo Poblacional delegación Departamental del MARN, Escuintla. 200*

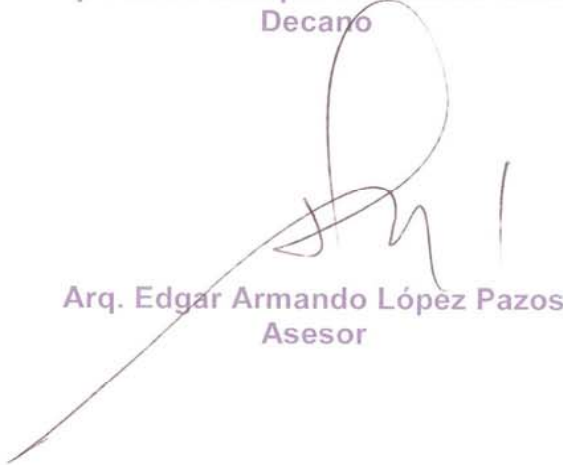
BIBLIOGRAFIA

- ✚ Cliff Tandy: *Manual del Paisaje Urbano*, Editorial H. Blume, Madrid 1976.
- ✚ Prinz Dieter: *Planificación y configuración Urbana*, Editorial G. G. México 3ra. Edición
- ✚ *Ciudad y Recreación*, Centro de Investigaciones, Facultad de Arquitectura, Universidad de Medellín Colombia.
- ✚ *El Clima en el Diseño*, José Luís Gándara Arq. Facultad de Arquitectura.
- ✚ Rabé Byron: Plan *preliminar de ordenamiento Urbano para Villa Nueva*, Tesis Facultad de Arquitectura USAC Guatemala 1,983.
- ✚ López Pazos, Edgar Armando: *Parque de Feria y su Planificación Ecológica, Santa Lucia Cotzumalguapa, Escuintla*
Tesis Facultad de Arquitectura, USAC Guatemala 1,991.
- ✚ Corral Carlos y Becker: Lineamiento *de Diseño Urbano*, Editorial Trillas, México 1989.
- ✚ Arredondo Camey, Carlos Humberto: *Planificación de Parques Recreativos para el Municipio de San Marcos*,
Tesis Facultad de Arquitectura USAC, Guatemala 1,990.
- ✚ *Departamento de Control de la Construcción: Dirección de planificación Municipal "Regulación Urbana"*
Noviembre 1,980 Guatemala, 158 págs.
- ✚ López Sandoval, Ana María *"Guía Metodológica para la planificación y diseño de espacios abiertos"*.
Tesis Facultad de Arquitectura, USAC Guatemala 1,980 145 págs.
- ✚ *Retos de la Formación e Identidad en Diseño y Arquitectura en el marco de la Globalización*
XXII CLEFA, Antigua Guatemala, Guatemala 2007 669 págs.

IMPRIMASE

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of vertical strokes and a horizontal line at the end.

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Decano

A handwritten signature in black ink, featuring a large loop and a long horizontal stroke extending to the left.

Arq. Edgar Armando López Pazos
Asesor

A handwritten signature in black ink, written in a cursive style.

Bruno Pablo Velásquez Lam
Asesor